



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA

EL DERECHO AL ABORTO LIBRE COMO UNA DEMANDA COLECTIVA DE
ORGANIZACIONES FEMINISTAS EN SANTIAGO CONTEMPORÁNEO

Estudiante: Paula Blanco Véliz
Profesora guía: Claudia Arellano

Tesis para optar al grado de Licenciada en Antropología

Tesis para optar al título de Antropóloga

Santiago, 2020

Agradecimientos

Principalmente, les envío mis agradecimientos a las organizaciones feministas que se hicieron parte de este estudio, por confiar en mi trabajo y darse el tiempo de conversar con apertura y calidez. Que la lucha del aborto libre en Chile sea cada vez más visible.

También agradezco a Claudia Arellano, por su paciencia como profesora guía. A Tamara Vidaurrázaga por abrirme caminos en el complicado terreno de las ciencias sociales, y a Claudia Véliz, por darme la posibilidad de estudiar y su apoyo incondicional.

RESUMEN

Esta investigación tiene por objetivo analizar la acción colectiva de un grupo de organizaciones feministas que trabajan de forma activa en la demanda por el aborto libre, describiendo la orgánica de cada organización y las variables que influyen en el camino del activismo colectivo y pro aborto en la actualidad. En base a esto, se realiza un análisis de los aspectos internos de cada grupo y también del escenario general que se ha dado en las últimas décadas en Santiago, Chile.

Para esto, se seleccionó una muestra de organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales y coordinadoras, con el fin de abordar el tema desde distintas formas de activismo que mantienen una identidad común.

Palabras claves: Movimiento social, feminismo, aborto, orgánica institucional

Índice

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
1.1 Antecedentes generales	9
1.1.1 Asociación entre mujeres	9
1.1.2 El camino hacia el sufragio y la consolidación feminista	14
1.1.3 Mujeres revolucionarias y silencio feminista.....	17
1.1.4 Mujeres en el golpe de Estado y dictadura militar en Santiago	18
1.1.5 Reestructuración y la disputa respecto a la relación con el Estado.....	19
1.1.6 Heterogeneidad en el movimiento.....	23
1.1.7 El aborto como demanda del movimiento feminista.....	24
a) La demanda por el aborto en América Latina.....	24
b) La demanda por el aborto en Chile.....	26
c) Terceros reguladores en materia de derechos sexuales y reproductivos.....	31
1.1.8 ¿Cuál es la dimensión del aborto?.....	34
a) El aborto en Latinoamérica	35
b) El aborto en Chile	35
1.2 Problematización	37
1.3 Pregunta de investigación	38
1.4 Justificación e importancia	38
1.5 Objetivos.....	39
1.5.1 Objetivo general	39

1.5.2 Objetivos específicos.....	39
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	40
2.1 Antropología del género	40
2.2 Capitalismo y globalización.....	42
2.3 Movimiento social	44
2.4 Sistema sexo-género	51
2.5 Feminismos	54
2.6 El control de los cuerpos.....	55
2.7 Demanda por el aborto.....	56
2.7.1 El aborto	57
CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO	58
3.1 Enfoque metodológico	58
3.2 Método	59
3.3 Técnicas de recolección de información.....	60
3.4 Muestra de la investigación	61
3.4.1 Universo	61
3.4.2 Criterios de selección	61
3.4.3 Caracterización de las entrevistadas:.....	62
3.5 Técnicas de análisis de la información	63
CAPÍTULO 4: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y ANÁLISIS	64
4.1 Un acercamiento a las organizaciones	64
4.1.1 Organización Con las Amigas y en la Casa	64

4.1.2	Coordinadora mesa de acción por el aborto en Chile.....	68
4.1.3	Ong Aprofa (Asociación Chilena de Protección a la Familia).....	72
4.1.4	Organización Marcha Mundial de las Mujeres	74
4.1.5	Coordinadora Feministas en Lucha.....	77
4.2	Elementos discursivos de la demanda por el aborto	80
4.2.1	El derecho al aborto libre	80
4.2.2	¿Cómo sería un aborto garantizado por el Estado en Chile?.....	83
4.3	Acciones y estrategias.....	84
4.3.1	Consecuencias del activismo.....	96
4.4	Articulación entre organización.....	98
4.4.1	La marcha por la despenalización del aborto: un símbolo de unidad dentro del movimiento social feminista	101
4.4.2	La alianza de feministas en la región	102
5.	CONCLUSIONES.....	104
6.	BIBLIOGRAFÍA	107
7.	ANEXOS	114
7.1	Pauta de entrevista para integrante de la organización	114
7.2	Sistematización de las entrevistas.....	118

INTRODUCCIÓN

En la segunda mitad del siglo XX, se produjo un resurgimiento importante del movimiento feminista en Chile, luego de que el último auge haya sido en la lucha por el sufragio universal. Dicho resurgimiento ocurrió en un contexto político y social de dictadura militar, que reunió condiciones que incitaron a la acción colectiva de mujeres, quienes hicieron el acto político y feminista de responder con rechazo a la represión política. Durante este periodo, el movimiento feminista centró sus acciones en la lucha por el respeto a los derechos humanos, la resistencia y sobrevivencia en los barrios y la militancia política.

Tras años de dictadura y represión política, el régimen militar llegó a su fin en el año 1990, dando origen al período denominado “retorno a la democracia” que trajo consigo la consolidación del modelo económico neoliberal impuesto en dictadura. Ambos fenómenos dados en la transición de la dictadura militar a un gobierno democrático, produjeron una remoción de los objetivos del movimiento feminista de la época.

La década del 90’ fue difícil para la unidad del movimiento feminista, ya que entre las organizaciones estaba muy latente el debate entre mujeres feministas que se oponían a la institucionalización de sus demandas y por otro lado, quienes consideraban la vía institucional como una herramienta primordial para avanzar en los derechos de las mujeres (Araujo, 2002). Los 90’ terminan con una división entre feministas autónomas y feministas institucionales muy demarcada, de modo que en el 2000 proliferan organizaciones diversas, es decir, nace una forma de organización que se gestó en el debate entre autónomas e institucionales (Godoy & Guerrero, 2001).

En este contexto, hay algunas demandas del movimiento feminista que comienzan a ser más visibles a partir del año 2000. Una de estas demandas es el caso de la lucha contra el control los cuerpos, por ejemplo, el derecho a la anticoncepción, la violencia obstétrica, el cuestionamiento a los cánones de belleza, y característicamente, se instaló una preocupación importante por del derecho al aborto (Forstenzer, 2012), en base a la cual se han generado instancias de acción colectiva de carácter masiva, como marchas y

concentraciones callejeras, o articulaciones entre diversas organizaciones feministas de Chile e incluso una identidad de lucha compartida con otros países de América Latina, como es el caso de la marea verde en Argentina.

Este proyecto de investigación indaga en los procesos de globalización/particularización en cuanto al movimiento social feminista en Santiago en una sociedad global.

Por tanto, este estudio tiene por objetivo principal analizar la acción colectiva de cinco organizaciones autoidentificadas feministas (Con las Amigas y en la Casa, Mesa de Acción por el Aborto, Asociación Chilena de Protección de la Familia, Marcha Mundial de Mujeres, Coordinadora Feministas en Lucha), que trabajan actualmente de forma activa en la lucha por el aborto libre en Santiago de Chile, incluyendo el carácter de las organizaciones no gubernamentales y coordinadoras. Para esto describimos la orgánica de cada grupo, sus discursos entorno al aborto, las estrategias que generan para cumplir sus objetivos y las redes que se forman entre ellas, considerando el contexto organizacional que se ha dado en las últimas dos décadas.

La investigación está dividida en cuatro capítulos. El primer capítulo corresponde al planteamiento del problema, donde se exponen los antecedentes generales que sustentan la importancia del estudio y sus objetivos. El segundo capítulo contiene el marco teórico de la investigación, donde se presentan las principales corrientes teóricas que guían la investigación, los conceptos fundamentales y las categorías que componen el análisis. El tercer capítulo, da cuenta del marco metodológico de la investigación. Finalmente el cuarto capítulo expone la información recopilada y el análisis, para luego dar paso a reflexiones generales de la investigación, junto con un balance del proceso de investigación.

CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes generales

La historia del movimiento de mujeres y feministas es una historia de lucha y resistencia que comienza desde la conformación de los sistemas sociales que permiten la subordinación de los cuerpos femeninos, transitando entre la mujer política y la mujer feminista, aun cuando estas categorías no son excluyentes. Pese a su larga data y al dinamismo del movimiento, podemos identificar ciertos hechos detonantes donde hubo asociación entre mujeres como una acción incipiente a la conformación de un movimiento feminista en Chile. Para explicar esto vamos a realizar un breve repaso por la historia del movimiento de mujeres y feministas en Chile.

1.1.1 Asociación entre mujeres

La asociación entre mujeres ocurre de forma incipiente cuando se hicieron parte del movimiento obrero en las primeras décadas del siglo XX.

Dentro de las condiciones previas, se señala como substancial el aumento del ingreso de las mujeres al trabajo asalariado y posterior a esto, con toda la experiencia que significó ser una mujer trabajadora, fueron llamadas a participar, aquellas que aún no pertenecían, al movimiento obrero (Hutchison, 1992).

Es decir, “la participación marginalizada y mal remunerada de las mujeres en trabajos industriales afectó directamente su participación y demandas en el movimiento obrero, lo que se refleja en el periódico femenino La Alborada” (Hutchison, 1992, p.34).

La Alborada, periódico obrero que surgió en el año 1905, se dirigió específicamente al proletario femenino, reflejando de forma breve e inestable los problemas de las trabajadoras desde una perspectiva feminista. En julio del año 1906, Carmela Jeria, fundadora y editora del periódico La Alborada, mencionó en sus textos la discriminación de género, haciendo

énfasis en la desigual emancipación que habían alcanzado los compañeros respecto a ellas (Hutchison, 1992).

Si bien el periódico La Alborada fue un periódico que mostraba interés y preocupación en los asuntos relativos a la mujer en el trabajo, la mayoría de los artículos que publicaron el primer año se orientaban hacia el tema de política y clase, a favor de la unidad de clase, es decir, sin profundizar específicamente en los problemas de precariedad que vivían las mujeres, ya sea en la casa o en el trabajo.

La Alborada nunca explicó bien la falta de participación femenina en el movimiento obrero, ni desafió la concepción ideal de la mujer como el pilar principal de la tranquilidad doméstica. Como los líderes del Partido Democrático, los colaboradores de La Alborada resolvieron los ideales conflictivos de una fuerza de trabajo femenino militante, de una parte, y de las mujeres como pilares de la tranquilidad doméstica, de la otra, por medio de la proyección de estos objetivos como sucesivos en el tiempo. Mientras tanto, la tensión entre la identidad como mujer y como militante en la mujer obrera fue resuelta con los elogios otorgados a dirigentes femeninas como Carmela Jeria y Eloísa Zurita de Vergara, cuyas características "masculinas" inclusive recibieron aplausos. En este espacio excepcional de activismo y organización obrera, los comportamientos masculinos fueron tolerados como excepciones a la naturaleza femenina y presentados como ideales para las obreras (Hutchison, 1991, p.36).

La Alborada, expresa una generalidad de ese entonces y en base a eso, “nos enseña mucho sobre como los problemas de las trabajadoras fueron percibidos e interpretados para reclutar mujeres para el movimiento obrero” (Hutchison, 1992, p.40).

Dentro de las formas de explicar la opresión de las mujeres, se desarrolló una perspectiva feminista que puso en tela de juicio la unidad de clase, sin embargo, no llegó a convertirse en una práctica de emancipación.

Diez años más tarde, se conforman los Centros de Belén de Zárrega, sociedades femeninas anticlericales fundadas por Teresa Flores y Emilio Recabarren en el año 1913, donde se reencuentran muchas colaboradoras del periódico de La Alborada (Hutchison, 1992).

Los Centros de Belén de Zárrega se conformaron en Iquique, Antofagasta, Valparaíso y en oficinas salitreras del norte. El carácter era libre pensador “pero además dado el contexto de las oficinas salitreras donde se crearon, lucharon por el descanso dominical de las obreras,

realizaron campañas contra el alcoholismo, divulgaron ideas sobre la emancipación de la mujer y mostraron preocupación por los efectos de la primera guerra mundial”(Lizana, 2014, p.163).

Por otro lado, se conformaron círculos y grupos de estudio y educación, donde las mujeres se juntaban a discutir y reflexionar en torno a la literatura u otros temas de interés. “Una gran cantidad de mujeres provenientes de sectores privilegiados de la sociedad, comenzaron a resquebrajar las limitaciones sociales para acceder a su propia educación” (Kirkwood, 1982, p.86), lo cual significó un mayor acceso a la información y por ende, la eliminación de la barrera que aislaba a las mujeres de un derecho básico, pues el saber y el conocimiento pertenecían a actividades masculinas.

A pesar de que el acceso a la educación secundaria y superior para mujeres fue promulgado en un decreto presidencial desde el siglo XIX, fue efectivo mucho tiempo después. En el caso del acceso a la universidad, fue efectiva en 1877, a partir del decreto Amunátegui, impulsado por el ministro Miguel Luis Amunátegui, donde se declaraba la autorización del acceso de mujeres a estudios universitarios (Mavarall, 2012).

Décadas más tarde, emergen mujeres profesionalizadas, que habían accedido a la educación de estudios superiores y como consecuencia se produjo su ingreso al trabajo como profesional, esto ya era un derecho social y por tanto, comenzaba a ser reconocido.

Vemos como mujeres obreras pertenecientes al movimiento obrero, manifiestan sus quejas hacia el trabajo precario, mientras otras mujeres ingresan a centros de educación superior. El acceso al trabajo y la educación de las mujeres, no fue un hito consagrado de un momento a otro, por el contrario es un proceso lento y lleno de dificultades, un ejemplo de esto, es que una gran cantidad de mujeres, habían ingresado al mundo del trabajo desde antes que se reconocieran las mujeres profesionales, pero de forma silenciosa (Gaviola, Jiles, Lopresti, Rojas & 1986).

Finalmente, el número de mujeres que laboró en minas y canteras, construcción, transporte, etc., fue durante el lapso 1913-52 insignificante, comparativamente con las demás áreas de la economía. Sin incluirse en los datos oficiales de la población económicamente activa, pero percibiendo un ingreso y constituyendo un número inestimable, las prostitutas ejercieron su oficio, cada vez que las condiciones económicas las obligaron a hacerlo (Gaviola, et al., 1986, p.22).

Así, como menciona los mismos autores Gaviola, et al. (1986), en “1910 habían registradas en Santiago, 8.572 prostitutas – trabajadoras sexuales- , cifra significativa si la comparamos con las 3.455 operarias industriales que habían en la misma ciudad”. (p22)

Es así como las mujeres populares se hallaban casi desconectadas por completo de la conciencia feminista que se desarrollaba en las clases altas y medias. Y esto va a ser por mucho tiempo, constituyéndose incluso en el fundamento del rechazo de los sectores progresistas al feminismo (Kirkwood, 1982, p.92).

Frente a estas dos realidades tan diferentes de las mujeres, la atención de los medios de comunicación y de los autores de la época, se centraban en la mujer de elite, más que en la gran mayoría de las mujeres, quienes vivían de forma muy precaria, y lejos de las instancias profesionalizadas donde se discutían temas relativos a sus derechos (Kirkwood, 1982).

Otro de estos ejemplos, es la creación del “Círculo de Lectura de Señoras” en año 1915, promovido por Amanda Labarca, donde mujeres de clase media, se esforzaban por integrarse al ámbito educativo y de la cultura, con la intención de avanzar culturalmente junto con el conjunto de la sociedad (Lizana, 2014).

En 1916, nace el Club de Señoras, surgido al interior del Círculo de Lectura de Señoras. Esta fracción surge de la sospecha que tienen las mujeres de clase alta, pertenecientes al círculo, sobre la incorporación de las mujeres de estratos medios a la educación, la cultura y el trabajo. En ese sentido, dejan en evidencia su ignorancia y las implicancias de estas para las futuras generaciones de su clase (Kirkwood, 1982). Más tarde, estas mujeres van a expandir sus intereses (Lizana, 2014), induciendo el año 1917 a la fracción joven del Partido Conservador a presentar al Congreso un proyecto de ley para conceder la ciudadanía a las mujeres (Kirkwood, 1982), el cual es rechazado.

En 1919, se origina el “Consejo Nacional de Mujeres”, quienes, a partir del debate feminista, centraron sus objetivos de campaña en conseguir el sufragio femenino. Para esto presentaron un proyecto sobre derechos civiles y políticos de las mujeres en 1922, apoyadas por Arturo Alessandri y Pedro Aguirre Cerda, solicitando conceder primeramente el derecho político de participar en las elecciones municipales (Araya, 2006; Kirwood, 1982; Lizana, 2014).

Como podemos ver, se comenzaron a formar otros grupos de mujeres que se posicionaban a partir de demandas políticas, donde no todas se identificaban como feministas, pero si se trataba de mujeres organizadas.

Paralelo a esto, se creó el Partido Cívico Femenino, el cual fue una organización de catolicismo muy moderado, que consiguió una sede en Quilpué y Concepción. Según la autora Kirkwood (1982), proponían:

“-conseguir reformas legales para que la mujer pueda tener los derechos que por tanto tiempo se le han negado (voto y derechos civiles);

-uso consciente (por las mujeres) de las prerrogativas que les aportarán sus legítimos derechos;

-mejorar la condición de mujer y el niño; tutela y protección de la infancia, protección a la maternidad;

-se declara autónoma e independiente de toda agrupación política y religiosa;

-abolir todas las disposiciones legales y constitucionales que colocan a la mujer en una inferioridad indigna.” (p.118)

Dentro de las incidencias más relevantes que consiguió el Partido Cívico Femenino, fue la fundación de una revista denominada “Acción Femenina”.

Así entonces el Partido Cívico Femenino se constituyó como la “primera formación política oficial de mujeres en Chile, reivindicaba el sufragio universal, medidas para la protección de la maternidad y la infancia, la abolición de las leyes que impedían la igualdad jurídica y laboral y el derecho a constituirse en organizaciones sindicales” (Maravall, 2012, p.23).

Conforme aumentaba el trabajo asalariado y los niveles de educación femenina, las opiniones en torno a los derechos civiles y políticos de las mujeres fueron cada vez más politizadas en cuanto a la condición de la mujer frente al Estado y esto se vio reflejado en el camino que tomaron las organizaciones.

1.1.2 El camino hacia el sufragio y la consolidación feminista

Según Gaviola (1986), en esta época de la lucha por el voto universal, dialogaban tres tipos de organizaciones femeninas:

En primer lugar, al igual que los años anteriores, se siguen creando organizaciones de carácter benéfico, deportivo, cultural, religioso y social.

Un segundo tipo lo constituyeron las organizaciones de carácter reivindicativas, quienes apostaban por la plenitud de los derechos.

Por último, ocurrió una proliferación de las secciones femeninas en los partidos políticos.

La Unión Femenina de Chile, fue otra organización de Valparaíso que abogó por la lucha del voto de las mujeres, inauguraron sus actividades el 12 de Mayo de 1928 y expresaban diversas reivindicaciones y como principio básico la igualdad en términos integrales. Las mujeres de esta organización “solicitaban igualdad ante la ley, “voto político”, capacidad civil; planteando, en definitiva, la “revisión de la legislación unilateral en vigencia” (Gaviola, et al., 1986, p.45).

En 1931 se otorga el derecho a voto a las mujeres en elecciones municipales, el cual tenía una serie de requerimientos para ser ejecutado, esto va ser discutido posteriormente en 1933, por el Comité Pro Derechos Civiles de la Mujer (Kirkwood, 1982; Lizana. 2014).

En 1935, fue creado por mujeres de izquierda el Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH) posicionándose como el primer movimiento feminista de Chile de carácter multclasista. Liderado por las primeras generaciones de mujeres profesionales, comienzan a construir momentos de organización feminista en el espacio público, sin recurrir a organismos estatales.

El MEMCH, reconoce las diferentes formas de violencia que viven las mujeres y dentro de sus objetivos principales se instala la idea de expandir sus ideas en otras regiones, incentivando a que mujeres viajen para formar redes feministas y así conformar comités regionales. Las raíces del MEMCH se fundan en el activismo provincial, la protección de la maternidad obrera y el sufragio universal.

El MEMCH proclamaba que la:

Emancipación era, pues, el término que identificaba lo que debía ser la presencia de la mujer en la lucha por sus propias reivindicaciones. Éste fue el lema de combate del MEMCH, Elena y sus compañeras en la dirección lo acordaron como un signo de lucha permanente convencidas que el feminismo constituía un fenómeno social tan importante como la lucha de clases (Rojas & Jiles, 2017, p.18).

El MEMCH adquiere una importancia en la historia, pues es la primera agrupación de mujeres política y reivindicativa que logró una organización masiva y continua en el tiempo. Esto se expresó en “el nivel de articulación de comités locales que consiguieron, los cuales se componían por un mínimo de 10 mujeres que organizaban los comités en cualquier lugar de Chile. Esto conllevó a que, hacia 1940, cuando se realizó su segundo congreso nacional, contaran con 42 comités de Arica hasta Valdivia” (Gaviola et al., 1986, pag.44). Sumado esto, el MEMCH inaugura las concentraciones de mujeres en grandes teatros, como un método de acción política y que sería el más característico.

En el año 1941, patrocinado por el Comité Pro Derechos de la Mujer, se realizó el primer acto masivo que tenía como punto exclusivo el sufragio femenino (Gaviola, et al., 1986).

Una característica esencial de este periodo, fueron las movilizaciones masivas de mujeres, que alcanzaron su auge a partir de 1944. Un verdadero hito en la historia del movimiento femenino chileno fue la incorporación de las mujeres a la campaña pro-candidatura de Juan Esteban Montero, luego de la caída de Ibáñez. Por primera vez mujeres de diversas tendencias políticas se concentraron en calles y teatros para apoyar al candidato que aparecía como “salvador” frente a la crítica situación política y económica que vivía el país (Gaviola et al., 1986, p.48).

El MEMCH comenzó a ser un conductor importante del movimiento feminista, junto con la Federación Chilena de Instituciones Femenina (FECHIF), la cual fue creada después del Primer Congreso Nacional de Mujeres en 1944 (Lizana, 2014).

La creación de la FECHIF fue un pilar importante, ya que no solo asumió un compromiso de lucha por el voto femenino, exigiendo una resolución para el proyecto del voto y propagando esta exigencia de forma masiva en otras localidades del país, también, coordinaba y unificaba las acciones de las instituciones femeninas, estimulando la acción articulada a través de la comprensión y el respeto (Kirkwood, 1982).

“La campaña final por el voto contó con la colaboración de diarios, periódicos, revistas, emisoras de radio, todo lo cual incidió en la creación de una opinión pública favorable. Al final, como se comentó en la época, >nadie quería quedarse afuera<” (Kirkwood, 1982, p.145)

Finalmente, después de años de las primeras acciones feministas, en 1949, se promulga, a través de un acto público en el Teatro Municipal, la ley 9.292, correspondiente a la habilitación del sufragio universal para las mujeres Chilenas, tanto en las elecciones presidenciales como parlamentarias (Lizana, 2014).

Pero no todas las organizaciones dan por terminado su trabajo político. La FECHIF por su lado, plantea el desafío de construir “nuevos cánones de conducta política” (Kirkwood, 1982, p.145).

El MEMCH por su parte, una vez promulgado el derecho del sufragio de las mujeres, se involucró en campañas de protección a la infancia hasta el 1953, año en que se notificó su disolución, reflejando un cierre de ciclo que se sostuvo en cincuenta años de lucha sufragista.

A principios de los años 50' las organizaciones feministas fueron perdiendo potencia hasta prácticamente diluirse, se produce un declive de la movilización. Al conseguir el sufragio femenino, algunas mujeres consideran que se había logrado el objetivo y por ende, no había nuevas causas por las cuales abogar en el feminismo. Frente a esta idea colectiva, algunas mujeres se movilizaron a partidos políticos con el fin de seguir avanzando.

En otras palabras, la falta de nuevos horizontes y posibilidades reales de organización autónoma hizo que muchas activistas pasaran a depender de unas organizaciones lideradas por hombres y ausentes de perspectiva de género. Esta circunstancia paralizó las demandas pro-igualitarias, lo que implicó que la situación de desigualdad de las mujeres no variará sustancialmente durante los siguientes veinte años (1950-1970) (Maravall, 2012, p.25).

En los años 30' el énfasis del movimiento por los derechos de las mujeres fue la conquista los derechos civiles para mujeres instruidas y profesionales, sin embargo, continúa el movimiento con la demanda por la igualdad económica. Esto se ve reflejado en el periódico La Nueva Mujer, que salió por primera vez en el 1935 (Hutchison, 1992).

1.1.3 Mujeres revolucionarias y silencio feminista

Los pobladores y pobladoras en los años 60' se constituyen como un movimiento social importante, en sus demandas de lucha social y de la vivienda. Este proceso permite que en el año 1969, la Unidad Popular triunfara en las elecciones presidenciales, liderada por Salvador Allende Gossens.

Durante la unidad popular se presentaron síntomas de que el trabajo que se hacía para la igualdad en derechos hacia las mujeres no cuestionaba realmente la subordinación histórica de estas en Chile y en los espacios de reflexión popular y de izquierda. No es coincidencia que este tiempo fuera denominado por autoras como el silencio feminista (Maravall, 2012).

Es cierto que el porcentaje de mujeres en las instituciones y órganos de gobierno bajo la UP fue muy minoritaria, y que la mayoría de medidas institucionales, fueron sobre todo de protección social y no acciones que verdaderamente posibilitaran su emancipación y bienestar, pero el hecho de que algunas accedieran a espacios nunca antes ocupados por mujeres daban muestra de que algún movimiento se estaba produciendo. En cualquier caso, aplicar la igualdad efectiva de género en la realidad chilena de aquel momento se tornó como una apuesta extraordinariamente difícil (Maravall, 2012, p.25).

1.1.4 Mujeres en el golpe de Estado y dictadura militar en Santiago

El proyecto de la Unidad Popular se desarrollará por un breve periodo. El día 11 de septiembre de 1973, el ejército de Chile por medio de un golpe de Estado, pone fin al desarrollo del socialismo en Chile. Los tres años del gobierno de Allende implicaron un avance en la participación de la juventud en partidos políticos y sindicatos. Es decir, el golpe de Estado se produce en un momento de alta sindicalización y organización.

Los movimientos de mujeres que militan en partidos de izquierda y/o que buscaban luchar por los derechos humanos, surgen y resurgen en el contexto de la dictadura militar, mujeres se organizan en contra de los actos de represión que comienzan a realizar las fuerzas armadas.

Por otro lado, la reactivación de la militancia femenina en este periodo, se produce en base a diferentes factores: el contexto histórico y la sensibilización que dejó el gobierno popular en esta materia.

No obstante la militancia de mujeres en la política partidista de izquierda se materializa por medio de una figura masculina, quién evidentemente era un compañero sentimental de ellas, ya sea un familiar o compañero afectivo (Maravall, 2012).

Los discursos apuntan a que las mujeres que no dispusieron de estos “apoyos masculinos” pudieron tener más resistencias o dificultades a la hora de acceder a los partidos; pero aún disponiendo de ellos, no dejaron de ser percibidas por sus compañeros como elementos secundarios (“hijas u esposas de”) cuando no rechazadas e ignoradas cuando demandaban las mismas responsabilidades que sus compañeros de fila (Maravall, 2012, p.40).

La idea de que las militantes eran una “extensión” de los compañeros hombres, funciona también como una estrategia de tortura en la dictadura, con el fin de dañar la propia

masculinidad del hombre al torturarlos intentando desestabilizar su núcleo familiar y afectivo y dañando a las compañeras como dañándolos a ellos mismos, considerando que ellas eran de su propiedad (Maravall, 2012).

Así mismo, mujeres no necesariamente militantes, se ven torturadas y abusadas con el fin de lograr hacerle un daño psicológico a sus compañeros.

La salida de las mujeres a espacios públicos se da en función de labores de sobrevivencia y de defensa de los derechos humanos, orientadas por necesidades o lazos familiares, lo que permite el ejercicio de la acción colectiva y agrega una dimensión política de su accionar (Araujo, 2002, p.67).

En este escenario, surgen asociaciones como AFDD¹, AFEP², FASIC³, CODEPU⁴, CINTRAS⁵, entre otras. Asociaciones que surgen y se manifiestan cuando comenzaron a percibir los primeros casos de ejecución y de detenidas y detenidos desaparecidos (Araujo, 2002).

Mujeres se levantan en defensa de los derechos humanos y finalmente, mujeres que también cuestionan la realidad política y los condicionantes del género.

1.1.5 Reestructuración y la disputa respecto a la relación con el Estado

Con el fin de la dictadura militar y en el transcurso de los años 90', se logra percibir un nuevo contexto político, económico y social, caracterizado por conservar y profundizar el modelo neoliberal implantado por las estrategias de la dictadura militar. La transición protegió un modelo político y económico y fortaleció los valores en que se sustentaba. Este proceso va a significar cambios a nivel organizacional.

En estos años, algunas mujeres retornan del exilio, otras retornan a sus militancias, algunas ambas cosas. Al mismo tiempo, se conforman asociaciones que optan por una vía

(¹) Agrupación de Familiares Detenidos Desaparecidos.

(²) Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos

(³) Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas

(⁴) Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo

(⁵) Centro de Salud Mental y Derechos Humanos

institucional para negociar las demandas del movimiento feminista, acompañadas del sector compuesto por organismos no gubernamentales que se habían conformado en los 80' por profesionales que se especializaban en estas temáticas, entre estas el renacimiento del MEMCH y múltiples ONG'S.

La llegada de la democracia y el triunfo de la Concertación impulsan el ingreso de muchas mujeres a la estructura estatal. En este contexto se da la creación del Servicio Nacional de la Mujer, organismo estatal con rango ministerial, lo que es considerado como un gran triunfo para el sector del feminismo que apuesta por la introducción de las demandas del movimiento en el plano político-institucional (Araujo, 2002, p.67).

Desde otra perspectiva, con diferentes grados y matices, había mujeres feministas que consideraban que la participación institucional y el feminismo eran excluyentes en la medida en que no se concebía el feminismo en el marco de un partido político, pues estos históricamente se caracterizaron por una jerarquía patriarcal.

Esto se traduce a que en la década de los 90 dentro del feminismo, en términos generales,

se comienzan a delinear con mayor claridad dos estrategias: una que se autodenominó feminismo autónomo, que concebía la construcción de un movimiento y la realización de sus propuestas fuera de la institucionalidad estatal, partidaria y de las ONGs, y otra de aquellas feministas, denominadas por las "autónomas" como "institucionales", que junto con la importancia de constituir movimiento social, no rechazaban las iniciativas de inserción de feministas en el sistema político y a nivel institucional (Araujo, 2002, p.67).

Esta tensión marcó la pauta en estos años, junto con el surgimiento de grupos y organizaciones feministas diversas. Pese a que se comienzan a gestar dos formas del accionar feminista, también existieron espacios de articulación unitaria importante, como el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe realizado en San Bernardo, Argentina y a nivel nacional el Primer Encuentro Nacional Feminista que se realizó en 1991 en Valparaíso, donde se percibe la búsqueda de una identidad en común (Godoy & Guerrero, 2001).

La coordinación de encuentros y foros nacionales para desarrollar un acuerdo, fue la estrategia imperante hasta el año 1995 (Godoy & Guerrero 2001).

En el Segundo Encuentro Nacional Feminista en Concepción 1993, se anuncia una candidatura feminista al parlamento por primera vez, impulsada por la Iniciativa, un hecho desencadenante de las diferencias de opinión dentro del movimiento, pues comienza a hacerse más evidente las diferencias de la relación que se quiere con el Estado y los partidos políticos.

Si bien un grupo importante de feministas que se identificaban con un discurso pro-autonomía apoyó inicialmente esta estrategia, fue precisamente al calor de la discusión en torno a la candidatura cuando esta postura se perfila como una corriente propiamente tal. Podemos decir, que en esta etapa, el sentido de la noción de autonomía seguía estando ligado a lo que fuera la antigua discusión feminista sobre los espacios desde donde actuar políticamente (Ríos, Godoy & Guerrero, 2003, p.23).

De esta forma las feministas “autónomas” comienzan a resignificar el concepto de autonomía y por ende, criticaron cualquier relación e intervención con el feminismo institucional o formal e incluso con las ONGS (Godoy & Guerrero, 2001).

Seguido de esto, comienzan a surgir grupos, organizaciones feministas y medios de comunicación feministas con diferentes expresiones y estrategias de hacer política, por ejemplo, mujeres de sectores populares, lesbianas, jóvenes que comienzan a entrar en mayor grado al movimiento feminista con diferentes formas de organización, convocando a diferentes mujeres en diferentes posiciones de la sociedad. El ingreso de jóvenes fue algo a lo cual se le puso mucho énfasis ya que se consideraba como una estrategia para el fortalecimiento del movimiento.

En este sentido, la Casa de la Mujer La Morada jugó un papel importante en la conformación de estos grupos, en la medida que dio alero a varios de ellos y sus integrantes formaron parte de las actividades desarrolladas por la Casa en esos años, transformándose en una puerta de entrada al feminismo para mujeres de las nuevas generaciones (Godoy & Guerrero, 2001, p.79).

En el VI Encuentro Latinoamericano y del Caribe en El Salvador (1993), se decide que Chile será la sede para el próximo encuentro en Cartagena el año 1996. La preparación para este encuentro en Chile y la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing fueron el momento cúlmine del proceso de agudización de las diferencias y donde se quebró la interacción que iba quedando entre feministas. Las feministas autónomas fueron las

encargadas de la preparación del VI Encuentro Latinoamericano y del Caribe, además, fueron las responsables de convocar a una marcha alternativa del 8 de marzo de 1994 y organizadoras del III Encuentro Nacional Feminista (donde se definieron los ejes que se tratarían en el Encuentro Latinoamericano y del Caribe). Estos eventos marcaron un hito en la conformación del movimiento de feministas autónomas. En el VI Encuentro Latinoamericano y del Caribe, las organizadoras plantean que la participación debía ser en forma personal y no institucional, por tanto, se relega a las ONG'S en calidad de patrocinantes del encuentro, sin representatividad (Godoy & Guerrero, 2001).

Paralelamente se realizaba la preparación de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer que se realizaría en Beijing, impulsada por las ONG's más reconocidas del país y con apoyo de agencias internacional. El propósito principal de la preparación era instruir a las mujeres chilenas para el evento, por lo que se llevaron a cabo encuentros regionales de discusión y levantamiento de demandas para luego ser presentadas en la conferencia regional, proceso en el cual fue importante la participación de las ONG'S de regiones del norte y sur. La cooperación entre ONG's, la negociación con los gobiernos y la articulación con el SERNAM fue lo que constituyó la mayor crítica y rechazo para el movimiento de feministas autónomas. (IIDH, 1996)

Como respuesta a esta crítica, feministas partícipes de ONG's y articuladas con el SERNAM reaccionaron con una estrategia de deslegitimación. Esto conllevó a que cada espacio fue propio de las organizadoras. En consecuencia, en el Encuentro en Cartagena, se cristalizó todo lo que estaba ocurriendo.

“Como parte de la historia del feminismo latinoamericano, el Encuentro en Cartagena será recordado como el no-encuentro, como la imposibilidad de generar un debate político constructivo entre feministas (Godoy y Guerrero, 2001, p.18).

Finalmente, el periodo termina con una separación del movimiento, no obstante, es necesario mencionar, que dentro del marco del VII Encuentro Latinoamericano y del

Caribe en el año 1996, un grupo de feministas latinoamericanas no se identificaban con esta discusión. Y por lo tanto,

critican la falta de autonomía y reivindican la necesidad de generar un accionar movimientista de carácter político feminista, pero reconocen la necesidad e importancia de incidir en la construcción de agendas institucionales. Sin embargo, este sector no logra –en el contexto chileno- articular un referente del quehacer unificado y sus dinámicas de acción se caracterizan por la fragmentación e individualización. En otras palabras, no logran proponer una estrategia distinta de acción a las de advocacy o de autonomía respecto a la institucionalidad (Godoy & Guerrero, 2002, pag.18).

1.1.6 Heterogeneidad en el movimiento

Al terminar la década de los 90', se aprecia una escasa movilización feminista. Es un período denominado de nuevo “silencio” en la medida que no hay acciones de articulación ni acción feminista como lo fue al inicio de la misma.

Este <nuevo silencio> es paradójico, en tanto al final de la década de los 90' se constatan importantes avances en términos de la incidencia que tuvieron las demandas en la agenda gubernamental y legislativa. En este contexto, donde hay institucionalización de la propuesta y de la organización feminista, se estrechaban relaciones con el aparato legislativo. A nivel nacional de las reivindicaciones feministas, el conocimiento en temáticas de género atrae el trabajo de numerosas feministas en ONGs, centros de estudio, instituciones y fundaciones, quienes son los principales organismos en comenzar a fortalecer lazos con el aparato legislativo.

Por otro lado, en este mismo escenario

La corriente autónoma es numéricamente minoritaria, ya que solo consta de unos cuantos colectivos de larga trayectoria. Sin embargo, su presencia en las discusiones sobre el Estado del movimiento es clave. Esta corriente “autónoma”, se propone profundizar la radicalidad - por un lado, frente a la institucionalización de parte del movimiento y al tipo de políticas públicas de género que se implementan, pero por otro lado frente a la reivindicación de autonomía de los grupos y colectivos feministas de la movilización social. Así, las autónomas se niegan a trabajar con instituciones públicas u organizaciones internacionales sobre políticas de género, pero no se distancian de los debates feministas y siguen con su trabajo de concientización y de producción teórica feminista (Forztenzer, sin fecha, p.6).

Finalmente, la división y el conflicto que ocurrió al interior del movimiento feminista en los 90 es la base para la conformación de nuevas organizaciones y colectivos, los cuales reflejan toda esta fragmentación y la presencia adquirida por la corriente autónoma (Godoy & Guerrero, 2001).

Estas nuevas formas de organizarse se vuelcan a la reflexión y toman distancia de la articulación entre sí. En ese sentido, cuando se reconocieron las diferencias, el resto de las feministas se organizaron a partir de ello, además, se sigue complejizando la relación que se quiere con el Estado, y al crecer los espacios de discusión, hay mayor diversidad en las posiciones.

Así lo plantean las autoras Godoy & Guerrero (2001):

Uno de los rasgos que caracteriza esta etapa es la escasa vinculación y conocimiento que existe entre los distintos grupos y esferas de acción respecto de la existencia y acciones promovidas por otros actores del campo feminista. Coexisten así distintas iniciativas a nivel micro, como la formación de colectivos o grupos de reflexión, que funcionan principalmente como espacios de referencia o identidad. (p.101)

La heterogeneidad, hace que las coordinaciones entre organizaciones sean más escasas y van a depender de la agenda institucional. No obstante, comienzan a surgir con mayor fuerza que antes, desde la reflexión teórica, demandas en torno al control de los cuerpos, que se van a tornar cada vez más importantes.

1.1.7 El aborto como demanda del movimiento feminista

a) La demanda por el aborto en América Latina

Las mujeres de la región comienzan a cuestionar los modelos impuestos y oficiales de sexualidad y reproducción a comienzos del siglo XX. En México, en el primer encuentro feminista realizado en 1916, se aborda el derecho a decidir sobre la maternidad. Por otro lado, en Argentina, los movimientos de trabajadores en las primeras décadas del siglo, levantaban la demanda por el acceso a métodos de control de fecundidad como forma de planificación familiar. En Colombia el año 1984, se forma la Red de Salud de las Mujeres

de América Latina y el Caribe. Esto posibilitó que se discutiera en torno a los derechos de salud de las mujeres latinoamericanas (Maira, 2010).

El aborto fue un tema importante de hablar y reflexionar en cuanto a la salud de las mujeres. En el V Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe realizado entre el 18 y el 24 de noviembre de 1990 en San Bernardo, Argentina, se reunieron más de tres mil mujeres provenientes de diferentes lugares del continente (Rodríguez). Tras el trabajo realizado allí entre mujeres organizadas, se estableció el 28 de septiembre como el Día por la Despenalización del Aborto en toda la región. Esta campaña la conforman mujeres organizadas de 21 países y por 7 Redes Regionales, quienes han realizado un trabajo de información, educación y sensibilización en torno a la problemática del aborto (Campos, 2015).

En la Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995), se pueden percibir los niveles de consenso alcanzados por los Estados:

Establecen el derecho de la persona y la pareja a elegir respecto de su capacidad reproductiva y a contar con los medios que le/les permitan viabilizar estas decisiones sin riesgos para su propia salud; legitiman la sexualidad desprovista de fines procreativos; reconocen el derecho de las mujeres a ejercer su sexualidad libre de discriminación, coerción y violencia; y, respecto del aborto, asumen que aquel que no se realiza en condiciones adecuadas es un serio problema de salud pública y se recomienda a los Estados revisar la legislación punitiva (Maira, 2010, p.27).

Otra línea de trabajo de las feministas de la región ha sido la discusión de una Convención Americana sobre Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. El instrumento es objeto de una campaña que se desarrolla desde 1999 y que se sustenta en que “cada vez más personas -hombres, mujeres, jóvenes y personas transexuales, de todas las edades, razas y colores- piensan que la libertad y la equidad en estos campos de la vida humana deben ser garantizados para todos, sin ningún tipo de discriminación (Maira, 2010).

Se comienza avanzar en la demanda por el aborto en el marco de la salud de la mujer. Esto genera asociaciones entre organizaciones, en tanto en algunos países la asociación entre feministas se concentra en el cumplimiento de la legislación vigente en torno al derecho a

decidir y por otro lado, en la incidencia para la transformación de las leyes que penalizan el aborto.

Actualmente, en términos legislativos, el aborto en América Latina se encuentra prohibido y penalizado en 6 países de los 34 de la región, El Salvador, Haití, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Surinam. Está permitido en 8 países para salvar la vida de la gestante y a esto se suman Brasil, Panamá y algunos de Estados de México con la causal de violación. En Chile a partir del 2017 se despenalizó el aborto bajo tres causales, violación, inviabilidad del feto o peligro de la gestante. Argentina, también presenta causales que lo justifican desde 1921. Por otro lado, Barbados, Belice, San Vicente y Granadinas, incluye la causal socioeconómica.

En Cuba desde 1965, Guyana, Puerto Rico, Uruguay desde el 2012 y en el Estado Ciudad de México el 2007, el aborto es legal en términos amplios, ya sea sin restricción o por razones socioeconómicas (The Guttmacher Institute, 2009).

b) La demanda por el aborto en Chile

Las feministas en Chile alzaron la voz por la despenalización y acceso seguro al aborto en el siglo XX. Este hecho se puede percibir en tres momentos (Maira, 2010).

En primer lugar, se presenta el problema en los años treinta ya que se entiende que los abortos inseguros se daban principalmente en la población de mujeres trabajadoras (Maira, 2010), aquí el rol del MEMCH fue crucial, pues como ya se mencionó, fue la primera organización que logró masividad en sus acciones políticas, y la liberación de la mujer de una maternidad obligada y esclavizante no fue la excepción. Así lo expresan en una carta al director de sanidad, en octubre de 1935 en Santiago:

Las que nos encontramos reunidas en el "Movimiento Pro Emancipación de Las Mujeres de Chile" y que nos preocupamos desde hace largo tiempo en estudiar las condiciones de vida de la clase obrera, hemos llegado al convencimiento que una de las causas de la mortalidad infantil y del agotamiento físico de las mujeres de nuestro pueblo son los embarazos repetidos. La maternidad continua constituye para la mujer del pueblo una verdadera tragedia; su organismo se debilita disminuye su capacidad de trabajo en perjuicio propio y de sus demás hijos, su vida peligrará con abortos naturales o

provocados y, en el mejor de los casos, cada año aparece una nueva boca que reclama alimento (Antología del MEMCH).

En segundo lugar, en el marco de la segunda ola del feminismo desde el año 1970, se inscribe el aborto como una decisión de la mujer que debe ser tomada en libertad y autonomía de sus cuerpos. La demanda fue madurando y tanto en el Manifiesto Feminista: Demandas Feministas a la Democracia de 1983, como en los Principios y Reivindicaciones que Configuran la Plataforma de la Mujer Chilena de 1985 se exige su despenalización (Maira, 2010).

Finalmente, el aborto se inscribe en los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, como cimiento para la salud. Es decir, se comienza a ver más allá de la planificación familiar. En el movimiento post dictadura son diversos los colectivos que abordan el derecho a vivir la sexualidad libremente, en este sentido, la proliferación de los colectivos lesbo feministas y diversidades sexuales juegan un papel fundamental en tanto ponen sobre la mesa la autonomía de los cuerpos y la sexualidad.

El asunto se vuelve público, específicamente como una problemática a nivel de salud pública, se dialoga entre actores incidentes en la legislación y autoridades del Estado.

Respecto a la legislación del aborto en Chile, cabe señalar, que en 1875, el Código Penal castigaba la práctica del aborto cuando se considera que se realizaba de manera “maliciosa”, es decir cuando el objetivo era causar daño evitando el nacimiento. Por tanto, no era ilegal realizarlo, pero tampoco estaba legitimado por el derecho, hasta 1931, cuando se reconoció el Código Sanitario la legalidad de esta práctica (Baeza & Schmitt-Fiebig, 2015).

Esta prestación de salud fue vigente hasta 1989, cuando en dictadura militar se penaliza cualquier acto que tenga que ver con un aborto, cabe señalar desde el golpe de Estado de 1973, el acceso al aborto tenía muchos más obstáculos. No obstante, hasta este punto la aplicación de esta norma dependía de los encargados/as médicos/as, quienes definían los

parámetros de lo terapéutico según sus criterios, ya que esto no estaba explicitado en la política de salud (Maira, 2010).

Pese a que en el movimiento feminista en época post dictadura y transición se conversaba y reflexionaba en torno al aborto esto se mantuvo en las esferas de discusión entre feministas. De esta manera, comenzó a relegarse en el espacio público esta demanda.

Sin embargo, en los 2000, comienzan a resurgir estas problemáticas desde diversos sectores del feminismo y con el paso de los años, se transforma en un motivo de asociación en mujeres en el territorio.

Así, un llamado a proyectos de una ONG de Santiago sobre el aborto terapéutico suscitó la controversia y la decisión de varios colectivos de la movilización social de no participar por la necesidad de reivindicar el derecho al aborto sin apellido, es decir sin condiciones restrictivas. Asimismo, en el 2009, el proyecto de línea telefónica de asistencia para mujeres que se auto-administran un aborto con misoprostol, basado en la recomendaciones de la OMS y su protocolo de uso y financiado por la ONG holandesa Women on Waves, une en el territorio nacional ONG's y colectivos feministas en una coordinadora llamada Red de Salud de las Mujeres Chile. Sin embargo, este proyecto sufre de la partida de las institucionales cuando hay amenazas de juicios en contra de las portavoces y las locutoras por parte de las organizaciones pro-vida, de la iglesia católica y los partidos políticos de derecha (Forstenzer, 2012, p.8).

En términos de regulación, a fines de marzo y principios de abril de 2012, la opción de contar con una legislación sobre aborto terapéutico en nuestro país tuvo lugar en el congreso, generándose con ello un polémico debate que terminó con el rechazo de las tres mociones presentadas por algunos parlamentarios por 19 votos contra 1284 (Campos, 2015).

El aborto se comenzó a discutir con mayor rigurosidad en el debate público como una realidad cada vez más problematizada. De igual forma, mujeres feministas comenzaban a abordar esta problemática buscando soluciones desde la autonomía, con los riesgos que esto significó. En el 2009 se crearon organizaciones y colectivos, como la Línea por el Aborto, que realizaban un acompañamiento a mujeres que se auto administraban el misoprostol en base a manuales internacionales. Estas relaciones fueron ejecutadas por medio del internet.

La asociación entre organizaciones feministas crece y por tanto se coordinan instancias masivas, como la marcha a favor del aborto gratuito y seguro (Forstenzer, 2012), realizada por primera vez 25 de Julio del 2013.

Al año siguiente, el 26 de Julio, se realiza la marcha con el mismo motivo, convocada por el Movimiento por el Aborto Libre, Seguro y Gratuito, junto a la Coordinadora Feminista en Lucha, reuniéndose aproximadamente cinco mil personas y más de 50 organizaciones sociales.⁶ En la declaración pública, defienden que es de vital importancia que la mujer pueda decidir sobre su cuerpo, apelando a la alta cifra de este fenómeno en el país (Baeza & Schmitt-Fiebig, 2015):

En medio de este proceso van surgiendo organizaciones que buscan la asociación entre mujeres. Es el caso de la Mesa de Acción por el Aborto que se instala el 2015 con el objetivo de generar argumentos para el debate sobre la despenalización del aborto. Este espacio está integrado por organizaciones feminista y ligadas a los derechos humanos: Amnistía Internacional, Aprofa, Académicas de la Universidad Diego Portales y de la Universidad de Chile, Corporación Humanas, Fondo Alquimia, Frente de Género Revolución Democrática, Fundación Instituto de la Mujer, Observatorio de género y equidad, Observatorio de Equidad de Género en Salud, Coordinadora Autónoma Contra la Violencia, Frente Feminista de Izquierda Autónoma.

En el 2017 se aprueba la ley 21.030 de despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo bajo las siguientes tres causales:

- La gestación pone en riesgo la vida de la mujer. Esta causal no tiene límite de tiempo de gestación.

⁽⁶⁾https://www.cnnchile.com/pais/multitudinaria-marcha-a-favor-del-aborto-libre-gratuito-y-seguro_20180725/

- El embrión padece de una patología congénita adquirida o genética incompatible con la vida extrauterina independiente. Esta causal tampoco tiene límite de tiempo de gestación.
- El embarazo es producto de una violación. Esto es posible hasta las 12 semanas de gestación y en menores de 14 años se amplía hasta las 14 semanas (Minsal, 2018).

Desde que se implementó esta ley, encontramos que desde el mes de septiembre a diciembre del año 2017 se presentaron 35 casos que concurrían por el total de las 3 causales, específicamente hubo 1 caso por la causal 1, 20 por la causal 2 y 14 por la causal 3. El año 2018 hubo un total de 732 casos que acudieron a la interrupción voluntaria del embarazo, dividiéndose según en causal en 262 por la causal 1, 346 de la causal 2, y 124 por la causal 3. Finalmente, solo en el primer semestre de 2019 se contabilizaron 350 casos, dentro de los cuales 108 correspondieron a causal 1, 192 de causal 2 y 50 casos de causal 3 (Minsal, 2018).

La ley incorpora un programa de acompañamiento que se extiende desde el proceso de la toma de decisión hasta después de la interrupción, incluyendo apoyo psicosocial y asesoría legal. La interrupción no se puede realizar en cualquier centro médico, ya que se otorgó la facultad “objeción de conciencia” al personal médico, permitiéndoles decidir por motivos personales si llevar a cabo el proceso.

En Agosto del 2018, la Mesa de Acción por el Aborto en conjunto con Corporación Humanas y diputadas feministas, Camila Vallejos, Karol Cariola, Camila Rojas y Claudia Mix, presentaron al congreso un proyecto de despenalización legal del aborto hasta las 14 semanas de gestación, este proyecto fue construido por mujeres feministas.⁷

(⁷) <http://www.humanas.cl/chile-presentaran-proyecto-para-la-despenalizacion-legal-del-aborto/>

c) Terceros reguladores en materia de derechos sexuales y reproductivos

La década de los ochenta se caracteriza porque se comienza a hablar con frecuencia de derechos sexuales y reproductivos, donde el aborto forma parte del reconocimiento de la libertad sexual y reproductiva de las mujeres. La formulación de estos derechos responde al interés del movimiento feminista de colocar esas libertades como asuntos de derechos humanos, y hacerlas exigibles a los Estados en legislaciones y políticas públicas que los contengan (Maira, 2010).

Fue en el año 1948, luego de una época crítica, cuando la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, adopta y promueve la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el marco del trabajo por las relaciones internacionales. Con esto se planteaban prerrogativas inherentes, inalienables e iguales para los seres humanos, sin distinción de sexo, raza, religión entre otras categorías (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948).

Hoy sabemos que la universalidad de los derechos humanos es propia de la cultura occidental. Por lo tanto,

Las reglas del ordenamiento social y, por ende, la propia doctrina de los DDHH, se han construido y responden a patrones socioculturales, basándose en el hombre como parámetro y paradigma. Este hecho ha provocado la exclusión, invisibilización de las diferencias, de la diversidad, de las especificidades y necesidades de la mitad de la población mundial: las mujeres (Torres, 2003, p.134).

Por tanto, se han tomado diversas estrategias para producir herramientas que aporten en el cumplimiento de los derechos de las minorías. En base a esto se señala en

La Observación General N° 18 del Comité de Derechos Humanos, que el principio de no discriminación se exceptúa ante la necesidad de establecer acciones afirmativas: “El principio de igualdad exige algunas veces a los Estados Parte adoptar disposiciones positivas para reducir o eliminar las condiciones que originan o facilitan que se perpetúe la discriminación prohibida por el Pacto..., el Estado debería adoptar disposiciones especiales para poner remedio a esa situación... en cuanto son necesarias para corregir la discriminación de hecho (García, 2004, p.95).

Surgen diferentes instancias internacionales que buscan el respeto y la igualdad en materia de los derechos humanos de las mujeres y niñas. Entre ellos, la Convención sobre los

Derechos Políticos de la Mujer,⁸ la Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado,⁹ la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes de 1984.¹⁰ La Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial de 1965¹¹ e instrumentos regionales protectores de los DDHH como la Convención “Europea”¹² de 1950, la Convención “Americana”¹³ de 1969 y la Convención “Africana”¹⁴ de 1981 se presentan como elementos más específicos de prohibición de discriminación por razón de sexo, entre muchos más.

Los derechos sexuales y reproductivos subyacen al profundizar y cuestionar con perspectiva de género, la universalización de la doctrina de los DDHH.

Son definidos como aquellos relacionados con el derecho de los individuos a decidir de forma libre el número y espaciamiento entre los hijos e hijas, tener información y medios para ejercer la autonomía. Ello implica el derecho a acceder a servicios de salud reproductiva sin discriminación, el derecho a la atención obstétrica, el derecho al aborto libre, seguro y gratuito, a acceder a las distintas tecnologías anticonceptivas, el derecho a acceder a información sobre salud sexual y reproductiva. También incluye el acceso a técnicas de reproducción asistida y a la adopción independientemente del modelo familiar y el matrimonio igualitario y a estar libre de interferencias indebidas en la salud sexual y reproductiva (Casas Varez, Cabezas, 2016, p.16).

⁽⁸⁾ Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 640 (VII), de 20 de diciembre de 1952. Entrada en vigor: 7 de julio de 1954.

⁽⁹⁾ Proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 3318 (XXIX), de 14 de diciembre de 1974.

⁽¹⁰⁾ Naciones Unidas, Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, resolución 39/46, 10 de diciembre de 1984.

⁽¹¹⁾ Naciones Unidas, Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, Resolución 2106 A (XX), 21 de diciembre de 1965.

⁽¹²⁾ Consejo de Europa, Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, 4 de noviembre de 1950.

⁽¹³⁾ Organización de los Estados Americanos, Convención Americana sobre Derechos Humanos, Conferencia especializada interamericana sobre derechos humanos (b-32) 22 de Noviembre de 1969.

⁽¹⁴⁾ Organización para la Unidad Africana, Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, XVIII Asamblea de Jefes de Estado y Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, 27 de julio de 1981.

Cuando esto se entiende en la comunidad internacional y la sociedad, se habla por primera vez del derecho humano a decidir de forma autónoma y libre la cantidad de hijos o hijas que se desea y el intervalo entre sus nacimientos¹⁵.

Posterior a esto, en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo (CIPD) acordada en el Cairo por 179 países, aparece por primera vez el concepto de salud reproductiva, señalándolo que

Los derechos reproductivos abarcan ciertos derechos humanos que ya están reconocidos en las leyes nacionales, en los documentos internacionales sobre derechos humanos y en otros documentos pertinentes de las Naciones Unidas aprobados por consenso. Esos derechos se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo entre éstos y a disponer de la información y de los medios para ello y el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva. También incluye su derecho a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia, de conformidad con lo establecido en los documentos de derechos humanos¹⁶.

Dentro de las acciones urgentes que plantea la ONU en materia de derechos sexuales y reproductivos, está el abordaje del VIH y SIDA, la regularización del acceso al aborto, eliminar las prácticas nocivas hacia las mujeres, acceso a la anticoncepción y planificación familiar, garantizar el acceso a la información para adolescentes, ya que están en una etapa importante de la experimentación en su sexualidad, seguridad para las defensoras de los derechos humanos, disminuir la violencia hacia la mujer, salvaguardar los derechos de las personas LGBT y abordar los problemas de mortalidad y morbilidad materna.

Debido a lo anterior, en los últimos años, la Organización Mundial de la Salud, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Corte Europea de Derechos Humanos, Amnistía Internacional, Human Rights Watch, el Comité de la ONU contra la Tortura, entre otros organismos internacionales han declarado que la penalización del aborto cuando la vida saludable de la madre corren peligro o cuando el embarazo es producto de una violación,

(¹⁵) Proclamación de Teherán (adoptada en la Conferencia Internacional de Derechos Humanos en Teherán 13 de mayo de 1968), párr. 16.

(¹⁶) NACIONES UNIDAS. 1995. Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, párrafo 7.3. Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 5 a 13 de septiembre 1994), UN Doc. P.38

constituye un acto de tortura que vulnera los derechos humanos de las mujeres (Zuñiga, 2001, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2000).

Pese a todo lo anterior, el panorama mundial es el siguiente:

El 25% del total de embarazos terminó en aborto en el mundo en los años 2010-2014 (Guttmacher Institute, 2012).

Por lo tanto, cada año desde el 2010-2014, 56 millones de mujeres deciden realizar un aborto inducido (la mayor parte en países en vías de desarrollo), de ellos se estima que 25 millones (45%) fueron inseguros. En total, 55% de los abortos cada año fueron seguros, 31% fueron menos seguros y 14% nada seguros. (Guttmacher Institute, 2017)

Es así como, 47.000 mujeres mueren debido a abortos inseguros y otros cinco millones sufren lesiones graves. Sólo en América Latina, las víctimas de abortos inseguros suponen un 24% del total de muertes relacionadas con el embarazo y el parto¹⁷.

Esto se traduce en términos generales a que el 8% de las muertes maternas a nivel mundial se deben a abortos inseguros; al menos 22,800 mujeres mueren cada año debido a complicaciones de abortos inseguros (OMS, 2018).

Por otro lado se estima que 214 millones de mujeres tienen una necesidad insatisfecha de anticoncepción moderna en las regiones en desarrollo; es decir, desean evitar un embarazo pero no practican la anticoncepción o están usando métodos tradicionales, los cuales son menos efectivos que los métodos modernos. (Guttmacher Institute, 2017)

1.1.8 ¿Cuál es la dimensión del aborto?

⁽¹⁷⁾<https://www.alianzaporlasolidaridad.org/noticias/47-000-mujeres-mueren-cada-ano-en-el-mundo-en-abortos-inseguros>

a) El aborto en Latinoamérica

En América Latina, el 97% de las mujeres en edad reproductiva viven en países donde la ley de aborto es penalizada y restrictiva (Guttmacher, 2015, Secretaria Confederal de Internacional & CCOO, 2018).

El 2014, en América Latina y el Caribe al menos 10% del total de muertes maternas se debió a abortos inseguros. (Guttmacher Institute, 2018)

Cerca de 760,000 mujeres en América Latina y el Caribe son hospitalizadas anualmente para ser tratadas por complicaciones derivadas de abortos inseguros. (Guttmacher Institute, Institución, 2015)

b) El aborto en Chile

En Chile hasta 1930 la tasa de natalidad era 40 por 1000 habitantes. Luego, a partir de 1965, comenzó una disminución que llegó a 17 nacidos por 1000 habitantes a comienzos del siglo XXI (Cerda, 2007).

Respecto a la tasa global de fecundidad por mujer en Chile ha ido disminuyendo “hasta situarse desde casi 5 hijos por mujer en 1950 hasta cerca de 2,3 en el 2005, de acuerdo a Celade (2002), y se acerca rápidamente a 2,1, cifra que se alcanzaría en la cercanía del 2020” (Cerda, 2007, p.2)

En relación a lo anterior, se desprende que el número de nacimientos en Chile descendió un 5.4% entre el 2016 al 2017 (Cerda, 2007).

Chile, sigue siendo uno de los países más restrictivos con el aborto a nivel mundial. Esto, se considera uno de los factores que propician la práctica de un aborto inseguro (Campos, 2015), definido como “un procedimiento para finalizar un embarazo no deseado realizado por personas que carecen de la capacidad necesaria o que se lleva a cabo en un entorno donde se carece de un estándar médico mínimo, o ambos” (OMS, 2012, p.18).

Según el Ministerio de Salud, en Chile se llevan a cabo más de 33.000 abortos por año, esto corresponde a aproximadamente 90 abortos por día. Pese a esto, hay otros estudios que hasta triplican la cifra (Maité, 2008).

Debido a esto, hay algunos datos acerca de la mortalidad provocada por el aborto inseguro que señalan que el aborto es la cuarta causa de muerte materna, es decir, entre el 2000 al 2015, hubo 89 muertes por esta causa, lo cual corresponde al 13% del total de muertes maternas por causas obstétricas directas (Dides, Soto, D'Angelo, Canales & Fernández, 2017).

1.2 Problematización

En base a los antecedentes expuestos podemos señalar que:

- Al revisar la historia del movimiento feminista, podemos identificar que las formas organizativas se van transformando según distintos factores. En el caso de Chile, identificamos una transición en el sujeto de organización, desde que las mujeres se articularon entre ellas en 1916 con el objetivo de indagar en temas que proponía la literatura, como la reflexión teórica sobre la educación y cultura, hacía mujeres que en 1948 se organizaban para conseguir el sufragio universal, o mujeres que luchaban contra la represión y la dictadura militar en 1970. Hasta que en los 90' en Chile después de la controversia al interior del movimiento feminista¹⁸, se conformaron diversos colectivos en base a la marcada diferencia que se instaló en el movimiento.
- El contexto actual de globalización, ha influido fuertemente en las estructuras de la sociedad y en base a esto, podemos identificar una influencia en la configuración de las subjetividades. Además se tornaron muy visibles ciertos movimientos sociales, entre ellos el movimiento feminista.

A raíz de estas dos ideas y entre toda la efervescencia del movimiento feminista actual, identificamos que la demanda por el aborto libre y contra el control de los cuerpos, es una de las demandas con alta adherencia dentro del movimiento feminista, tanto en la reflexión como en la articulación de acción colectiva. Sumado a esto, la lucha por la autonomía de los cuerpos, ha podido converger con diferentes corrientes feministas.

(¹⁸) En la segunda mitad de los 90' se presenta una candidatura feminista impulsada por La Iniciativa, marcando un hito en el proceso de distanciamiento entre feministas. A raíz de este hecho, se comienza a perfilar el feminismo autónomo como tal, quienes se diferenciaban de las otras, acusando un desacuerdo en los espacios que se ocuparían para actuar políticamente, declarando que los objetivos del feminismo estaban lejos del escenario institucional.

Entendemos que estas organizaciones, surgen desde una visión crítica a la realidad clandestina que viven las mujeres y bajo este escenario, vale preguntarse: ¿Cómo es el escenario de ciertas organizaciones feministas que se mantienen activas en torno a la demanda por el aborto libre en Santiago? y ¿de qué manera se dan estas organizaciones, si existe relación entre ellas y cuáles son sus objetivos?

1.3 Pregunta de investigación

¿Cómo se desarrolla la organización feminista actual en torno a la demanda por el derecho al aborto en Santiago?

1.4 Justificación e importancia

En primer lugar, este estudio está impulsado por la convicción de estudiar fenómenos donde se perciben problemáticas que han sido históricamente relegadas, en una sociedad machista y patriarcal, donde hay cuerpos que importan y otros invisibilizados (Butler, 2002). El reconocimiento del amplio movimiento de mujeres ha cuestionado modelos y paradigmas de trabajo en las ciencias sociales y en vista de que es insuficiente entender los procesos sociales tomando en cuenta únicamente la contradicción de clase (Vargas & Luna, 1991), consideramos que es muy pertinente realizar una investigación en torno a las formas organizativas feministas, esto con el fin de posicionarlas como un fenómeno protagonista.

Por lo tanto, nos adherimos a las palabras de Rostagnol (2014), quién menciona que la práctica feminista trabaja en tres niveles: el de la vida cotidiana; el de la acción colectiva de grupos y el trabajo académico como compromiso para terminar con la opresión de las mujeres.

En segundo lugar, desde una motivación personal, considero urgente trabajar y conocer la orgánica de las organizaciones que trabajan en el tema del aborto, entendiendo la importancia de visibilizar los lazos colectivos entre feministas. En ese sentido, la relación con las organizaciones feministas se gesta a través de una experiencia laboral en la

fundación feminista Instituto de la Mujer, donde evidencié el protagonismo que tienen las ONG'S en las demandas más visibles del movimiento feminista, y por otro lado, reconocí una gran cantidad de organizaciones autónomas y autogestionadas que pese a tener diferentes orgánicas están dispuestas a generar una articulación.

Finalmente, la disciplina antropológica cumple un rol fundamental, porque nos lleva a realizar una descripción profunda de cada una de las organizaciones, lo que nos permite ilustrar la complejidad de estas, y por medio del estudio antropológico, podemos explicar cómo pese a la diversidad que hay en el movimiento feminista se pueden conformar espacios de cohesión y articulación. Por otro lado, en términos teóricos y metodológicos la antropología nos acerca justamente a la teoría que permite comprender la coexistencia de las formas de violencia hacia la mujer en las sociedades, lo cual es muy importante cuando abordamos problemáticas desde la antropología y género.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Analizar la articulación de la organización feminista desde el 2000 a la actualidad en torno a la demanda por el derecho al aborto en Santiago, Chile.

1.5.2 Objetivos específicos

Describir la orgánica de cinco organizaciones feministas en Santiago de Chile desde el 2000 a la actualidad.

Analizar el discurso que estas organizaciones tienen en relación a la demanda por el aborto libre en Chile.

Describir y analizar las acciones y estrategias que mantienen en la lucha por aborto libre, en Santiago, Chile.

Identificar y describir el tipo de vínculos y asociaciones entre organizaciones de Santiago.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

Este estudio se realiza desde un enfoque disciplinar denominado Antropología del género, el cual ha transitado por muchas formas de investigación, obedeciendo a la maduración epistemológica del momento.

2.1 Antropología del género

En los años 70' surge la "Antropología de la Mujer", teoría antropológica que buscaba denunciar el androcentrismo, a partir de la realización de estudios donde se utilizaba el concepto "mujer" en singular y abordándolo desde un carácter esencialista (Martín, 2008). Dentro de las primeras evoluciones de esta teoría se identifica la crítica a la maternidad obligatoria y el uso de la palabra "mujeres" para visibilizar la pluralidad y diversidad del grupo.

Luego en los años 80, las investigaciones antropológicas comienzan a enmarcarse bajo la denominación "Antropología Feminista o Antropología del Género", esta transición se produjo porque se incorporó el concepto del género como categoría de análisis y por ende se amplía el objeto de estudio de las mujeres a un análisis del género como categoría social (Martín, 2008).

Finalmente la Antropología del Género en las últimas décadas, considera en sus investigaciones las evoluciones de la categoría género de los últimos 20 años. Estas evoluciones son principalmente: la ruptura de la identificación sexo/género, la ruptura de la dualidad genérica y sexual, es decir, se redefine el género y el sexo como una categoría analítica multidimensional y relacional, y la ruptura de la heteronormatividad a partir de discursos que denuncian la invisibilización de orientaciones sexuales al margen de la heterónoma (Martín, 2008).

En esta investigación el enfoque está dado por varios factores, no es únicamente por el objeto de estudio. Por esto mismo encontramos que el enfoque propone algo muy interesante en concordancia con este estudio. Se plantea que es posible una relación estrecha entre un movimiento social y el saber, lo cual no significa que se produzca un distanciamiento o perturbación del conocimiento científico.

La autora Aurelia Martín (2008), señala que “a pesar de que ser/sentirse mujer no es determinante en la elección del enfoque o el objeto de investigación antropológico, la conciencia de pertenencia a un grupo subordinado puede marcar las preferencias” (p.29). Generalmente, el grupo que tiene una mayor conciencia de las relaciones de dominación por género, corresponden a las activistas feministas que luchan por la igualdad de derechos (Martín, 2008). Fue el resultado de una doble confluencia, de la “mutua retroalimentación entre las demandas teóricas y políticas del movimiento feminista y las condiciones de producción del saber en las instituciones académicas” (Maquieira, 2001, p.125).

Este enfoque condensa un importante listado conceptual. Estos conceptos están asociados al conocimiento del género. Entre ellos podemos encontrar “las relaciones de género”, “Roles de género”, “estratificación de género”, “estereotipo de género”, “transgénero”, “generizar”, “identidad genérico o generizada”, “roles de género múltiples y alternativos” (Martín, 2008)

Las formas de actuar de las organizaciones feministas están inmersas en el entramado social, expresando a su vez, distintos aspectos de este, pero por sobre todo, son una construcción social (Melucci, 1991). En este sentido, encontramos que las organizaciones con las cuales trabajamos se dan en un marco global y local. Para una mejor comprensión del fenómeno vamos a profundizar en el contexto general donde se construye el movimiento feminista actual.

2.2 Capitalismo y globalización

El capitalismo es un modo de vida histórico y por tanto, es dinámico. El capitalismo como modo de producción está “caracterizado por la fabricación industrial de mercancías, la propiedad privada de los medios de producción por parte de una clase propietaria (burguesía) y la exclusión de la mayoría de la población de dicha propiedad” (Cuevas, Julián & Rojas, p.12, 2018).

En la actualidad el capitalismo se encuentra en una fase de neoliberalismo, consecuencia de los cambios realizados en la región desde los años 70. En Chile, esto se produjo con la dictadura cívico-militar y la instalación del modelo neoliberal, caracterizado por: la apertura comercial de las fronteras, el fomento subsidiario a la inversión multinacional extractivista, la disminución de la presencia del Estado en materia de derechos sociales, la privatización de los servicios, la tercerización de los servicios públicos, el fortalecimiento de la defensa de la propiedad privada y la disminución de la burocracia estatal (Ruiz & Boccardo, 2014).

Junto con la instalación y expansión del neoliberalismo existe un contexto más amplio y muy discutido en las ciencias sociales, denominado globalización, el cual, sorpresivamente ha sido movilizador en el actuar de las mujeres y otros grupos que expresan nuevas identidades (Bengoa, 2000).

El autor Aníbal Quijano (2014), plantea que la globalización es un proceso dado a partir de la constitución de América y del capitalismo colonial/moderno y eurocéntrico como un patrón de poder mundial, el cual tiene cuatro principios ideológicos: en primer lugar, la clasificación racial del mundo, como base de la dominación colonial, operando en cada dimensión de la existencia. En segundo lugar, el capitalismo se transforma en el patrón de explotación social y control del trabajo, es decir, la producción, apropiación y distribución de productos se generan en la relación capital-salario, la división del trabajo está estructuralmente asociada a la raza. En tercer lugar, el Estado es la forma central de dominación, específicamente en la modernidad la variante el Estado-nación. Finalmente, la

dominación por parte de Europa a las regiones, generó un proceso de re identificación histórica, generándose nuevas identidades y relaciones intersubjetivas que surgían del dominio entre Europa y el resto de las localidades. Esto último es denominado por el autor, como modernidad, reflejo de estas relaciones intersubjetivas, en las cuales se encuentran latentes las experiencias de colonialismo (Quijano, 2004).

En otras palabras, “la globalización, es un proceso que acelera y expande las tendencias del capitalismo, concibiendo al mundo como un todo donde hay una especie de gobierno invisible. Esto, se ve reflejado tanto en términos económicos como comunicacionales” (Quijano, 2000. p.13).

Según la autora Chiriguini (2008), las características más evidentes del proceso de globalización corresponden a:

- La revolución tecnológica en la informática y la genética, que encamina a un ahorro de la fuerza de trabajo, sumado a esto, los avances tecnológicos de los medios de comunicación y transporte nos muestran la interconectividad del mundo en el que habitamos, lo cual contribuye en la mundialización de la cultura dominante.
- El actual flujo de ganancias y transferencias de capital hacia los países centrales en beneficio del segmento que domina el capital globalizado (transnacional) supera ampliamente el reducido flujo de capitales hacia los países periféricos (Amin, 2003).
- La extraterritorialidad de los centros de producción de significados y valores están liberados de los espacios locales y se manifiesta en la americanización del mundo.
- Creciente urbanización como consecuencia económica y social del sistema capitalista.
- Profundización de la desigualdad en la distribución de las riquezas.
- Grandes movimientos migratorios

No obstante, pese a ese efecto de mundialización que se originó en los cimientos ya mencionados, “no existe la forma en que un patrón de poder pueda ser del todo homogéneo, porque la heterogeneidad histórico-estructural, significa que los ámbitos de existencia social y respectivas formas de control articuladas en él, no puede tener ritmos sistémica y orgánicamente correspondientes” (Quijano, 2000, p.5).

La globalización entonces, no es total y de tendencia natural, pues contiene un “otro”, que se presenta en lo “local”. Mientras se afianza un proceso de dimensiones globales en los negocios, emerge un proceso local y particular (Chiriguini, 2008). Esto nos dice que los efectos de la globalización van a depender y se van a expresar según el lugar desde donde se vea (Bengoia, 2000). Entonces, para algunos países que están ubicados en los centros del capitalismo mundial, este proceso produce reafirmación y exportación de sus propios valores económicos, sociales, políticos y culturales. Mientras que para otros países de la periferia es apertura y nueva adquisición de modelos (Bengoia, 2000).

Los cambios que trajo este proceso y la aparente contradicción entre globalización-localización (Santos, 2001), van a tener efectos en las formas organizativas y por tanto, en los movimientos sociales a partir las crisis en América Latina de los años 70'. En el fondo, hay un cambio importante en todo tipo de organización, ya sea social, cultural, económica o política.

Las nuevas formas se caracterizan por una mayor participación colectiva directa, además surgen redes internacionales, “compuestas por organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales de carácter internacional, nacional y local, oficinas de gobiernos, fundaciones, iglesias, militantes e intelectuales de muy diverso tipo” (Jelin, 2001, p. 267).

2.3 Movimiento social

Existe una amplia discusión teórica entorno a los movimientos sociales y sus formas de acción colectiva.

Dentro de estas discusiones, nos parece pertinente explicar “la perspectiva identitaria de los movimientos sociales”, que plantea la identidad como un punto de partida para la reflexión en torno a la acción colectiva (Melucci 1991).

La identidad colectiva es el punto de partida porque proporciona la base para la definición de expectativas y costos de acción, de modo que conforme esta identidad se aproxima a formas más institucionalizadas de acción social, se crean organizaciones y colectivos.

Para Melucci (1991) los movimientos sociales se definen como:

Sistemas de acción en el sentido de que cuentan con estructuras: la unidad y continuidad de la acción no serían posibles sin la integración e interdependencia de individuos y grupos, a pesar de la desestructuración aparente de estos fenómenos sociales. Pero los movimientos son sistemas de acción en el sentido de que sus estructuras son construidas por objetivos, creencias, decisiones e intercambios, todos ellos operando en un campo sistémico (p.10).

El autor define el movimiento social como una configuración social que se construye de redes que comparten una identidad colectiva, las cuales no necesariamente son formales, sino también “informales”, relacionándose entre individuos y grupos claves.

Según el autor Melucci (1991), el movimiento social como forma de acción colectiva abarca las siguientes dimensiones: “a) basada en la solidaridad, b) que desarrolla un conflicto y c) que rompe los límites del sistema en que ocurre la acción”. (p.17)

La relación solidaria es definida como “la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como miembros del mismo sistema de relaciones sociales”. (p.17). Mientras que el conflicto es “una situación en la cual dos adversarios se encuentran en oposición sobre un objeto común, en un campo disputado por ambos”. (p.17) Finalmente, la tercera dimensión, corresponde a romper los límites, lo cual significa que la acción “sobrepasa el rango de variación que un sistema puede tolerar, sin cambiar su estructura (entendida como la suma de elementos y relaciones que la conforman). Los sistemas de relaciones sociales pueden ser muchos y muy variados, pero lo importante aquí es la existencia de un comportamiento que traspasa las fronteras de compatibilidad,

forzando al sistema a ir más allá del rango de variaciones que su estructura puede tolerar”.
(p.17)

La presencia de estas tres situaciones dan cuenta de un movimiento social, sin embargo, también pueden existir variaciones que se producen en otro tipo de actividad colectiva. Por ejemplo se puede producir una disputa al interior de los grupos o conflictos dados dentro de los límites del sistema y por ende sin ruptura, o incluso puede vivirse una ruptura de los límites del sistema, pero sin una mayor maduración del conflicto (Melucci, 1991).

A partir de su idea de movimiento social, Melucci (1991) redefine el concepto y propone el concepto de “red de movimiento”, porque es la situación que viven los movimientos sociales hoy, donde hay una red de pequeños grupos “inmersos en la vida cotidiana, que exige que las personas se involucren en la experimentación y en la práctica de la innovación cultural” (p.36).

En cada red de movimiento se da una identidad en común que requiere de una inversión continua. El proceso de construcción de esta identidad se refleja en dos aspectos.

-La complejidad interna del actor, es decir la pluralidad de orientaciones que lo caracterizan.

-Las relaciones del actor con el ambiente, es decir, otros actores, oportunidades y restricciones.

En cada grupo que participa de la red de movimiento se realizan acciones colectivas, las cuales están dadas por “una interacción de objetivos, recursos y obstáculos; como una orientación intencional que se establece dentro de un sistema de oportunidades y coerciones.

Por otro lado, el autor Iglesias (2016), plantea que en el movimiento social intervienen 3 principios en interacción: el de identidad, oposición y totalidad.

El momento identitario se realiza en el marco de un conflicto a partir del reconocimiento de un adversario (momento de oposición) y finalmente, se aproxima a la elaboración de nuevas orientaciones, un modelo cultural, que colocan en tela de juicio el modo en el que la sociedad se organiza políticamente (momento de la totalidad (p.30).

El campo de acción del movimiento social excede el espacio estatal y por lo tanto, el cambio se torna profundo cuando involucra a la organización política de la sociedad y sus modelos culturales.

Tanto en el planteamiento de Melucci (1991), como en Iglesias (2016) está presente la identidad como un momento importante para la conformación del movimiento social, puesto que permite que los individuos se reconozcan como parte de un mismo entramado de relaciones que viven un conflicto con una oposición. Finalmente el movimiento social genera una transformación, porque se produce una variación más allá de los límites del sistema que empuja a nuevos modelos culturales

Según Calderón y Jelin (1987), las dinámicas de los movimientos sociales se dan en cuatro campos de desarrollo:

1.- Todo movimiento social tiene una “estructura participativa”, consecuencia del objetivo y las experiencias que tenga la organización. Las formas, los niveles y los tipos de participación definen la fortaleza de la meta. Por tanto, el carácter vertical u horizontal de la orgánica de la organización tiene estrecha relación con el contenido de sus luchas.

2.- Los movimientos sociales tienen “temporalidad”, definida por el contexto histórico y su fluidez, de la misma forma que se construye y modela su cualidad en los momentos de crisis. Esto quiere decir que el “orden de la organización es siempre inestable” (Chanlat, 1994, p.346).La temporalidad de los movimientos sociales está dada por la combinación del tiempo diacrónico y el sincrónico,

3.- Se desarrollan en “multilateralidad y heterogeneidad”, en función del desarrollo desigual de conciencia de la organización o de una localidad. “Los movimientos sociales no

tienen fines predeterminados, sino que los redefinen en su propio conflicto.” (Calderón & Jelin, 1987, p.176)

4.- Finalmente, los movimientos sociales tienen un efecto en la sociedad y en las relaciones sociales que se producen al interior de esta. Esta transformación de cualquier índole se da en un nivel tanto general como cotidiano, pero “no solamente como el producto de la acción del sujeto, sino muy especialmente como producto de un campo de conflicto donde los actores involucrados en la acción se modifican a sí mismos por la interacción recíproca y compartida para obtener un fin” (Calderón & Jelin, 1987, p.177). Estos efectos se pueden llevar a cabo como una transformación de poder o de órdenes sociales. Los movimientos sociales también pueden introducir culturas cotidianas de un nuevo orden, sobre la base de quienes componen y recrean el movimiento.

El proceso de los movimientos sociales se va dando a través de lo que el autor Sidney Tarrow (2012), llama acción social, un precedente al movimiento social. Esta puede ser de distinta índole según la violencia que se ejerza en cada momento histórico. El primer tipo es la “acción de violencia contra otros”, reconocida como la de mayor antigüedad. El segundo es la “manifestación pública organizada”, que figura como la principal expresión de los movimientos hoy en día. Y el tercer tipo, corresponde a la “acción directa disruptiva”, es decir que busca la confrontación. Los movimientos utilizan diferentes combinaciones de estos tipos de acción. (p.180).

Como ya mencionamos anteriormente, en América Latina y específicamente en Chile se comienza a hablar de nuevas formas de organización social, con la salida del presidente Salvador Allende, producto de una pérdida de proyección histórica de los movimientos sociales. Calderón y Jelin (1987), señalan que las perspectivas y la fuerza de los movimientos sociales de Latinoamérica que pretendían modelos nacionales independientes y transformaciones clasistas fueron perdiendo su impulso.

Paralelo a esto, se distinguen la emergencia de nuevos actores sociales y nuevas prácticas colectivas tanto en los movimientos sociales clásicos, como en los movimientos nuevos.

Una de las explicaciones que hay para este fenómeno corresponde a que es una respuesta al hecho de vivir en una sociedad global, donde la transnacionalización de la economía, tanto en términos productivos, distributivos y de consumo, han modificado los patrones de interdependencia entre los países centrales y periféricos, profundizando la concentración del poder en algunos sectores.

Una segunda explicación se refiere a las consecuencias socioculturales de las políticas autoritarias que se vivieron en la región. “La destrucción o limitación del sistema político y de los derechos ciudadanos provocaron cierto repliegue hacia la vida privada, promoviendo una valorización de las relaciones primarias y de los ámbitos de vida microsociales” (Calderón & Jelin, 1987, p.183). Justamente por este motivo, cuando se inicia la transición, la vuelta a lo público se hace en esas bases.

Y en tercer lugar, hay una tensión importante con la relación de los movimientos sociales con los partidos políticos, cuestionando la relación dependiente y subordinada frente a los partidos. Y asegurando que los partidos políticos no expresan la diversidad de identidades y heterogeneidad de las demandas.

Y así, la pérdida de las orientaciones totalizantes, la descomposición del modelo nacional-estatal industrialista, las múltiples transformaciones socioculturales internas y externas de la región y los procesos de diferenciación social que los acompañaron, además de las nuevas connotaciones particularistas de la acción colectiva y el creciente distanciamiento entre movimientos sociales, partidos y Estado, constituyen los rasgos básicos sobre los cuales se desarrollaron las tensiones y las búsquedas de los nuevos movimientos sociales”. (Calderón & Jelin, 1987, p.184).

Los Nuevos Movimientos Sociales, conformados por grupos sociales que no representan una clase social específica, son transclasistas e incluso abarcan a la sociedad en general, se puede decir que “a veces mayores, a veces menores que las clases, con contornos más o menos definidos en función de intereses colectivos, a veces muy localizados pero potencialmente universalizables” (Santos, 2001, p.).

En este sentido, la crítica que emana de estos grupos, va dirigida no solo hacia la regulación social capitalista, sino también a la emancipación social socialista, apoyándose en que el

movimiento obrero relegó a segundo plano las luchas contra las opresiones que hoy en día son protagonistas de los movimientos sociales. En ese sentido, las nuevas formas de opresión se encuentran más allá de las relaciones de producción, es decir, no responden específicamente a estas (Santos, 2001).

Las demandas de los Nuevos Movimientos Sociales, exigen una transformación global de los procesos de socialización, significación y también exigencias locales e inmediatas. Estas demandas no son únicamente solucionadas en materia de derechos (Santos, 2001), ya que existe una visión más profunda de los privilegios y las relaciones sociales de poder.

Cabe señalar, que existe una discusión respecto a la novedad de estos NMS, ya que algunos autores denominan al movimiento feminista como un NMS (Santos, 2001). En contraposición a esta idea, se dice que:

Las luchas femeninas que encaran el problema de la mujer, no responden puntualmente a la crisis, sino que pueden rastrearse desde el siglo pasado y principios de este, desde aquellas primeras sufragistas cuya lucha era obtener para las mujeres una participación plena en los derechos de ciudadanía, y continúan ininterrumpidamente, pero con flujos y reflujos, hasta las actuales organizaciones feministas que reivindican el derecho sobre el propio cuerpo (anticoncepción, aborto, la maternidad voluntaria), la igualdad de oportunidades, de remuneraciones, y que cada vez más hacen la cultura su campo de lucha privilegiado (Calderón y Jelin, 1987, p.181)

En esta investigación hemos expuesto en los antecedentes, una extensa data acerca del movimiento de mujeres y el movimiento feminista en la región y en nuestra sociedad. Por lo tanto, frente a esta disyuntiva entre autores, consideramos acertado el planteamiento de Santos (2001) donde menciona que “no es preciso rechazar la novedad de los NMSs, para criticar las ilaciones que saca de ella la primera concepción” (p.180). Con esto, el autor plantea que negar de lo nuevo que traen los movimientos sociales de las últimas décadas no implica desconocer las conexiones con las demandas históricas (primera concepción).

Siguiendo en esta línea, reconocemos una alta adhesión a la demanda contra la opresión de género, y también entendemos que las formas y lógicas organizacionales han ido cambiando.

Santos señala que los NMSs pertenecen a la sociedad civil y mantienen una aparente distancia con el Estado, los partidos políticos y sindicatos tradicionales.

Las características que el autor Santos (2001) le atribuye a los Nuevos Movimientos Sociales corresponden a:

-La preferencia de una estructura descentralizada, no jerárquicas y fluídas, ya que hay una idea de obligación política horizontal.

-Participación y solidaridad en la formulación de la voluntad general.

-Fuera del compromiso neocorporativista.

-Dirigido a la opinión pública.

-Vigorosa utilización de los medios de comunicación social.

-Actividades de protesta y apostando a los recursos que estas tiendan.

Por otro lado, los movimientos sociales de Latinoamérica se caracterizan por ser multidimensionales, tanto en las relaciones sociales y en la acción colectiva. Son nutridos por múltiples ideas.

2.4 Sistema sexo-género

El sistema sexo-género, refiere al entramado de significaciones, articuladas por fuerzas políticas, que establecen a partir de un proceso regulado y complejo, una serie de mandatos removibles sobre los cuerpos. En el caso de la cultura occidental en la cual convivimos, la base del sistema sexo-género es en el sentido más esencial la creencia de que “los cuerpos anatómicamente diferenciados son receptores pasivos de una ley cultural inevitable” (Butler, 2007, p.57).

Así lo plantea Teresa de Lauretis (1989)

El sistema sexo-género, en suma, es tanto una construcción sociocultural como un aparato semiótico, un sistema de representación que asigna significado (identidad, valor, prestigio, ubicación en la jerarquía social, etc.) a los individuos en la sociedad. Si las representaciones de género son posiciones sociales que conllevan diferentes significados, entonces, para alguien ser representado y representarse como varón o mujer implica asumir la totalidad de los efectos de esos significados. (p.11)

Toda sociedad tiene un sistema sexo-género dominante que está estrechamente relacionado con el ámbito político y económico de la sociedad. Entonces concebimos el sistema sexo-género más allá de la reproducción en términos de fuerza económica, esto le da cierta autonomía al sistema-sexo género, aun cuando en los dos tiene lugar la producción y reproducción (Galín, 1986). La relación entre las esferas que se entrelazan en una sociedad se distingue cuando nos cuestionamos qué dispositivo de la sociedad aportan en la construcción de las representaciones del sexo y el género, de qué manera esto se va construyendo y deconstruyendo como un proceso en movimiento que está supeditado a cambios, por lo que no es inevitable la opresión que se da específicamente en el orden patriarcal, sino que es “producto de las relaciones sociales específicas que lo organizan” (Galín, 1986, p.105).

En el sistema sexo-género específicamente patriarcal de nuestra sociedad, el género es otorgado por nuestro sexo dentro de nuestro sistema sexual, sin embargo, esto no está inscrito en una relación binaria de carácter neutral. Por el contrario, esto se inscribe en una relación de opresión hacia otras identidades que no son masculinas. Es decir, como ya adelantamos, la sociedad occidental actual vive un orden específicamente de dominación masculina.

En esta lógica el sexo se define como “lo radicalmente no construido. Así en esta coyuntura ya queda patente que una de las formas de asegurar la estabilidad interna y el marco binario del sexo es situar la dualidad del sexo en un campo prediscursivo. Esto como resultado del aparato de construcción cultural nombrado por el género” (Butler, 2007, p.56).

La rigidez del sexo, parece estar fundamentada en una explicación material, inmanejable, porque pertenece a una condición “natural”. Una biología de lo inconmensurable en la cual

la relación entre hombres y mujeres no era inherente a la igualdad o desigualdad, sino más bien a la diferencia, lo cual requería una interpretación (Laqueur, 1990).

Así lo señala el autor Tomas Laqueur (1990), el sexo fue inventado en el siglo XVIII, con descubrimientos científicos y bajo la motivación de distinguirse de la religión y la ficción, a través de la razón como representación de lo verdadero, descartando los viejos isoformismos y la concepción de que las diferencias entre los órganos conformaban un equilibrio y perfección. En esta época se intensificó la división entre lo “posible e imposible, entre cuerpo y espíritu, entre verdad y falsedad, y, por tanto, también entre sexo biológico y género histriónico” (p.261).

La formulación de estos dos sexos también está dada por un contexto político, y en particular en un contexto histórico donde había una disputa por el poder y la posición. En ese punto surge una alternativa provechosa para readaptar el modelo unisexo (Laqueur,1990).

La ciencia otorgó una sustancia material a las categorías de hombre y mujer. Sin embargo,

Es evidente que la anatomía, y en general la naturaleza tal como la conocemos, no está compuesta de hechos puros, no adulterados por pensamientos o convenciones, sino que es más bien una estructura compleja, basada no solo en la observación, sino en toda una gama de condicionantes sociales y culturales que afectan a la práctica científica, así como también a la estética de la representación (Laqueur, 1990, p. 282).

El género es una representación continua, que tiene implicancias concretas y reales. No es una propiedad de los cuerpos, sino el conjunto de efectos producidos en los cuerpos (De Lauretis, 1989), los comportamientos y las relaciones sociales, son un producto de las relaciones sociales de sexualidad.

En la construcción del género, también hay elementos interrelacionados. Entre ellos: los símbolos y valores, los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, las nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales y la identidad subjetiva. Es decir se construye y reconstruye en las

prácticas cotidianas, en las ideas, en los discursos, en las relaciones, en todo ámbito. Como menciona la autora Marta Lamas (2003), esto quiere decir que las mujeres adquirieron las características humanas femeninas mediante un proceso individual y social, en vez de una derivación natural, lo cual es válido también para el género masculino.

Las concepciones culturales de lo masculino y lo femenino como dos categorías complementarias aunque mutuamente excluyentes en las que los seres humanos están ubicados, constituye en cada cultura un sistema de género, un sistema simbólico o sistema de significados que correlaciona el sexo con contenidos culturales de acuerdo con valores sociales y jerarquías (De Lauretis, 1989, p.11).

2.5 Feminismos

El feminismo es un concepto guía de esta investigación. Y una aproximación a él es comprenderlo como:

Una dimensión política radical de la modernidad. Su método ha sido la crítica, la rebeldía, la subversión, la transgresión creadora y la construcción de alternativas paradigmáticas. Ha creado rupturas sustantivas con la vida social moderna tan profundas que cimientan un nuevo paradigma civilizatorio basado a su vez en un nuevo paradigma de género en proceso (Lagarde, 2012, p.306).

Bajo esta premisa, debemos agregar que se practica de diferentes formas, dependiendo de qué mujeres y/o identidades lo construyen y cuál es la posición que ocupan en la sociedad, es decir, debemos incorporar en el análisis de las formas de hacer feminismo una visión contextual, ya que no hay un feminismo universal, porque hay diferentes mujeres y también diferentes identidades que plantean una crítica a la dominación patriarcal. El término mujeres no debe ser una identidad común, sino un “significante estable” que requiere de una aprobación para ser representada en los discursos políticos (Butler, 2007).

No obstante, reconocer en el discurso y en la práctica, las diferencias no significa una imposibilidad para ver las similitudes del contexto en que nos desarrollamos y avanzamos en las luchas, ya que hay un escenario global de dominación económica que influye en los poderes y las resistencias locales (Hernández, 2006).

Debido a lo anterior, ya es una afirmación la pluralidad respecto al sujeto del feminismo, también entonces existen formas diversas de actuar desde esta perspectiva, tanto en el plano individual como colectivo.

El feminismo tampoco puede ser identificado sólo con movilizaciones públicas, protestas y demandas, con mujeres con el puño en alto, con la quema de brassieres, o con mujeres vestidas de negro como duelo y límite ante el genocidio. El feminismo sucede también en soledad. No sólo está en las luchas públicas, sino también en las nuevas formas de convivencia y cotidianidad. Transcurre en torno a fogones y mesas de cocina, en los mercados, los hospitales y las iglesias. Está en las aulas, las salas de conciertos y los proyectos productivos (Lagarde, 2012, p.414).

Pero entonces, ¿cuál es el horizonte común? de acuerdo a lo anterior podemos decir que “el feminismo es un movimiento social y político, es también una ideología y una teoría, que parte de la toma de conciencia de las mujeres como colectivo humano subordinado, discriminado y oprimido por el colectivo de hombres en el patriarcado, para luchar por la liberación de nuestro sexo y nuestro género. El feminismo “no se circunscribe a luchar por los derechos de las mujeres, sino a cuestionar profundamente y desde una perspectiva nueva” (Facio & Fries, 2005, p. 263).

2.6 El control de los cuerpos

Uno de los puntos de consenso entre feministas es que el control de los cuerpos es una de los métodos claves para la subordinación de las mujeres, o al revés “toda forma de subordinación se expresa en los cuerpos ya que son éstos en última instancia los que nos dan singularidad en el mundo” (Facia & Fries, 2005, p.267).

En las sociedades donde los valores patriarcales prevalecen, existe un control en la capacidad reproductiva y la sexualidad de las mujeres (Bellón, 2015), esto se produce y reproduce a través de estructuras, como las instituciones de la religión dominante en la cultura occidental, el modelo biomédico que controla desde el embarazo hasta la muerte (Le Breton, 1995), la industria comunicacional, los establecimientos de educación.

El control de los cuerpos se percibe por ejemplo, en lo que denomina Le Breton (1995), “el feto contra la madre”. (p.237). Donde los médicos deciden a modo de autoridad

suprema acerca de lo que debe hacer la mujer en caso de que haya complicaciones con el feto.

Esto, es una de las implicancias que viven los cuerpos femeninos en nuestro sistema sexo-género. Gran cantidad de mandatos del deber ser femenino tienen en su base la dominación de los cuerpos.

En nuestra sociedad, el parto y la maternidad han sido vistos durante siglos como la tarea principal de las mujeres y el aspecto esencial que define la maternidad. En contraposición el disfrute de su sexualidad es, en mayor o menor medida, un tabú o un motivo de marginación y control social de las mujeres en casi todo el mundo. (Bellón, 2015, p.96).

2.7 Demanda por el aborto

El aborto condensa relaciones de poder correspondientes a la dominación masculina, que “actúan a través del control del cuerpo generizadamente sexuado y forman parte del habitus” (Rostagnol, 2014, p.18).

Por lo tanto las jerarquías de género influyen directamente a las prácticas de control de la reproducción. Y en el proceso, se ensambla una dimensión individual de la reproducción social y elementos estructurales relativos a los diversos mecanismos de subordinación de la mujer, como el control del cuerpo, la sexualidad y la reproducción (Rostagnol, 2014).

El aborto voluntario es un hecho social que permite observar la complejidad y amalgama de los niveles, y en parte es producto de las relaciones de género, al tiempo que las produce. En este entramado complejo, se actualizan a la vez que se producen políticas del cuerpo y de la reproducción, con lo cual volvemos a las «estructuras objetivas (Rostagnol, 2014, p.38).

El hecho de que hoy en día el aborto libre sea una demanda de acción colectiva en América Latina, responde a que gran cantidad de mujeres y otras identidades, vive una realidad cargada de clandestinidad y violencia. Las cifras que indican la práctica del aborto inducido son tan altas, pese a su ilegalidad, que se transforma en un problema social, en la medida en que se produce dentro de un sistema social que erige a la mujer-madre como un modelo a

seguir, determinando el deber ser femenino, basado en su capacidad reproductiva (Campos, 2015).

El activismo que realizan las organizaciones feministas en torno al aborto, tiene diferentes visiones respecto a qué hacer, para quienes y cómo, dada la autonomía de cada organización. Sin embargo, bajo cualquier circunstancia es un desafío abordar lo que significa una demanda de algo tan invisibilizado e íntimo. En ese sentido, tenemos que entender que hay organizaciones que sus marcos de acción se relegan al cuidado y acompañamiento del proceso. Mientras otras, trabajan por la masificación de la demanda por la despenalización, estas formas no son excluyentes de cada una.

El género como categoría de análisis en relación a la demanda colectiva del aborto libre, nos explica desde donde nace la penalización del aborto, que implicancias tiene el sistema de género y por qué surgen identidades que interpelan esto en conjunto, poniendo en jaque la perpetuación de los roles de género. Porque como ya hemos dicho, coexistimos en un sistema de carácter patriarcal, donde uno de los pilares de este sistema es la dominación y el control sobre los cuerpos femeninos y disidentes.

2.7.1 El aborto

El aborto ha sido nombrado y clasificado según los motivos de su práctica, lo que se conoce en Chile, como “las causales”, y por tanto, cada causal mantiene una controversia aparte.

En términos generales, el aborto, se define según la OMS como “la interrupción de un embarazo tras la implantación del huevo fecundado en el endometrio antes de que el feto haya alcanzado viabilidad, es decir, antes de que sea capaz de sobrevivir y mantener una vida extrauterina independiente” (OMS, 1994).

Por otro lado, el “aborto inducido” es definido como la interrupción del embarazo por medio de fármacos u intervención quirúrgica cuando el feto no es viable de forma

extrauterina. Un feto es considerado viable, de forma controversial, hasta las 22 semanas de gestación (Barzelatto & Faúndez, 2007).

Como ya se mencionó, existen abortos que también son inducidos, pero se les llama de otra forma, según los argumentos que lo sustenten. Este es el caso de: “aborto libre”, que se basa en el derecho que tiene la mujer en decidir, “aborto eugenésico” cuando se realiza la interrupción debido a que el feto tiene una enfermedad o condición genética que lo mantiene sin pronósticos de vida, esta causal es agrupada con el “aborto terapéutico” que incluye los casos en que la vida y salud tanto física o psicológica de la mujer está en peligro, también existe el “aborto ético” u “aborto en caso de violación”, “aborto por razones mixta” donde opta por la interrupción en la gestación de un feto en embarazos múltiples, con el fin de mejorar la probabilidad de un embarazo de término (The Guttmacher Institute, 2009).

CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque metodológico

Dado los objetivos de la investigación, el enfoque predominante en este estudio es el cualitativo, por lo tanto, se lleva a cabo en una lógica inductiva, desde lo particular a lo general, donde a medida que avanza la investigación, se solidifica la problemática, con el fin de obtener la información que se requiera, desde una “comprensión hermenéutica de otro/a, para sacar un sentido o interpretación de los fenómenos según los significados que tienen para los/as sujeto/as implicadas” (Rodríguez, Gil & García, 1996, p.13).

El enfoque cualitativo permite abordar el estudio de la interpretación, la percepción y el discurso de las organizaciones, poniendo énfasis en el significado que tiene la práctica discursiva y la acción política de cada organización, dando cuenta de cómo se entrelazan para formar un discurso colectivo con acuerdos y desacuerdos, entendiéndolo como un dialogo. Entendiendo que “la investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos,

sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente)” (Sampieri, 2014, p.9).

Por tanto, el enfoque cualitativo nos va a permitir discernir de los matices y características que tiene cada organización.

La investigación es de tipo descriptiva-exploratoria, es decir, tiene como objetivo general describir las propiedades y características importantes de un determinado fenómeno (Sampieri, 2014), específicamente, este estudio pretende describir la orgánica de las organizaciones feministas pro aborto libre, identificando y describiendo detalladamente sus componentes, como sus principales ejes de organización, sus estrategias de acción, la orgánica y posibles vínculos entre sí.

De forma paralela el estudio es de tipo exploratorio, ya que se examina un tema poco estudiado. Son excepcionales los estudios realizados sobre las organizaciones feministas de las últimas décadas en Chile, y el aborto es un lugar aún más desconocido para la investigación antropológica.

Al ser una investigación exploratoria, evidentemente “contendrá elementos descriptivos” (Sampieri, 2014, p.97), ya que es muy importante realizar una descripción exhaustiva del sujeto de estudio, esto nos permite prefigurar un fenómeno, adquiriendo un valor potencial.

3.2 Método

El método que se utilizará en este estudio es el método etnográfico. Esto quiere decir, que indagaremos desde una perspectiva in situ, donde el investigador por medio de la participación y la observación, entienden la realidad con la profundidad que corresponde y se acerca a ella haciéndose parte, considerando la permanente construcción de los sujetos que la componen, del “otro”, y también de la realidad misma (Sampieri, 2014). Por lo tanto, no nos presentaremos a los hechos como observadoras ajenas, por el contrario, nos acercamos teniendo como propósito descubrir el conocimiento cultural.

Con esto último nos referimos a “el conocimiento guardado por los participantes sociales constituye la conducta y comunicación social apreciables. Por tanto, una gran parte de la tarea etnográfica reside en explicitar ese conocimiento de los informantes participantes” (Rodríguez, et al, 1996, p. 47).

El método etnográfico nos permitirá darle un significado y una importancia a la relación que tiene la investigadora con las organizaciones, en cierta medida va a contribuir a generar una mirada cercana a la realidad de la muestra.

3.3 Técnicas de recolección de información

Dado el carácter esta investigación, se busca obtener “las perspectivas y puntos de vista de las organizaciones feministas (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador hace preguntas más abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe, analiza y convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales” (Sampieri, 2014, p.8).

La entrevista semiestructurada es una técnica de excelencia en la investigación cualitativa, por tanto se utiliza con frecuencia en las ciencias sociales, ya que “la entrevista, al desentrañar las significaciones elaboradas desde los sujetos, permite conocer y comprender mediante la integración de varias dimensiones de los sujetos; de este modo, ayuda a comprender una conducta, teniendo en cuenta el marco sociocultural en el que las personas interpretan, piensan y elaboran sentido” (Troncoso & Amaya, 2016, p.332).

Para realizar la entrevista, el investigador realiza una pauta de preguntas, teniendo como eje principal el objetivo de la investigación. Las preguntas serán respondidas en colaboración, tras un consentimiento, por cada una de las organizaciones que componen la muestra.

Por otro lado, utilizamos fuentes secundarias, como libros, artículos, periódicos, etc, que se han ido exponiendo a lo largo de la investigación.

3.4 Muestra de la investigación

3.4.1 Universo

El universo corresponde a un total de 15 organizaciones formales de Santiago¹⁹, cuyos objetivos incluyen la lucha por el aborto libre. A partir del cual seleccionamos una muestra determinada.

La muestra de esta investigación es de selección no probabilística o dirigida, es decir, depende de las causas relacionadas con las características de la investigación y se selecciona por medio de criterios establecidos por la investigadora. Es decir, la muestra de esta investigación corresponderá a un subgrupo de la población donde la elección no depende de la probabilidad, sino del planteamiento del estudio, del diseño de la investigación y de la contribución que se piensa hacer con ella (Sampieri, 2014).

3.4.2 Criterios de selección

Los criterios de selección son los siguientes: la organización será autodefinida y autoidentificada de carácter **feminista o con enfoque de género**, tiene en sus objetivos abordar activamente la demanda por el **aborto**, y se origina y se desarrolla en la actualidad en la ciudad de **Santiago**.

Finalmente, dentro de los criterios de selección se encuentra **el lugar que ocupa la organización en el movimiento feminista**. A raíz de esto, dividimos la muestra en tres capas de la acción colectiva, denominadas coordinadoras, organización y ONG'S.

(¹⁹) Esta cifra es una aproximación de la cantidad de organizaciones formales. Fue extraída de internet a partir de los siguientes datos: www.accionaborto.cl www.redporelderechoadecidir.cl www.womanhelp.org

La coordinadora será la Mesa de Acción por el Aborto en Chile y la Coordinadora de Feministas en lucha. Mientras que las ong seleccionada corresponden a Aprofa (Asociación Chilena de Protección a la Familia). En cuanto a las organizaciones se seleccionará la red Con las amigas y en la casa y la Marcha Mundial de Mujeres.

Cabe señalar que las entrevistadas darán la voz de la organización, por lo que esta selección es aleatoria sin pasar a llevar la orgánica de cada organización.

Durante la investigación se realizaron entrevistas semi-estructuradas a cinco integrantes, una entrevistada por cada organización.

3.4.3 Caracterización de las entrevistadas:

Entrevistada: Danae (E1)

Organización: Con las amigas y en la casa

Rol: Mujer de 25 años. Estudiante de trabajo social. Perteneciente a la red “Con las amigas y en la casa”, acompañante de mujeres en proceso de aborto en Santiago.

Entrevistada: Gloria Maira (E2)

Organización: Coordinadora Mesa de Acción por el aborto.

Rol: Mujer de 58 años. Vocera de la Mesa de acción por el Aborto.

Entrevistada: Débero Solis (E3)

Organización: Aprofa

Rol: Directora ejecutiva de Aprofa.

Entrevistada: Angie Mendoza (E4)

Organización: Marcha Mundial de las Mujeres en Chile

Rol: Trabajadora social, gestora e integrante de la organización Marcha Mundial de las Mujeres en Chile.

Entrevistada: Angie Mendoza (E5)

Organización: Coordinadora Feministas en Lucha

Rol: perteneciente a la Coordinadora Feministas en Lucha.

3.5 Técnicas de análisis de la información

La estrategia que utilizaremos para organizar y analizar la información recopilada, consistirá en el análisis de discurso. Según el autor Jesús Ibáñez (1979), el análisis del discurso de un grupo, es un proceso dinámico, en el cual tenemos que interpretar, es decir: “captar el deseo del grupo: una parte habrá sido formulada en forma manifiesta, otra parte en forma latente (esa parte es la que hay que interpretar)” (p.497).

Según Jesús Ibáñez (1979) existen tres niveles de análisis de información:

- Nuclear: corresponde a la identificación de elementos de verosimilitud en los discursos de los grupos.
- Autónomo: relacionar los elementos verosímiles, descomponiendo el discurso del grupo, para construir un discurso plural, unificando los discursos de cada grupo. Para esto será necesario acudir a una teoría que facilite la traducción de estos elementos.
- Sínnomo: refiere al nivel global, corresponde a los discursos en relación con el mundo. Es necesario tener en consideración que los significados corresponden tanto a un contexto lingüístico, como a un contexto existencial, por lo tanto, “cada discusión en un grupo de discusión refleja y refracta (a nivel micro) una sociedad y una historia”.(p.501)

Para llevar el análisis en sus distintos niveles, vamos a crear categorías con el fin de ordenar los elementos expresados por los grupos. En ese sentido, al identificar los elementos fundamentales que surgen de los discursos, vamos a agruparlos en temáticas y categorías según nuestros objetivos, abarcando datos específicos y elementos generales de las alianzas y diferencias de cada organización social.

Las técnicas más utilizadas son las listas de frecuencias, la identificación y clasificación temática, y la búsqueda de palabras en contexto. Quizás la más frecuente consiste en buscar- y eventualmente analizar más detenidamente, con otra técnica- unidades en que aparecen una determinada temática. Esto supone que se selecciona – y eventualmente define- esta temática antes de iniciar el análisis. (Abela, 1998, p.20).

CAPÍTULO 4: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y ANÁLISIS

4.1 Un acercamiento a las organizaciones

Al analizar la acción colectiva de las organizaciones, nos encontramos con que coexisten diversas formas de organización, ya que hay variantes estructurales en cada grupo. Esto es considerado por los autores Calderón y Jelin (1987) la estructura participativa de los movimientos.

En base a esto, vamos a realizar una descripción de cada organización o grupo de acción colectivo específico que son parte del movimiento.

4.1.1 Organización Con las Amigas y en la Casa

“Con las amigas y en la casa” es una red feminista, creada el año 2016 en Santiago, por mujeres que deciden realizar acompañamiento a abortos farmacológicos desde una estrategia lesbofeminista. La iniciativa fue liderada por dos mujeres que ya tenían la experiencia de realizar acompañamiento de aborto, a la cual se unieron aproximadamente 10 mujeres conocidas entre ellas, que tenían en común la experiencia de haber acompañado algún aborto en sus vidas, ya sea perteneciendo a una organización o en sus vidas personales. También se incluyeron mujeres que tenían el interés por ser acompañante. A

medida que se juntaban, se capacitaban en lo que denominan “poner el cuerpo” en el acompañamiento.

La red se inició en Santiago, pero con el pasar del tiempo, se extendió a Iquique, Antofagasta, Coquimbo, La Serena, Colina, Valparaíso, Rancagua, Curicó, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt, Chiloé y Punta Arenas y si bien, no hay una particularidad con un territorio específico, la entrevistada perteneciente a la organización plantea que:

Yo creo que pese a esa discusión del centralismo, Santiago tienen mucha presencia, pero también se ha invertido mucho en publicaciones, no de pagar, sino de invertir en fotografías, de estar en las calles, de hacer presencia, al ser también conocida mayoritariamente en Santiago (E1, 2019).

La red no cuenta con un lugar físico para realizar sus encuentros. En todo Chile se asocian con espacios para gestionar su uso y así llevar a cabo sus actividades. Sin embargo, está dentro de los planes a largo plazo tener un espacio en Santiago.

En toda la red la mayoría de las acompañantes son mujeres. Y específicamente en Santiago, se reconocen como mayoría las mujeres lesbianas, aunque también forman parte identidades trans, transmasculinos y género no binario, a excepción de hombres género cis.²⁰ Las edades de las mujeres que integran la red varían desde los 15 a los 46 años.

Se autodenominan una red de mujeres ya que “históricamente las mujeres no hemos sido reconocidas, entonces decir: si, somos mujeres lesbianas las que acompañamos a abortar, somos mujeres las que acompañamos, somos mujeres las que abortan, así como también llegan trans masculinos a abortar, entonces como que si existe” (E1, 2019).

Se consideran una “red”, ya que se construye desde

(²⁰) la definición cisgénero corresponde a alguien cuya construcción de género se identifica y corresponde con el sexo designado al nacer.

El tejido mujeril del conocimiento también, porque podemos tener todas diferentes pensamientos, no sé si pensamientos políticos, pero si ciertas diferencias (...) somos una red, nos articulamos porque queremos acompañar a mujeres a abortar y no porque seamos un grupo de amigas que quiso hacer esto (E1, 2019).

La “red”, se sustenta en la idea de que son mujeres acompañantes en contacto a lo largo de todo el país, tienen en común un objetivo esencial, donde incluso en algunos casos no se conocen pero las une este objetivo e interés.

La orgánica de la red se define desde una lógica horizontal, con “una organización base para que funcionen las cosas. Para poder avanzar y que no caiga todo sobre una persona y si haya áreas más compartidas” (E1, 2019). La orgánica que se ha dado al interior de la red, se funda en base a la idea de que el trabajo que conlleva una red extensa, no recaiga mayormente en ciertas personas, es decir, hay una intención por distribuir el trabajo entre ellas, para no sobrecargar en exceso a una minoría. Aquí podemos confirmar la preferencia hacia estructuras descentralizadas, no jerárquicas y fluidas, característica de las nuevas formas del movimiento social (Santos, 2001).

Según los autores Calderón y Jelin (1987), la estructura participativa de carácter “democrática y abierta” como alternativa a la estructura piramidal, cobra importancia en cuanto al contenido de la lucha y la fuerza de esta. En ese sentido, la meta que tiene Con las Amigas y en la Casa es principalmente acompañar abortos de la mayor cantidad de mujeres que lo necesitan, es decir, su meta está lejos de delimitarse únicamente al campo estatal (Melucci, 1991), sino que incluye la organización política de la sociedad y sus modelos culturales.

Específicamente, la estructura se caracteriza por la existencia de “encargadas”, seleccionadas en acuerdo mutuo porque manejan más información de determinadas problemáticas específicas sobre un embarazo no deseado y el aborto. Es decir, se eligen porque son mujeres que tienen mayores herramientas para el manejo de algunos casos de acompañamiento o por otro lado, deciden gestionar aspectos de la organización, como las comunicaciones, las rrss, etc.

Por ejemplo las que acompaña a chicas menores de edad es porque le ha tocado o tiene las herramientas psicosociales para hacerlo, y por eso es como que ya, tu eres la encargada, pero no sé si es el término, sino que como que hay coordinadoras de cierta área, como coordinadora de comunicaciones, coordinadora de talleres (E1, 2019).

El rol está dado principalmente por: la experiencia cotidiana, individual y colectiva y principalmente, la cantidad de tiempo que esa mujer lleva siendo parte de la red y en algunos casos, el nivel de estudios especializados.

No hay una estructura tan definida, se valora mucho la experiencia, hablar por ejemplo, no es que haya una directora...no hay una relación jerárquica así de...coordinadora. Sino, si hay ciertas encargadas de ciertos temas, pero es como por la experiencia que ha tenido esa persona, o porque lleva más años o porque lleva más tiempo y tú te focalizas... (...) la experiencia, experiencia cotidiana individual y colectiva (E1, 2019).

Respecto al estudio especializado o profesionalizado, esto podría ser un plus, pero “si nunca has acompañado, es una mezcla, por eso se valora más la experiencia como sustancia” (E1, 2019).

Uno de los principios que impulsa el trabajo de esta red es la idea de que "no solo las amigas de las feministas son las que abortan, hay un montón de mujeres que si quieren abortar, lleguemos a esas mujeres" (E1, 2019). En ese sentido, el trabajo de acompañamiento está basado en la idea de que cualquier mujer debiese poder abortar cuando lo quiera, sin impedimentos de origen económicos, sociales, familiares, etc.

El argumento que hay en las bases del acompañamiento se puede interpretar según Santos (2001), como una característica de los grupos que componen las nuevas formas de los movimientos sociales, ya que no representan a una clase específica, por el contrario, buscan ampliar la red de acompañantes y se esfuerzan por llegar a la mayor cantidad de mujeres, abarcando una generalidad.

La red es una organización autónoma, esto quiere decir que sus funciones y trabajos políticos se realizan lejos de los lineamientos del Estado.

Nosotras dejamos fuera a los hombres en cualquier proceso de una mujer que decida abortar y en eso también como autogestionarnos la vida, no, nos interesa tener una relación con el Estado, pero si también exigimos que se cumplan los derechos, o sea si llega una mujer por causal de violación,

nosotras si la vamos a mandar al hospital, mientras que la mujer quiera enfrentarse a eso, osino la acompañamos nosotras, pero esa es como nuestra relación con el Estado, no avalamos el sistema del Estado. (E1, 2019).

La ley de aborto en tres causales es un elemento importante en los marcos de acción de la red, ya que en algunos casos produce una tensión en la orgánica, pues conlleva a una revisión de sus objetivos políticos. No obstante, los cimientos se mantienen en que es un trabajo desde la autonomía y la no utilización de las mujeres como un recurso de bienestar personal, sin embargo esto no implica negar el derecho básico que otorga la ley de aborto en tres causales. En la práctica, esto se traduce en que cuando llegan mujeres que quieren abortar por violación, en la red otorgan consejería y también dan la opción de acompañarlas en el procedimiento de aborto por la ley de la interrupción voluntaria del embarazo y así, hacer uso de su derecho. Para esto, mantienen una relación con hospitales o centros médicos donde no sean predominantes los profesionales de la salud objetores de conciencia. Es decir, las demandas de los nuevos movimientos sociales no son únicamente solucionadas en materia de derechos, ya que hay una relación más profunda de los privilegios y las relaciones de poder (Santos, 2001).

Respecto al financiamiento, es un tema complicado por la actividad que lleva a cabo la red, pero declaran que no trabajan con fondos internacionales, como el fondo Global Fund For Woman²¹, porque consideran encuadran tu funcionamiento político.

4.1.2 Coordinadora mesa de acción por el aborto en Chile

La mesa de acción por el aborto es conformada en el año 2015, con el objetivo de generar debates y argumentos por el derecho al aborto. Está compuesta por una alianza entre organizaciones de mujeres y feministas, de los derechos humanos, de los derechos sexuales y reproductivos y defensoras o activistas que estuvieron presentes en el debate constitucional sobre las tres causales. Estas últimas hoy en día están en un círculo de influencia más lejano, asistiendo como individualidad de forma esporádica. Las

(²¹) <https://www.globalfundforwomen.org/informacion-para-solicitantes/?lang=es>

organizaciones que constituyen la mesa están: Amnistía Internacional, Aprofa (Asociación Chilena de Protección de la Familia), Académicas de la Universidad de Chile y Universidad Diego Portales, Corporación Humanas, Fundación Instituto de la Mujer, ABOFEM (Asociación de Abogadas Feministas), Fondo Alquimia, Observatorio de Género y Equidad, Marcha Mundial de Mujeres, Con las Amigas y en la Casa, Frente de género Revolución Democrática, El Observatorio Contra el Acoso Callejero, Rompiendo el Silencio, entre otras.

La mesa se gesta y se organiza en Santiago. Para reunirse utilizan las sedes de las organizaciones que la componen y toda comunicación entre reuniones es virtual, ya que no existe un lugar físico perteneciente a esta organización.

El hecho de que la organización no tenga un lugar físico hace que la comunicación entre organizaciones esté basada en plataformas virtuales, por lo tanto, como señala Santos (2001) ocurre un amplio uso de los medios de comunicación social en los nuevos movimientos sociales.

La orgánica de la mesa de acción por el aborto se compone por un equipo ejecutivo y una asamblea. El equipo ejecutivo está compuesto por tres mujeres: una encargada de la vocería, una profesional de apoyo y una periodista. Mientras que la asamblea se constituye como el órgano que decide hacia dónde va la mesa, el cual es definido por su vocera como:

Quién pertenece a la mesa, para dónde va la mesa, cuáles son sus líneas estratégicas y el equipo ejecutivo es el que se encarga de coordinar las ejecuciones, porque esto es una articulación de organizaciones y de activistas (...) el equipo ejecutivo no es el que ejecuta el plan estratégico de la mesa, el plan lo ejecuta las organizaciones que componen la mesa (...) equipo ejecutivo hace la gestión cierto?, para que las cosas vayan. Coordinar quienes van a estar en la organización de cada evento, quienes se encargan de que. (E2, 2019).

La vocería oficial está a cargo de Gloria Maira, aunque también hay un grupo de vocerías estratégicas, “donde están aquellas organizaciones o personas que están más directamente involucradas en el plan anual (...) esas vocerías son un poco adoc al tema” (E2, 2019).

Las vocerías estratégicas consisten en que el rol de vocera lo puede tomar alguien perteneciente a cualquier organización si es que se tiene mayor experiencia en el tema que se necesita dar a conocer.

Para cumplir con sus objetivos, la mesa tiene una planificación anual sujeta a la coyuntura y reuniones mensuales.

A cada reunión asisten como representantes las directoras de cada ONG'S, encargadas de organizaciones e individualidades. Todas trabajan, en mayor o menor participación, y para las actividades y campañas, son convocadas las organizaciones en su totalidad.

Las integrantes de la mesa, tienen como acuerdo básico para ser integrante de la mesa: la presencia, la permanencia y el aporte.

Es por esto que, el trabajo anual se implementa en conjunto y:

se concreta en cada una de las acciones dependerá quien lleva la batuta en eso, así se organiza, pero todas tenemos que participar, no hay nadie que pueda venir a la reunión de la mesa y decir ya nos vemos en la próxima reunión, después me cuentan cómo les fue, no!, aquí estamos en una alianza estratégica para hacer esto, y si para hacer esto decidimos que vamos a hacer una sola acción al año porque no nos dan las fuerzas pa más, pero para eso vamos a estar todas (E2, 2019).

El financiamiento de la mesa de acción por el aborto se hace a través de dos formas, en primer lugar con los recursos propios de la mesa. Las redes que financian el activismo sobre el aborto son las ongs's IPPF (International Planned Parenthood Federation)²², IPAS²³, el fondo de población, y organizaciones internacionales que trabajan por los derechos sexuales y reproductivos que eventualmente financian proyectos entorno a asuntos que la mesa considere importantes.

Otra forma de financiamiento de la mesa es por medio de la alianza entre organizaciones que compone la mesa. Por ejemplo:

⁽²²⁾ La Federación Internacional de Planificación Familiar, IPPF (International Planned Parenthood Federation, IPPF). <https://www.ippf.org/>

⁽²³⁾ <https://www.ipas.org/>

Si Aprofa, Amnistía y Corporación Humanas tienen campañas comunicacionales por los derechos sexuales y reproductivos, más bien la pregunta es, de qué manera hacemos una sinergia para efectos de que la campaña que saquemos pueda recoger los intereses institucionales y los de la articulación (E2, 2019).

Esto permite una articulación más allá, ya que se alinea el contenido, entendiendo que es muy probable que ocurra que los planes de trabajo de cada organización tengan similitudes con los de la mesa.

La mesa trabaja con recursos propios para temas de movilización, campañas y publicaciones. Y trabaja con recursos donados por sus organizaciones cuando se entrelazan los objetivos del contenido a dar, consiguiendo un presupuesto ampliado. Estas dos opciones de financiamiento, tienen como base la idea de que el activismo requiere de un sustento económico para ser realizado. Cabe mencionar que la mayoría de las mujeres que integran la mesa llevan años dentro del activismo feminista, entonces hay un historial importante en cuanto a esta discusión de cómo llevar a cabo el activismo. La vocera lo explica de la siguiente forma: “Yo creo que no es que tengas que tener todo financiado, pero al mismo tiempo no es que tu tengas que entrar a subsidiar” (E2, 2019).

La mesa no tiene una orgánica definida por ellas como vertical u horizontal, sin embargo, tiene una estructura definida por cargos y voceras. No obstante, estos cargos son movibles. La orgánica de la mesa tiene una estructura definida puesto que incluye demasiadas organizaciones en su coordinación y por ende tienen que generar un espacio donde organizaciones horizontales y ONG’S dialoguen. Este espacio de organizaciones es muy importante en el sistema de acciones puesto que le da unidad y continuidad, facilitando la integración e interdependencia entre los grupos, indispensable en el movimiento social (Melucci, 1991).

De todas formas encontramos algunos aspectos de las nuevas formas de movimiento social que plantea Santos (2001). Entre ellas, la voluntad como un agente movilizador de todas las actividades e incluso hay una voluntad organizacional para el financiamiento de las

actividad y además, el trabajo de la mesa está dirigido a la opinión pública en la medida en que se realizan actividades para la despenalización social del aborto.

4.1.3 Ong Aprofa (Asociación Chilena de Protección a la Familia)

Aprofa es una asociación sin fines de lucro, que se gesta el año 1964 en Santiago. En ese entonces las mujeres no tenían acceso a la canasta básica de salud de métodos anticonceptivos. Como consecuencia existían altos indicadores de aborto inducido y mortalidad materno-infantil en sectores menos atendidos y empobrecidos.

Acorde a esto, se reúne un grupo de cuatro médicos con el fin de apoyar en el suministro de métodos anticonceptivos, esto trae como consecuencia que Aprofa adopte un liderazgo en la implementación de la política de Planificación Familiar en Chile en alianza con el gobierno de ese entonces.

Con el pasar del tiempo y el avance en torno a la importancia de los derechos sexuales y reproductivos, las tareas de Aprofa se fueron ampliando y hoy se definen como una organización que trabaja para asegurar los cuidados de salud sexual y reproductiva, priorizando a los adolescentes y jóvenes. Todo esto lo realizan desde un enfoque de género.

Aprofa desde sus orígenes ha tenido un lugar en el cual juntarse, hoy en día tiene sede en Santiago, Curicó y Concepción.

La orgánica de Aprofa es definida como una orgánica vertical, donde hay instancias de formación. La estructura organizacional es descrita por su directora ejecutiva como:

Tenemos una junta directiva, que es un conjunto de voluntarias y voluntarios (...)Son electos por una asamblea de socios, esa asamblea de socios elige esta junta directiva que lo que hace fundamentalmente es vigilar que Aprofa cumpla con la misión y visión institucional y tiene relación directa con la dirección ejecutiva, y hoy día hay una dirección ejecutiva, un equipo de dirección, que está compuesto por el jefe de administración y finanzas y la jefa de control de gestión y luego tenemos un equipo en salud, matronas que atienden nuestros centros de prestación de servicios a lo largo del país. Entonces, un equipo de salud, un equipo de educación, un equipo de capacitación, y un equipo que se llama vínculo con la comunidad (E2, 2019).

Todas las áreas trabajan en función de todos los derechos sexuales y reproductivos, como por ejemplo, en educación el derecho al aborto forma parte de los contenidos de la malla curricular de educación que imparte con los estudiantes y profesores.

Respecto a la relación que tiene esta organización con el Estado, se debe señalar que Aprofa asesoró a la Presidenta Michele Bachelet en el proceso de despenalización del aborto bajo tres causales. Aprofa apoyó en el congreso a los diputados y diputadas, sumado a esto hicieron una campaña con la mesa de acción por el aborto, conformaron la mesa y juntaron recursos para realizar campañas comunicacionales, con el objetivo de “socializar lo que significaba la ley y hacerle contrapunto también al discurso anti derecho que decía un montón de barbaridades. Nos formamos para hacer vocerías comunicacionales, nos formamos para ver si perdíamos una o todas las causales, o si las ganábamos” (E3, 2019).

Respecto a la ley de interrupción voluntaria del embarazo en tres causales Aprofa realiza un trabajo político dos sentidos: informando y formando.

En el primer lugar, a través de publicaciones y discusiones buscan informar que existe el derecho de la interrupción. Esta información va dirigida al mundo de la salud en general, a los abogados o abogadas de los hospitales y a las mujeres en general.

Sumado esto, el proceso de formación significa:

Hacerle control a la implementación de la ley, que es lo que hacemos a través del monitoreo, y poder difundir eso y hacer lobby político, pedir audiencia con el ministro de salud para mostrarle esto, y estar muy al tanto de que es lo que está pasando en realidad con la implementación de la ley, para poder hacer el contrapunto a un discurso que dice que está todo bien y nosotros como tenemos categoría de ... estamos categorizados por el instituto de salud pública, tenemos la posibilidad de conocer en detalle si los hospitales tienen los medicamentos, las aspiraciones, etc. Hacemos un control de la implementación de la ley, somos parte del equipo que hace seguimiento a las mujeres que quieren acompañamiento y hacemos difusión de la ley (E3, 2019).

En cuanto al financiamiento, Aprofa pertenece a la Federación Mundial de Planificación Familiar, por tanto tienen una subvención calificada por ellas como baja, pero que les permite vivir dos meses del año. Por lo mismo, el resto de los recursos con los que cuentan son de generación propia, a través de la venta métodos anticonceptivos, métodos de barrera

y métodos de placer. Este último se incorporó en las ventas y en la formación hace cuatro años, es decir hace cuatro años que en los puntos de prestación de servicios tratan temas vinculados a la anorgasmia entre otras.

Chile es uno de los países más complejo en postular a proyectos, aquí tenemos súper pocas posibilidades de postular a proyectos, más bien nosotros lo que hacemos es generar una política de venta de nuestros métodos anticonceptivos o de barrera que nos permitan subsidiar las otras cosas que hacemos, y cuando eso no da, no da nomás po. No hay pa hacer te fijas? porque en ese sentido económicamente somos autónomos po, o sea si nosotros vendemos un millón de condones masculinos al hospital Barros Luco, evidentemente nosotros vamos a tener recursos para poder generar estrategias para dos meses de trabajo, pero la verdad es que nuestra planificación presupuestaria es súper débil, sobre todo porque dependemos de la venta, no tenemos un fondo permanente (E2, 2019).

4.1.4 Organización Marcha Mundial de las Mujeres

La Marcha Mundial de las Mujeres es un movimiento mundial de acciones feministas y que reúne a grupos de mujeres y organizaciones con el fin de eliminar la pobreza y la violencia hacia la mujer. Sus objetivos principales son: -fortalecer y mantener relaciones de solidaridad entre mujeres y organizaciones, -promover la igualdad y la justicia entre mujeres y hombres, entre mujeres y entre pueblos, - construir y fortalecer el acceso de la educación sobre las causas de la opresión y discriminación hacia las mujeres y, por último, -poner en práctica las reivindicaciones y alternativas de los movimientos de mujeres, a escala local, nacional, regional e internacional en torno a la pobreza y a la violencia contra las mujeres.

En Santiago, la marcha mundial de las mujeres se define como una organización autónoma, compuesta por entre 15 a 20 mujeres y gestada el año 2006 en Santiago. También existe una marcha mundial de mujeres en la región del Bio Bío.

La marcha mundial de mujeres en Santiago, tiene cuatro ejes y campos de acción que consideran importantes acorde a la realidad.

-Bien común y servicios públicos: a partir del reconocimiento del principio de soberanía alimentaria, el derecho a la salud, a la educación, el agua potable y el saneamiento, se

establecen acciones para luchar contra la privatización de la naturaleza y los servicios públicos.

-Paz y desmilitarización: con este objetivo se busca evidenciar las causas de las guerras, como el control del cuerpo y de la vida de las mujeres y la explotación de los recursos naturales.

-Autonomía económica de las mujeres: significa abogar por el acceso de todas las trabajadoras y trabajadores a la seguridad social, igualdad salarial, incluyendo un salario mínimo justo.

-Violencia hacia las mujeres: instalan una lucha contra la violencia hacia las mujeres, realizando acciones de sensibilización, creando demandas hacia el Estado en conjunto con otras organizaciones. Se busca explicar cómo ocurre la violencia hacia las mujeres, cuáles son las causas y de qué forma se manifiesta, dando énfasis y visibilidad a las formas de resistencia a esta violencia, sobre todo en el ámbito político.

De acuerdo a los puntos anteriores. Angie Mendoza de la Marcha Mundial de las Mujeres señala que:

Si tenemos temas que nos interesan, las marchas de las mujeres existen a nivel internacional, hay como cuatro hitos, o cuatro elementos importante a trabajar y nosotros lo amoldamos a la realidad chilena, pero por ejemplo el aborto es un tema que si nos interesa muchísimo profundizar o abordarlo y seguir trabajando (E4, 2019).

Para trabajar en pro de estos objetivos la marcha mundial de las mujeres tiene una planificación anual de actividades. Las reuniones son cada quince días en una casa que arriendan en conjunto con otras organizaciones.

En cuanto a la orgánica, no tienen una en común, ya que cada una trabaja en distintas áreas “la Mafalda que es como la que ve las redes internacionales, la Joana que es la que coordina todas las áreas, los hilos. Pero no tenemos subordinación, es colectivo, pero no asamblea, pero si es bien horizontal” (E4, 2019).

La marcha mundial de las mujeres no cuenta con voceras establecidas, sin embargo, mantienen cargos ficticios porque cuentan con una personalidad jurídica denominada Muchas en Marcha, y para obtenerla tuvieron que armar un directorio, con el fin general de acceder a un financiamiento de la Fundación Heinrich Bell, quienes les exigían una constitución formal.

Fuera de esos cargos ficticios no tienen vocerías explícitas, sino que tienen:

Coordinaciones por área, yo coordino el área de derechos sexuales y reproductivos, otra compañera coordina soberanía alimentaria, otra autonomía de las mujeres, pero no, además que somos pocas y vamos discutiendo temas que son más complejos como también en colectivo, no han habido fracturas en nuestra organización, es una organización bastante sana en ese sentido porque como te digo, nosotras nos sentamos, hacemos una planificación anual y una evaluación, entonces eso también sirve, pero tenemos nuestra estructura, horizontal (E4, 2019).

Es una organización definida como horizontal, no asambleísta, no votan, puesto que son pocas y es un grupo manejable, donde no se imponen unas a las otras, las discusiones son democráticas y basadas en el respeto hacia la posición de cada una.

Un momento discutíamos mucho de qué tipo de feminismo éramos. Tenemos discusiones teóricas, en el inicio, inicio de la marcha, leímos a todas las clásicas feministas, porque era formación política porque era leer, discutir, entonces por ejemplo, el año pasado, hicimos un taller interno, como ya, que es el feminismo socialista, porque algunas se inclinan por ese lado, y qué es el feminismo anti racista, el feminismo decolonial, y cada una fue exponiendo, y al final es como, son tantas las variables, que una se define como feminista anticapitalista, antiracista, decolonial en alguna formas, pero no podí llegar a un punto en que todas opinamos lo mismo, entonces hay divergencias teóricas, hay algunas que son feministas socialistas, no por el partido socialista, y funcionamos bien con esas diferencias, y construimos todas como sin ningún problema (E4, 2019).

Podemos evidenciar nuevamente que tienen una orgánica horizontal, dada por la preferencia que tienen las nuevas formas de movimiento social hacia una estructura descentralizada (Santos, 2011).

La marcha mundial de las mujeres no tiene una relación mayor con el Estado, de acuerdo a Angie Mendoza:

Nosotras no hacemos lobby, no así otras organizaciones, como por ejemplo la mesa de acción por el aborto, que también reúne a distintas organizaciones, que ellas si están por apoyar lo legal, como te digo, este no es nuestro trabajo, nosotras somos activistas, no somos lobby, entonces no tenemos muchas incidencia ni en los partidos políticos, ni en la cámara de diputado (E4, 2019).

Acerca de la ley del aborto en tres causales, la marcha mundial señala que aprueba los avances legislativos, si estos llegarán a todas las mujeres del territorio nacional. Por tanto, las mujeres pobres van a poder acceder al derecho. Entonces, se reconoce como una herramienta deficiente pero que necesita un uso justo y en base a esto, para la organización es trascendental informar a las mujeres de sectores populares con el fin de que conozcan todas las opciones en el caso de querer una interrupción del embarazo. El objetivo es que la ley sea útil a un gran porcentaje de mujeres, de lo contrario es una ley muerta.

El financiamiento de la organización no goza de regularidad, ya que realizan postulaciones a ciertos proyectos muy puntuales, porque tampoco está dentro de los objetivos hacer demasiadas actividades, las mujeres que integran la organización no tienen el tiempo disponible para esto, en tanto tienen trabajos remunerados aparte. Dentro de los financiamientos que poseen son de la Fundación Henrich Bell, el fondo de derechos sexuales y derechos reproductivos por el derecho a decidir.

Son como 3 millones de pesos para 10 meses de trabajo, no te da para vivir de aquello y tampoco, también ahí hay un punto, porque pucha sería estupendo que a uno lo financiaran por ser activista, pero también po, no tenía seguridad social, no hay contrato, es honorarios. No es una opción para nosotras, ninguna de nosotras trabaja en el activismo. Esto fue una discusión largo rato, de hecho, para sacar personalidad jurídica costó, y fue porque nos dijo la Heinrich Bell osino no les pasamos plata, que también deben ser 5 o 6 millones de pesos al año, fue por ello. Pero nunca hemos postulado a un fondo capital semilla o algo así, no, yo creo que no tenemos esa necesidad porque nuestro activismo tiene que ver con otras cosas, no con vivir del activismo, a pesar de que claro, si hay una compañera que tiene a muchas reuniones claro, se le hará un fondito de todos estos proyectos para a ella pagarle la movilización, que es un aporte, le llamamos nosotras, por actividad, pero en ningún caso vivir de esto ... no tenemos esa contradicción, porque lo hemos discutido (E4, 2019).

4.1.5 Coordinadora Feministas en Lucha

La Coordinadora Feministas en Lucha es una articulación de organizaciones feministas y disidencias sexuales de Chile, que tiene como objetivo organizar y preparar la marcha anual por el aborto libre en Santiago. Se gesta el año 2013 en Santiago, a partir de tres hitos importantes que ocurrieron ese año: - el encuentro feminista del 2013, como un espacio para conocer y divisar objetivos en común, - la motivación colectiva por realizar un ocho de marzo feminista, relegando a la CUT de la organización de la conmemoración de esta

fecha. El balance fue positivo, por lo que las mujeres se quedaron con la idea de generar un movimiento amplio para el 25 de Julio.

Como antecedente a este proceso, se encuentra la primera marcha masiva por el aborto libre en Chile, el día 25 de Julio del 2012, la cual terminó con la irrupción en la catedral de Santiago. Esta marcha se consagró como la primera marcha masiva, donde el factor desencadenante de la acción social fueron los comentarios del presidente de ese entonces, Sebastián Piñera, quién dijo que Belén, una niña violada y abusada durante 2 años, embarazada producto de las violaciones de la pareja de su mamá, quién estaba en condiciones de otorgar los cuidados necesarios a “su hijo”.

Se había luchado desde los 90', en la reposición del aborto terapéutico, y yo creo que esa marcha del 2012 marca un antes y un después en el lenguaje, se empieza a hablar de aborto libre y eso es algo importante, porque antes se hablaba de la reposición del aborto terapéutico y en término conceptuales no es menor, porque no, decimos aborto sin causales, aborto (E5, 2019).

Entonces, luego del 8 de Marzo feminista del 2013, se comenzó a preparar la marcha del 25 de Julio y se gesta la Coordinadora Feministas en Lucha.

Solo nos juntamos a organizar la marcha, ese es nuestro trabajo, y cada organización tiene su trabajo cotidiano, hacemos talleres, hacemos encuentros (como MMM), entonces, así mismo la alzada en su tiempo, o hoy día estaba la coordinadora 8 de marzo, que tiene su agenda propia. Cada orgánica tiene su agenda propia, entonces nosotros solo nos juntábamos en marzo para organizar la marcha del 25 de Julio, ese es como la estructura, no tiene más que eso (E5, 2019).

En los últimos dos años, la coordinadora hace una convocatoria amplia en marzo para organizar la marcha por el aborto. La convocatoria se realiza en la sede de la Marcha Mundial de las Mujeres, donde asisten todas las organizaciones que quieran ser parte. Se acuerda cómo se hará y con quienes se cuenta.

Si, está la MMM, en ese momento estaba CUTS, algo de diversidad sexual, centro unitario de diversidad sexual, algo así no me acuerdo bien... estaba a quemar el closet, estaba la red contra la violencia hacia las mujeres, después vino lo que era ni una menos, la línea aborto, pero en las declaraciones están todas las que remiten, pobladoras, movimiento de trabajadoras, 50 o 60 organizaciones (E5, 2019).

Cada año se van sumando otros rubros de organizaciones, por ejemplo

Este año se sumaron comparsas de baile, las sahumadoras, o sea, los grupos de músicos, antes nadie iba, era como súper satanizado ir a una marcha por el aborto, o sea terrible, y ahora como que van los tinkus, yo he visto como las danzas circulares, las danzas árabes, tribales, igual es interesante porque cambia la mirada como del aborto como algo malo negativo a una cuestión un derecho (E5, 2019).

Las vocerías que surjan de estas reuniones se deciden en conjunto y por lo general, se trata de mantener lejanía con la militancia en partidos políticos.

El financiamiento de la marcha del 25 de Julio en general es todo autogestionado.

No sé ponte tú, la venta de la pañoleta, fue a propósito de la marcha del 25 de julio, porque hicimos un concurso en la CFL, tiene una página en facebook y entonces dijimos miren la coordinadora invita a los diseñadores que quieran a hacer las pañoletas. Y entonces mandamos esto y lo elegimos, estábamos todas las organizaciones, éramos 40 o 50, y fuimos mirando y esa nos pareció la más adecuada, la mandamos a hacer y eso, concurso cachai? todo es muy público, no hay nada que sea cerrado (E5, 2019).

A partir de la descripción de las organizaciones, podemos darnos cuenta que hay una identidad en común entre cada una de las organizaciones y también al interior de estas.

La identidad colectiva corresponde al punto de partida de la reflexión porque proporciona la base para la definición de expectativas y costos de acción (Melucci, 1991). Por tanto, conforme esta identidad se aproxima a formas institucionalizadas de acción social, se crean organizaciones y colectivos como las de este estudio. Este punto es muy importante, ya que hay una notable diferencia en cuanto a la institucionalización de cada organización entrevistada, y esto se ve reflejado las organizaciones.

La identidad colectiva que se despliega de las organizaciones está caracterizada principalmente porque se reconocen como mujeres y feministas. Siguiendo a Martín (2008), la identidad generizada, tiene que ver con “la imagen que las personas, de manera más o menos consciente, proyectan en el ámbito social en relación con la ideología de género dominante; así como la educación, transgresión o interiorización de los valores hegemónicos en cada momento de sus vidas” (p.54).

El reconocerse mujer, significa reconocer la estratificación del género y a partir de eso entender que la dominación masculina tiene diferentes prácticas discriminatorias hacia las mujeres.

A pesar de que las organizaciones tienen claridad de que la construcción del sexo y el género es constante, reivindican el ser mujeres feministas, como sujetas de transformación y reconocimiento de años de opresión y prácticas discriminatorias.

Respecto a las expectativas de cada grupo, podemos dar cuenta que en el caso de Con las Amigas y en la Casa, sus expectativas consisten en acompañar el aborto de la mayor cantidad de mujeres que lo deseen. La Mesa de Acción por el Aborto genera conocimiento y discusiones en materia de aborto. Aprofa, trabaja el aborto como un derecho sexual y reproductivo. La Marcha Mundial de las Mujeres actividades informativas. Finalmente, la Coordinadora Feministas en Lucha tiene por objetivo organizar la marcha por el aborto.

Y en un sentido amplio, todas las organizaciones tienen por expectativa general avanzar en la lucha por el aborto, con el objetivo de que este valga como un derecho.

4.2 Elementos discursivos de la demanda por el aborto

4.2.1 El derecho al aborto libre

El discurso que impulsan las organizaciones sobre el aborto libre, tiene como argumentos principales que: en primer lugar, el aborto pertenece a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y en segundo lugar se señala que corresponde a una práctica ancestral.

El hecho de que el aborto es parte de los derechos sexuales y reproductivos, implica que debe ser visto desde un lugar habitual, como un evento cotidiano en la vida reproductiva de las mujeres, y por lo tanto, la única responsabilidad que está en juego es la decisión que tiene cada mujer, sin interferencias de las estructuras que controlan la capacidad

reproductiva y la sexualidad (Bellón, 2015), y que están presentes desde el embarazo hasta la muerte (Le Breton, 1995).

“Nosotras estamos por el aborto libre, sin causal, porque es el derecho de una mujer, así como tiene la opción de un parto, también debería ser válido que una mujer decida no parir” (E1, 2019).

Las organizaciones plantean que el derecho al aborto corresponde a la autonomía de las mujeres sobre su cuerpo, y por consecuencia, “decidir sobre mi cuerpo no debería por qué tener una causal” (E1, 2019). Lo único importante es que la mujer, de cualquier edad, pueda elegir libremente, sin coacción, la continuación de la gestación, y si la quiere interrumpir lo pueda hacer en un establecimiento de salud seguro y garantizado.

En los últimos años se ha utilizado con masividad en el discurso feminista la consigna “aborto libre, seguro, gratuito y legal”. El aborto debe ser seguro, en un ambiente donde se entienda como un derecho, alejado de la clandestinidad, esto incluye “dar toda la información posible, que no existan barreras de ningún tipo. Donde las personas tengan acceso a los métodos y que las personas tomen acciones en total libertad (E3, 2019).

En cuanto al aborto “libre y legal”, significa que debe ser por decisión de la mujer y legal porque no debe ser criminalizado, y además deben existir servicios de salud donde la mujer puedan hacerse la prestación” (E1, 2019).

Respecto al segundo argumento, del aborto como un saber ancestral de las mujeres. En el discurso de con las Amigas y en la Casa se describe el aborto como un conocimiento ancestral, de la misma forma en que lo señala la autora Mariana Do Pico (2018), “el aborto es tan antiguo como la palabra escrita” y que “previo a la modernidad, la anticoncepción supo ser un arte femenino que combinaba hierbas, recetas pasadas de generación en generación, prácticas y conocimientos ancestrales” (p.1). En esta misma línea, la autora (Do pico, 2018) señala que existen registros de mujeres que abortaban en compañía de curanderas y parteras. Bajo este supuesto, la organización plantea que “las mujeres no

quieran abortar solas y lo más bonito es acompañar con una mujer al lado, entonces eso hace como que la energía y la brujería se concibe en hacer un aborto acompañado” (E1, 2019). Por otro lado, la Marcha Mundial de Mujeres describe el aborto como una práctica “milenaria”.

“Es algo que ha pasado milenariamente, hay que coordinar que esto no sea un tabú, visibilizar la situación como una situación cotidiana entre las mujeres” (E4, 2019).

Es importante señalar que la autora Susana Rotagnol (2014), profundiza en los elementos y connotaciones discursivas del aborto voluntario en las organizaciones feministas uruguayas, agrupando los resultados en tres ejes. A partir de esto, podemos identificar que hay rasgos coincidentes con lo expuesto en este estudio.

1. Es un tema de derechos sexuales y derechos reproductivos;
2. Es un problema de injusticia e inequidad social; y
3. Es un asunto de salud pública

Como ya explicamos, la mayoría de las organizaciones reivindica que el aborto es un derecho sexual y reproductivo, por tanto, es un problema estructural y colectivo. En segundo lugar, el problema de injusticia e inequidad social refiere a que la ilegalidad del aborto es un problema de inequidad social y es un problema “en tanto puede tener consecuencias graves en la salud de las mujeres pobres” (Rotagnol, 2014, p.91). Este discurso se ve reflejado en afirmaciones como, “lo legal nosotras lo aceptamos porque si va a llegar a todas las mujeres en este territorio nacional y las mujeres pobres van a poder acceder, las mujeres que no tienen acceso” (E4, 2019). Y en general, la Marcha Mundial de las Mujeres tiene una especial consideración por las mujeres pobres en cuanto al aborto.

Finalmente, respecto al punto tres, identificamos que Aprofa mantiene entre sus argumentos que el aborto es un asunto de salud pública.

“Tiene que dejar de haber aborto clandestino, porque conocemos de cerca porque tenemos punto de prestación de servicios de salud sexual y reproductiva, conocemos de cerca que eso lo único que hace es poner en riesgo la vida de las mujeres” (E3, 2019).

Y sumado a esto, la mesa de acción por el aborto, la Marcha Mundial de Mujeres y Aprofa realizan monitoreos a la implementación de ley de interrupción voluntaria del embarazo.

Como señala el autor Melucci (1991), los objetivos de cada organización tienen estrecha relación con la fortaleza de la meta. En ese sentido, Aprofa, por ser una ong, es una organización que tiene una estructura participativa piramidal y sostiene una problematización estructural, en tanto plantea el aborto como un problema de salud pública.

4.2.2 ¿Cómo sería un aborto garantizado por el Estado en Chile?

Para que el aborto sea un derecho garantizado en Chile, se requiere de un proceso largo, en tanto debe ser parte de una realidad cotidiana y además, debe estar incorporado en la canasta básica del servicio de salud público, con la calidad que corresponde, con profesionales del área de la salud capacitados de manera integral.

Para esto, en primer lugar debería existir una legislación por plazos. Esto significa que hay una división entre el primer y segundo trimestre del embarazo y que dependiendo de la semana de gestación se elige un método de interrupción.

En ese sentido, no existe un consenso sobre el tiempo límite para la realización de un aborto seguro según las organizaciones.

Según la mesa de acción por el aborto debería ser:

Una despenalización completa a nivel del primer trimestre, alrededor de las primeras 14 semanas de gestación. Ahora... hay situaciones particulares que no pueden estar limitadas a las 14 semanas, si tú tienes una mujer que requiere interrumpir un embarazo, por un problema de riesgo inminente para su salud o su vida, que suceda más allá de las 14 semanas debería poder hacerlo, tú no puedes esperar que una mujer se muera, o sea eso debería prolongarse en un segundo trimestre y lo mismo en caso de violación (E2, 2019).

Por otro lado, la Marcha Mundial de Mujeres, plantea una diferencia de dos semanas, es decir, hasta las 12 semanas de gestación se realizaría con fármacos, después de estas 12 semanas, se realiza un proceso de AMEU (Aspiración Manual Endouterina).

Lo que dicen las organizaciones feministas es que se puede hacer también en la casa, resguardada, y yo creo que pueden ser de las dos formas como la mujer lo elija, si la persona lo elige hacerlo en el hospital perfecto, si lo decide hacer en su casa, perfecto. Después de las 12 semanas, y ahí hay diferencias, porque por ejemplo “las amigas” hablan de aborto hasta el segundo trimestre, el producto es más grande y entonces hacerlo en la casa es más jodido. Yo no tengo esa visión tan radical como las amigas que yo creo que hasta las 12 semanas en tu casa con pastillas es perfecto, no hay problema, si tú quieres vas al hospital y ya no te hacen ningún juicio, o sea, el servicio de salud pública no lo podemos eliminar de la esfera pública, son un actor, una institución (...)un acompañamiento si lo requiere, por un equipo, como las ayudas sicosociales, que te ayuden a estar bien no sé, para ninguna mujer es agradable el aborto, no digo que sea un duelo, pero si hay mujeres que efectivamente la decisión que toman es muy a consciencia pero también necesitan ver de la mejor forma sobrepasar esa situación, hay otras mujeres que les da lo mismo pero cada mujer es distintas (E4, 2019).

Bajo esta lógica, en el aborto garantizado no dejarían de existir las acompañantes, comprendiendo que es un rol importante en la construcción de la experiencia de abortar clandestinamente. Corresponde a una memoria del feminismo. Por otro lado, un acompañante “es cualquiera, o sea, tú por acompañar a una amiga ya eres una acompañante, las mujeres no quieren abortar sola y lo más bonito es acompañar con una mujer al lado, entonces eso hace como que la energía y la brujería se concibe en hacer un aborto acompañado” (E1, 2019).

El espacio donde se realice el aborto debe ser seguro, sin embargo, esto no necesariamente es un hospital, ya que proponen que las mujeres que deciden abortar “pueden ir a un hospital o ir a una farmacia y comprarse las pastillas y hacerlo en su casa”. No obstante, esto va a depender de lo que requiere y necesite la mujer y de las semanas de gestación.

4.3 Acciones y estrategias

Para analizar las estrategias que se realizan en materia de la demanda por el aborto, es necesario considerar la composición de cada organización.

Por lo tanto, tenemos que diferenciar que las acciones de cada grupo surgen desde la construcción de la orgánica y objetivos, y por tanto, apelan a diferentes estrategias. Algunas llevan a cabo principalmente la agitación propagandística, mientras otras realizan acciones directas como el acompañamiento de abortos, una forma de hacer frente a una realidad ignorada por el Estado, otras trabajan con la incidencia en las políticas de Estado insuficientes, es decir generan herramientas para reforzar el dialogo, con el objetivo de incidir en la construcción de políticas públicas en base a la información que recaban en sus organizaciones.

Con las amigas y en la casa, señalan que la acción central que ellas realizan es el acompañamiento de aborto lesbofeminista. Una acción social que se puede calificar como “acción directa disruptiva” (Tarro, 2012).

Nuestra primera estrategia es definirnos acompañantes públicamente, nosotras públicamente le decimos a las mujeres " te vamos a acompañar en este situación" y eso, el nombrarse acompañante no es solo la entrega de información, es todo el trabajo y lo que implica ser acompañante, porque yo puedo entregar información y mandarte un mini manual y decirte, toma, ahí está y eso no es la esencia de ser acompañante, el ser acompañante es poner el cuerpo, que es un término que ocupan mucho las Socorristas, el acuerparse, que es estar ahí (...)yo creo que cuando una decide ser acompañante de aborto y lo hace solo por la otra, pierde la magia pero, con el tiempo tú te das cuenta que el acompañar abortos, también significa algo para ti y qué produce en ti acompañar a esas mujeres (...) dentro de las estrategias que utilizamos, que son los talleres donde se entrega información a las mujeres es que ven que no son las únicas, y ahí pasa otro tipo de acompañamiento, que es acompañarse entre ellas mismas (E1, 2019).

El acompañamiento es de carácter separado de varones genero cis, es decir, es separatista. Busca construir un espacio entre mujeres porque esto significa una mayor seguridad para todas, y porque la organización tiene una estrategia y en enfoque lesbofeminista. Dicho enfoque concibe la heterosexualidad como un régimen político “que se basa en la sumisión y la apropiación de las mujeres” (Wittig, 2006, p.15). Y por ende el lesbianismo es una decisión política que contribuye materialmente a romper con las reglas principales del patriarcado.

Por lo tanto, la estrategia lesbofeminista con la cual llevan a cabo su acompañamiento e intervenciones también es una declaración pública.

Nosotras también apostamos en los talleres a cuestionarse la heterosexualidad obligatoria. A qué también es un método anticonceptivo el sexo lésbico, el único 100% anticonceptivo. El ser una red lesbofeminista es la estrategia, y el que esta sea compuesta por lesbianas feministas es otra cosa (E1, 2019).

El acompañamiento se inicia cuando las mujeres que están viviendo un embarazo no deseado y toman contacto con la organización vía correo electrónico. Seguido de esto, las acompañantes se contactan con las mujeres. La entrevistada lo describe de la siguiente manera:

Viene el llamado, tú la llamas, la contactas, la mujer luego asiste a un taller, le pedimos una ecografía que más allá de que sabemos que es muy horrible para las mujeres enfrentarse, es por su seguridad (...) cuando es un buen acompañamiento, cuando nosotras hablamos de un aborto seguro, es un aborto informado, desde el saber lo que está adentro tuyo, de saber de cuanto es, cuantas semanas tiene, y el aborto seguro lo hace la información y las condiciones y las mujeres. O sea, sin hombres, solo mujeres informadas, saber lo que te va a pasar, es el éxito casi asegurado, pero siempre tiene que estar asociado a la información (E1, 2019).

El acompañamiento tiene muchas variables dependiendo de las condiciones en las que se encuentra la mujer que quiere abortar y durante todo el proceso hay comunicación constante entre mujeres.

Nosotras principalmente no acompañamos presencialmente en primer trimestre al menos en Santiago. Salvo que la mujer lo requiera o que lo solicite, principalmente de menos semanas se acompaña a mujeres que sean niñas, que requieran un acompañamiento presencial, mujeres en contexto de violencia o maltrato físico. Y eso yo creo que son las principales, o mujeres que a veces solicitan como en situación de violación o si una mujer quiere y dice no, de verdad quiero hacerlo con uds, gestionamos para que esto sea así, pero principalmente acompañamos a mujeres de más , como de segundo trimestre, son las que se acompañan de manera presencial (E1, 2019).

El acompañamiento no tiene un límite de tiempo. Existe un encuentro post aborto, que si bien se ha realizado dos veces desde que se conformó la organización, se construye como un espacio abierto para mujeres que hayan abortado, en compañía de esta red o por otros medios. El evento post aborto es realizado en espacios públicos.

La cantidad de solicitudes de acompañamiento ha aumentado cada año, por lo tanto, la red decidió realizar “escuelas de acompañantes”, que hoy en día no son publicadas y promocionadas a través de redes sociales porque tienen una lista pendiente desde hace mucho tiempo.

Las escuelas de acompañantes, desde un sentido político, se conforman con la intención de capacitar a más mujeres y que estas puedan llegar con facilidad y con la información correspondiente para acompañar a otras mujeres. Tras esta propuesta está la idea de que todas las “mujeres debiesen saber cómo abortar con pastillas y desde ahí tú puedes ir a la escuela solo a capacitarte o puedes ir y ser parte de la red” (E1, 2019).

Esta instancia se ha expandido a otros territorios –ya que se inició en Santiago-. Sin embargo, no todos los territorios donde hay una red de acompañantes, han pasado por la escuela.

La primera escuela de acompañantes se hizo en Santiago, y se invitó a mujeres de otros territorios. También existe otra forma de ser parte de la red, denominada “Ampliando la casa” y ocurre cuando otra organización contacta la red con la intención de articularse, es decir, de formar parte de la red. Cuando ocurre esto, se gestiona una escuela de acompañantes en el lugar donde habitan quienes manifestaron el interés. Para la realización de esta escuela, se valora que exista un trabajo previo en cuanto a la acción colectiva feminista y que haya presencia territorial. Luego del proceso de capacitación, el grupo de nuevas acompañantes queda en plena autonomía en los territorios que habitan.

Las acciones colectivas que realizan con menor frecuencia son: -realización de encuentros post aborto, -intervenciones junto a las mujeres que normalmente marchan con la red, -recopilación de testimonios con las experiencias de mujeres que han abortado acompañadas de mujeres de la red.

Finalmente, la red invierte gran cantidad en fotografía e infografía, considerando que es una forma amigable de llegar a otros. Así lo menciona Danae: “nosotras tratamos mucho que todas nuestras intervenciones sean desde el amor, no el amor romántico, sino como de lo amistoso” (E1, 2019).

En las formas de acción está presente el concepto de sororidad, es decir, están hechas con el objetivo de empoderar a las mujeres, dándole importancia a sus capacidades, recursos,

oportunidades. Ocurre que “al afirmar la autoidentidad y la autoestima de género, potencia la fortaleza y la confianza de una misma y en el colectivo de mujeres, en las habilidades y capacidades propias, así como el acceso a recursos necesarios para regir, resignificar y enriquecer la propia vida” (Riba, 2016, p.243).

Cada una de las acciones que realiza la red, tiene como objetivo principal “llegar a más mujeres como principalmente, hacernos... yo creo que conocidas somos, pero no se po uno nunca sabe quién te puede necesitar” (E1, 2019).

Este objetivo de la red, permea todas su acciones, y está basado en la búsqueda por acompañar a la mayor cantidad de mujeres, desde una perspectiva transversal, aumentando sus acompañantes al interior de la red y agotando los esfuerzos por acompañar a la mayor cantidad de mujeres en la mayor cantidad de territorios. Se puede identificar como un objetivo universalista en tanto no discrimina ni selecciona que mujeres deben acceder a un aborto y quiénes no. Esto ha sido calificado como un rasgo de los movimientos sociales contemporáneos. “Se piensa que el accionar político de los movimientos sociales (reclamos universales, no clasistas) y las asociaciones en general, constituyen un arma poderosa para influir sobre la esfera política o el poder administrativo” (Iglesias, 2016, p.32).

Sumado a esto, la red establece como una herramienta principal, las redes sociales y las plataformas virtuales, bajo la misma lógica universalista, pues corresponde a un instrumento con el que se puede llegar a muchas personas y viceversa. Respecto al rol que ocupan las redes sociales en el funcionamiento de la red, se señala que:

Es una herramienta que tratamos de mantener bien activa, con harta información, es una herramienta también para informar a las mujeres, o sea a eso me refería, más allá de decir "hola" o de actividades y eventos, también informamos así como el mercado ilegal es eso, los objetores de conciencia, etc (E1, 2019).

El mail es la única vía de contacto,

Porque pasa mucho que hay mujeres que escriben en los comentarios y no faltan los vendedores ilegales que les escriben y les dicen " hola, soy de las amigas, escíbeme" y las estafan. Entonces, el mail es nuestro único contacto y ese se llena, a más no poder (E1, 2019).

Cada territorio tiene un correo electrónico de contacto que es manejado por la red de acompañantes de la zona. En Santiago, llegan 150 o 200 correos al día, “y no es como que tenga una respuesta automática, no es que tu mandaste un correo, sino que detrás de cada correo, hay alguien que lo responde, entonces desde ahí sí que hay otra herramienta fuerte” (E1, 2019).

Respecto a la mesa de acción por el aborto, se compone de organizaciones que realizan trabajos muy diversos, hay organizaciones acompañantes, como también hay organizaciones cuyo trabajo es conformar defensorías jurídicas feministas que se preocupan por casos de aborto. Toda esa confluencia de activismo, tiene como resultado la confluencia de información que se comporta en la mesa.

De acuerdo a la mesa, esta tiene tres líneas estratégicas de trabajo político:

- La primera corresponde a la despenalización social del aborto, entendiéndolo como un evento en la vida reproductiva de las mujeres, y relativo a la autonomía de las mujeres, donde ellas deciden si quieren tener hijas o hijos, y en qué condiciones. “Significa que nos saquemos el crimen de la cabeza, eso implica trabajar sobre los imaginarios sociales que ligan a las mujeres a la maternidad como única opción de verdadera realización o como única tarea” (E2, 2019).

Esto se hace a través de campañas, conversatorios, talleres con las mujeres, entre otras.

- La segunda estrategia corresponde al seguimiento de la implementación de la ley de interrupción del embarazo bajo tres causales “eso implica acciones como el monitoreo social que acabamos de sacar y además la presentación de proyectos de ley como el de 14 semanas, para descriminalizar la decisión de las mujeres”. (E2, 2019)

- Finalmente la tercera línea de trabajo aboga por el fortalecimiento de la articulación propiamente tal, es decir, generar respuestas e instancias a una estrategia común por la despenalización del aborto.

No es sencillamente que tengamos un local, de pronto nunca vamos a tener un local, no es eso, sino es como alimentas, le das proyección, sostenibilidad a una estrategia común de despenalización del aborto, y en ese sentido la línea de fortalecimiento de la articulación también es importante, y eso es a quienes más vamos y queremos que formen parte de esta alianza o con quienes nos vamos a aliar, cuáles son las capacidades que queremos fortalecer dentro de las organizaciones de la mesa (E2, 2019).

Para llevar a cabo las acciones que se realizan bajo las tres estrategias, la mesa tiene reuniones periódicas, donde rotan la sede, a partir de esto, cualquier comunicación entre cada reunión es virtual.

En Aprofa, existe una estrategia transversal, en la cual el derecho a decidir forma parte del contenido que se imparte en el área de educación, sumado a esto es parte de la estrategia metodológica en los quehaceres de la organización. Esto significa que todas las personas deben tener el derecho a recibir la información que les permita la toma de decisiones. En ese sentido el derecho al aborto se considera dentro de los derechos sexuales y reproductivos.

Debido al permanente contacto que tiene Aprofa con mujeres, a través de sus consultas médicas señalan que: “en Chile el aborto es ilegal, pero podemos entregar algún tipo de orientaciones que permita a las mujeres ponerse lo menos en riesgo posible” (E3, 2019).

Las acciones específicas que Aprofa implementa a partir de las áreas específicas que se desarrollan en la ONG, apuntan a un objetivo coordinado con la mesa de acción por el aborto.

Por ejemplo, nosotros ahora vamos a recorrer parte de Chile, haciendo difusión de lo que encontramos en el monitoreo en el seguimiento de la ley de interrupción voluntaria del embarazo, eso también nos abre una puerta para que la gente conozca la ley, ejerza el derecho, reclame el derecho, y esa es otra forma de trabajar en el derecho al aborto (E3, 2019).

La marcha mundial de las mujeres, presenta como estrategia principal en la lucha por el aborto, la sensibilización en torno a la temática, es decir, sacarle el juicio moral y hacer una despenalización social del aborto.

En la esfera común, en distintas mujeres, y yo creo que la marcha tiene esa idea, como de visibilizar que existe un problema, que hay mujeres que no alcanzan en 2% con las tres causales de ahora, y necesitamos ampliar, y que la gente no piense que tu eras una asesina (E4, 2019).

En base a esto, realizan acciones como por ejemplo talleres informativos de la ley de interrupción voluntaria del embarazo. Específicamente, la marcha mundial de mujeres tiene una coordinación de trabajo con mujeres populares de La Bandera, mujeres de Lo Hermida, la escuela Paulo Freire y sindicatos.

A partir de esto, identificamos una diferencia entre las estrategias que emplean las organizaciones al momento de educar e informar. La organización Con las Amigas y en la Casa tienen por objetivo alcanzar con los talleres de acompañamiento lesbofeminista a todas las mujeres que lo necesiten, y por tanto, esto incluye especialmente a “las mujeres pobres” o de clase obrera. En la práctica, esto se traduce en que los talleres de acompañamientos se componen de mujeres de todas las clases. Este hecho es un reflejo de la omisión de la diferencia en intervenciones que plantea la autora Crenshaw (1991), lo cual es bastante problemático “porque la violencia que viven muchas mujeres a menudo se conforma por otras dimensiones de sus identidades, como lo son la raza y la clase” (p.88). Con las Amigas y en la Casa, hace un reconocimiento a la diferencia y tiene una iniciativa para politizar la vida de las mujeres que pertenecen a cierta clase, pero no hay una estrategia específica para darles un lugar a estas mujeres desde el comienzo del acompañamiento, y en la medida que no se incorpore siempre habrá mayor obstáculo para estas mujeres, por ejemplo con el acceso a internet y las redes sociales, entre otras experiencias que enfrentan las mujeres pobres que no están siendo consideradas.

Estos obstáculos son identificados por la entrevistada de la Marcha Mundial de Mujer, quién sitúa como ejemplo el caso de una organización que propone el lesbianismo como el único método anticonceptivo seguro, asegurando que independiente de la certeza de esto, se transforma en un problema, ya que “cómo llegai tú a una población a decir eso, entonces tenemos diferencias políticas con respecto a la estrategia. Yo no puedo llegar a decirle a una señora de la pobla “oiga señora hágase lesbiana porque esa es la única forma que no va a tener hijos” (E4, 2019). Incluso hace mención a que en las poblaciones hay una gran cantidad de mujeres inmigrantes que no tienen un empoderamiento de su cuerpo y además,

hay adherencia a la religión, mecanismo que juega un papel importante en la penalización social del aborto.

Las ideas que sostienen las estrategias de la Marcha Mundial de Mujeres dan cuenta de que hay un reconocimiento a la diferencia, es decir, a la mujer pobre, pero también un esfuerzo por considerar todas las violencias que viven estas mujeres y por tanto, realizan actividades donde el acceso sea expedito y donde se genera un dialogo entendible para todas.

La autora Crenshaw (1991), describe la interseccionalidad como una herramienta que permite entender que la raza y el género son dos variables que interactúan y conforman múltiples experiencias de violencia hacia la mujer negra y que suelen estar fuera de los parámetros descritos por el movimiento feminista y el movimiento antirracista. Por lo tanto, el género y la raza no se pueden mirar por separado y ambas dimensiones se cruzan dando lugar a aspectos estructurales y políticos de violencia hacia a la mujer negra.

De igual forma, según Crenshaw (1991), la clase social y la sexualidad son factores trascendentales para la conformación de las experiencias vitales de las mujeres negras.

Por su parte, la clase es una dimensión que no es independiente de la raza o el género (Crenshaw, 1991), sino que están interrelacionados. Es decir,

Tanto la raza como el género son dos de los organizadores básicos de la distribución de los recursos sociales, que generan diferencias de clase observables. Y finalmente, una vez te encuentras en la clase económica más baja, para las mujeres de color las estructuras de género y clase conforman una manera concreta de vivir la pobreza, en comparación con otros grupos sociales (Crenshaw, 1991, p.92).

En la medida en que estos niveles convergen, estructurando las vidas de las mujeres negras, las estrategias de intervención deben responder a estas mismas intersecciones. Por ejemplo, en el caso de las mujeres inmigrantes,

Ciertos privilegios sociales, culturales o económicos tendrán más probabilidades y serán más capaces de reunir los recursos necesarios para cumplir con los requisitos de la ley. Las mujeres inmigrantes menos capaces de usar estas medidas —mujeres más marginales a nivel social o económico—son con más probabilidad, las mujeres de color (Crenshaw, 1991, p.92).

Dentro de las intervenciones que responden a las intersecciones entre género, raza y clase, encontramos que el año 2018 se lanzó un mini manual de aborto con pastillas en creole haitiano, impulsado por Con las Amigas y en la Casa y Adelitas, un colectivo de arte feminista. Este hecho, se puede analizar como una acción interseccional en la medida en que fue impulsado por organizaciones feministas hacía mujeres racializadas que no hablan el mismo idioma y por tanto se derribó una barrera lingüística²⁴, focalizando los esfuerzos en que el manual sea entendible para las mujeres haitianas, no al revés.

La marcha mundial de mujeres, también fueron parte del monitoreo social que hizo la mesa de acción por el aborto.

Nosotras hicimos entrevistas en Biobío y en región metropolitana, sistematizamos la información y claro tú te das cuenta que sí, los médicos no saben, las trabajadoras sociales no saben, los psicólogos no saben, o sea nadie tiene idea de esta cuestión porque no ha bajado y porque además tenemos un gobierno de derecha donde definitivamente eso influye, entonces tenía una ley que no sirve (E4, 2019).

Finalmente, la Marcha Mundial de las Mujeres es la organización que en los últimos años ha sido la responsable de pedir el permiso a la intendencia para la Marcha por el Aborto libre.

“Nosotras igual tenemos soporte y trayectoria, entonces podemos trabajar, pero si hay otra organización que dice "¿yo lo hago?", hay otras que están encargadas de la seguridad, se arman comisiones indistintamente” (E4, 2019).

La Coordinadora Feministas en Lucha, tiene como gran labor y aporte a la acción colectiva por el aborto libre, la coordinación de la marcha por el aborto libre el 25 de Julio. Marcha que se ha convertido en un símbolo de cada año en la agitación por el aborto.

⁽²⁴⁾<https://www.eldinamo.cl/tendencias/2018/02/28/lanzan-mini-manual-de-aborto-con-medicamentos-traducido-al-creole-haitiano/>

Sobre la marcha que se realiza el 25 de Julio, cada año se le da una connotación distinta y cada organización es libre de acomodar la demanda del aborto bajo sus parámetros e intereses específicos.

Empezamos a coincidir con que el 25 de Julio era el día de la mujer afrodescendiente, entonces había que sumar las demandas. Este año hicimos un trabajo súper bonito con las micro sesiones negras y que empezamos, así como a debatir sobre el feminismo antirracista (E5, 2019).

En esta afirmación y en las declaraciones de la Coordinadora Feministas en Lucha se distingue nuevamente una perspectiva interseccional del feminismo, que debate sobre la imbricación entre relaciones de poder en un sistema (Viveros, 2016).

Este enfoque ha servido para “desafiar el modelo hegemónico de “La Mujer” universal, y para comprender las experiencias de las mujeres pobres y racializadas como producto de la intersección dinámica entre el sexo/género, la clase y la raza en contextos de dominación construidos históricamente (Viveros, 2016, p.8).

El discurso que existe en la Coordinadora Feministas en Lucha en el 2019, busca imbricar el día de la mujer afrodescendiente con la marcha por el aborto libre, iniciando discusiones sobre el feminismo antirracista e incluyendo a organizaciones que reivindican el ser mujeres negras, como un factor de empoderamiento, como las micro sesiones negras. El llamado a participar en la marcha refleja muy bien los intentos de ocupar la interseccionalidad en las otras organizaciones del estudio, pues es algo que se está conversando al interior de los grupos.

La Coordinadora Feministas en Lucha a lo largo de la historia ha tenido una perspectiva clasista en sus discursos, sin embargo, cada año amplían la convocatoria, sumando organizaciones de mujeres que sufren violencia por la raza, la sexualidad o la etnia. Entendiendo que son grupos donde el aborto tiene más obstáculos que en el mundo de la mujer blanca.

La Coordinadora Feministas en Lucha, suele realizar concursos y campañas gráficas:

Para poder tener participación de todo el mundo, entonces era como bien amplio y abierto y siempre la idea de la Coordinadora Feministas en Lucha es que cada organización si tiene, se acordaba el eslogan, un año fue "las mujeres abortamos" así como en "en la población, en la feria, "entonces cada orgánica le daba la autonomía que quisiera, en ningún momento era impositivo y también se acordaba que el afiche era unitario, como para difundir y convocar (E5, 2019).

En esta misma línea de trabajo, a propósito de la marcha del 25 de Julio, se realizó la venta de pañoletas verdes, a raíz de que la CFL hizo un concurso para diseñadores que quisieran hacer el dibujo de la pañoleta. Las y los diseños seleccionados fueron enviados a las organizaciones que en ese momento pertenecían a la CFL. Cada organización analizó los diseños y votaron por la que les pareció la más adecuada. Todo eso fue un proceso público, a través de google drive, whatsapp y signal²⁵.

Una de las estrategias presente en la mayoría de las organizaciones es contribuir a la despenalización social del aborto, entendiéndolo como un proceso propio en la vida reproductiva de las mujeres. Podemos ratificar que en el caso Con las Amigas y en la Casa, se impulsa un cambio cultural en quienes recrean el movimiento en pro de la despenalización social del aborto (Calderón & Jelin, 1987), ya que sus acciones colectivas aportan en la introducción de “culturas cotidianas de un nuevo orden que modifica la vida de los hombres: hábitos, costumbres, valores, etc.”(Calderón & Jelin, 1987, p.177). El trabajo que realiza esta organización ha traído como consecuencia la proliferación del acompañamiento de abortos entre mujeres, lo cual se ve reflejado en la cantidad de organizaciones y grupos que se han unido a esta red, incluso a lo largo de todo Chile, sumando escuelas de acompañantes en otras ciudades. Sin duda este hecho ocurre por una necesidad, pero Con las Amigas en la Casa contribuye a la materialización de esto. El acompañamiento de aborto es algo que está penalizado socialmente, por tanto, la transformación que implica la existencia de esta organización se ve reflejada en la cultura de las jóvenes, las estudiantes, también ha contribuido a visibilizar la información para la realización de un aborto con pastillas.

(²⁵) Signal es una aplicación de llamadas y mensajería instantánea que tiene como enfoque principal resguardar la privacidad, para lo cual tiene una encriptación de extremo a extremo llamada Open Whispers Systems, protegiendo las conversaciones frente a terceras personas y al propio servicio, es decir, los mensajes solo son vistos entre el destinatario y remitente.

En este sentido, todas las organizaciones aportan en la despenalización social del aborto y eso podemos considerarlo como una transformación, en tanto incita a crear una cultura cotidiana que crea un nuevo orden (Calderón & Jelin, 1987).

Sumado a esto podemos identificar que las plataformas virtuales, especialmente las redes sociales y el correo electrónico son un pilar fundamental para la comunicación en las organizaciones. En las redes sociales las organizaciones se dan a conocer y se forma un espacio de conexión con el resto de la sociedad civil. Identificamos que “las nuevas tecnologías incorporan una cantidad creciente de información y contribuyen, a su vez, a la expansión masiva de la que se produce. También aquí, un movimiento en espiral parece multiplicar la reflexividad de la acción social” (Melucci, 1991, p.65).

4.3.1 Consecuencias del activismo

Como señala el autor Melucci (1991), la complejidad interna de cada actor y las relaciones de este con el ambiente son los aspectos claves para la construcción de una identidad en cada red de movimiento

Las acciones colectivas que realizan las organizaciones, trae consecuencias tanto para el colectivo como en la vida personal de cada una.

Respecto a este tema, Con las Amigas y en la casa señalan que “yo creo que es peligroso mientras estén los hombres cerca, si no hay hombres cerca, mientras las mujeres no le diga a un hombre que la estamos acompañando nosotras. Mientras un hombre no esté cerca, de verdad hoy en día lo más riesgoso son los hombres” (E1, 2019).

Por otro lado, existe tranquilidad de parte de esta misma red con los posibles riesgos de realizar acompañamiento, ya que aseguran que entregan información que está disponible y de fácil acceso, como es el manual de la OMS, y esto no constituye ningún delito.

Una herramienta para sentir seguridad y enfrentar los riesgos es “ser públicas, también te da una herramienta de seguridad. Nosotras decimos "si, nosotras somos las que acompañamos aborto, nosotras vamos a marcha, nosotras salimos en las fotos, salimos en el diario, entonces sí, somos nosotras y somos un montón de mujeres más” (E1, 2019).

Entonces yo creo que en cuestiones legales, tratamos de tener la seguridades básicas y las que más requerimos, digitales, integrales, pero yo creo que el pensarse como acompañante es pensarse que te hace bien y si tú te das cuenta que acompañar abortos te está afectando en tu vida, uno lo tiene que dejar de hacer, si el activismo no te aporta en tu vida, búscate otro activismo, pero en lo concreto no tiene ningún daño como legal, no te voy a ir presa por acompañar aborto (E1, 2019).

Débora Solís de Aprofa, menciona que la acción colectiva trae consecuencias en materia de seguridad, por lo que están concentrándose en ello, con el fin de protegerse de la mejor manera, considerando que Aprofa ha sufrido dos robos en una de sus sedes.

Son múltiples las consecuencias que se pueden producir a raíz de la acción colectiva, esto va a tener diferentes impactos.

La visibilidad y la exposición pública, efectivamente cuando fue la primera marcha y todo lo de la catedral, yo tuve que ir a declarar a la pdi y eso claro, trae como... ese hecho fue histórico, entonces ese es un problema porque te expone ante la ley digamos, no pasó nada, tuvimos abogado y pudimos salvar la situación, pero evidentemente hay una exposición pública, por ejemplo , en mi trabajo, yo trabajo en el Estado, en una fundación del Estado, entonces, en un gobierno de derecha, la exposición si tiene consecuencias, es decir, no sé, en mi trabajo el año pasado se filtró un video donde yo llamaba a la marcha por el aborto libre, entonces llegó a la directora nacional, que es una señora RN, y me dijo "mire, usted no puede salir en primera fila", tiene consecuencias po, en el sentido de que si te expones pierdes tu pega (E4, 2019).

En la Marcha Mundial de Mujeres valoran la importancia que ha tenido la ong Fondo Alquimia en el proceso de capacitación para incorporar “seguridad digital” en su organización, específicamente en la utilización de signal.

Uno de los elementos que está presente en esta red de movimiento, corresponde al uso de la tecnología orientado a avanzar en seguridad digital para reducir los efectos del activismo en un contexto globalizado.

Hay muchas respuestas feministas a los riesgos y las amenazas, y en el centro de este trabajo se encuentran las estrategias intersectoriales de desarrollo de habilidades, confianza y redes de solidaridad para interactuar eficazmente con las tecnologías digitales y transformarlas a través de una política y práctica de cuidado y seguridad. Para fortalecer la resiliencia de los movimientos, las

feministas tenemos que colocar la seguridad digital firmemente en el centro de nuestra interacción con Internet (Radloff, 2018)²⁶.

Como menciona la autora Chiriguini (2008), dentro de las características más evidentes del proceso de globalización encontramos la interconectividad del mundo y un incremento en la tecnologización del trabajo. Esto ha traído una suerte de escenario virtual del cual no se tiene conocimiento comúnmente y que puede traer consecuencias en materia de seguridad.

4.4 Articulación entre organización

La articulación entre organizaciones es un proceso que se da dentro de un espacio permeado de múltiples posibilidades y matices.

De acuerdo con nuestras entrevistadas, existe un acuerdo sobre la percepción de las relaciones entre organizaciones. Podemos identificar que primero hay una disposición a vincularse a priori en el reconocimiento con otros grupos y en segundo lugar, posteriormente, la consolidación de una alianza o articulación entre dos o más organizaciones. En base al primer momento, las organizaciones entrevistadas describen una disposición y una apertura para con otras organizaciones que participan en las demandas propias del feminismo. Es un estado base, una actitud a priori, es una disposición que, si bien no garantiza una relación de solidaridad con todas las organizaciones, trae consigo un lineamiento y un movimiento dialogante que rige sus acciones.

Posteriormente, para que una relación se conforme, existen diversos motivos o principios comunes. En general, una entrevistada señala que “si se dan las alianzas y están de acuerdo con nuestro lineamiento o estrategias políticas yo creo que si” (E1, 2019). Más específicamente, otra entrevistada señala que “nuestras alianzas tienen mucho que ver con el feminismo y con el mundo de los DDHH, y por tanto en general esas son cosas que se te dan” (E2, 2019).

⁽²⁶⁾<https://www.openglobalrights.org/embedding-digital-security-in-feminist-movement-building/?lang=Spanish>

Por tanto, podemos desplegar tres principales motivos que impulsan el tejido feminista:

En primer lugar, la articulación se genera por motivos estratégicos, ya que “estamos en un momento político de nuestro país en que necesitamos trabajar juntas, por lo estratégico que eso significa y por lo protector que podría llegar a ser” (E3, 2019).

En segundo lugar, el intercambio de saberes entre organizaciones resulta muy enriquecedor para cada grupo cuando hay un objetivo en común. Esto contribuye al fortalecimiento de cada organización, entendiendo que cuando se reúnen muchas organizaciones hay una concentración de diversos saberes y experiencias, en tanto las organizaciones ponen a disposición el conocimiento que manejan especialmente. Un ejemplo de esto ocurre en la Mesa de Acción por el Aborto, ya que participan organizaciones de diferentes orgánicas, sin embargo, esto además de generar diferencias, puede llevar a poner a disposición la especialidad de cada organización, construyendo un espacio de aprendizaje para cada activista, cada organización y para la mesa en general.

Yo creo que ellas nos han capacitado un montón, sobre cuestiones que si estuviéramos solas no tendríamos información, no sé, estamos yendo a unas capacitaciones sobre la ley..., con abogadas y que claro, para mí es como súper bien, o con matronas que para mí ha sido súper bueno, como conocer que pasa en el sistema público. Creo que ellas tienen mucho poder de información, y eso es algo bien potente, a pesar de que podamos tener diferencia en términos como "yo no estoy con los partidos políticos" pero bueno, si esto sirve para que yo le de información a otras mujeres bien (E4, 2019).

Finalmente, y en tercer lugar las organizaciones feministas, expresan una “lección aprendida” en cuanto a la historia y memoria organizacional del feminismo en Chile. Esto está mucho más presente en organizaciones que están conformadas por feministas de mayor edad que han participado del activismo muchos años de sus vidas. Esto puede interpretarse como una transformación en la vinculación los actores sociales seculares con los nuevos y mientras se plantea un nuevo esquema de análisis del problema, las organizaciones hacen una relectura de las experiencias del pasado (Calderón & Jelin, 1987).

Esta noción de que el feminismo fue lugar de muchas discusiones y divisiones entre organizaciones se expresa en las entrevistadas de la siguiente forma:

“Básicamente hay desencuentro con el tema de los partidos políticos, eso siempre hizo ruido, como, quienes son parte, ahora... es una eterna discusión las feministas y los partidos políticos, pero no, yo creo que hemos trabajado bastante bien” (E4, 2019).

El desencuentro con los partidos políticos es una característica de las nuevas formas de acción colectiva, en tanto se cuestiona el sistema de representación partidario, y también se visualiza una distancia entre las viejas y nuevas demandas ciudadanas. Calderón y Jelin (1987) plantean que esta tensión se produce porque frente a las demandas de creciente expansión social “se registraron débiles respuestas propositivas y procesadoras por parte de los partidos políticos” (p.184).

Sumado a esto las organizaciones perciben los partidos políticos como una estructura cerrada y jerárquica, que en su estructura participativa omite las diversidades y heterogeneidad de las demandas sociales.

“Yo creo que viene desde una historia del feminismo igual, y quiebres políticos que existen pero que nos van dejando afuera del activismo” (E1, 2019).

Las discusiones importantes de la historia del feminismo están latentes en las organizaciones de hoy en día. Las diferencias entre organizaciones también se deben a discusiones “clásicas del feminismo”, pero se abordan desde un lugar dialogante.

Estos tres principios son los que hoy en día facilitan la consolidación de alianzas entre organizaciones feministas. Además, se produce una identificación y admiración hacia el trabajo de las otras.

Como ya lo expresamos al comienzo de esta investigación, la Mesa de Acción por el Aborto representa un espacio de encuentro entre diferentes organizaciones. Para Aprofa se traduce en uno de sus espacios más significativos, pues también forman parte del grupo ejecutivo de la mesa.

Existen alianzas específicas de cada organización, por ejemplo, fundamentalmente Aprofa mantiene una relación de alianza con las organizaciones con discapacidad intelectual, como grupo vulnerable en materia del aborto. Por otro lado mantiene una colaboración específica con personas trans y con organizaciones estudiantiles.

La marcha mundial de mujeres tiene una coordinación con mujeres de La Bandera y lo Hermida. Mantienen un trabajo con la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas ANAMURI, con la Línea Aborto Libre, Con las Amigas y en la Casa, con las 8M en algunos puntos y la Carpa de las Mujeres, organización que tenía contemplado una intervención en la COP25 en Chile.

Los límites de separación con organizaciones tienen que ver con motivos evidentes y claros. Una entrevistada lo señala de la siguiente forma:

Yo te diría que más bien es con quien no nos aliamos, no nos aliamos con sectores conservadores, no nos aliamos con sectores fundamentalistas, no nos aliamos con quienes están en contra de los derechos humanos, son como más bien esos los límites, y de ahí las conversaciones están abiertas a todas (E2, 2019).

4.4.1 La marcha por la despenalización del aborto: un símbolo de unidad dentro del movimiento social feminista

La marcha que se realiza desde el 2013 por el aborto se percibe como un símbolo de articulación anual, siendo el único gran encuentro donde se habla de aborto y donde las organizaciones se encuentran en un lugar público entre ellas y con el resto de la población civil.

Cada año la marcha organizada por la Coordinadora Feministas en Lucha, cristaliza un nuevo momento de cómo se está concibiendo la lucha por el aborto en el feminismo y en las organizaciones. En la declaración hecha por la Coordinadora Feministas en Lucha, sobre la primera marcha por el aborto legal en Santiago de Chile, el día 25 de Julio se señala que:

Somos mujeres, madres, universitarias, trabajadorxs, feministas, populares, lesbianas, trans y sexualidades disidentes que estamos a favor de la vida de las mujeres. La vida de un feto no pesa más que la calidad de vida de una mujer ¿Cuándo podremos decidir nosotras? No somos anti- madres, estamos por una maternidad protegida (CFL, 2013).

Con el pasar de los años, en la declaración del 2015 señalan que:

Somos las mujeres, trabajadoras, estudiantes, pobladoras, situadas en condiciones de mayor precariedad, quienes nos vemos más perjudicadas con la penalización del aborto en todas sus formas, por no contar con los recursos suficientes para asistir a las clínicas privadas que realizan abortos, o viajar a países donde sí se realizan estos procedimientos. Como siempre hemos planteado, el aborto es también un tema de clase (CFL, 2015).

En la mayoría de sus declaraciones hay una interpelación hacia el Estado y hacia quienes reproducen el discurso “pro-vida”. Esta interpelación tiene mucho más peso en la medida en que se incluyen identidades del feminismo en una sola lucha, a través de un trabajo interseccional.

Estas declaraciones se confirman incluso para el 2016, cuando señalan que:

Durante tres años hemos tomado este día 25 de julio para salir a las calles y visibilizar las miles de voces que exigen el aborto libre, seguro y gratuito ahora, voces de diversos colectivos feministas y de disidencia sexual, voces de lesbianas, bisexuales, trans y queer, voces de mujeres obreras, pobladoras, campesinas e indígenas, voces de amigas, hermanas, parientes y vecinas. Porque las mujeres abortamos (CFL, 2016).

4.4.2 La alianza de feministas en la región

Con las Amigas y en la casa mantienen una relación de compañerismo con las Socorristas en Red²⁷, donde hay un intercambio de conocimientos y actividades para llevar a cabo el acompañamiento.

Además de esto, Aprofa considera importante un vínculo histórico con la directora ejecutiva de Colombia, ya que en este país estaban en un proceso de regulación las tres

²⁷ Articulación de grupos y colectivas feminista autónomas de distintas provincias y ciudades de Argentina que realizan acompañamiento a mujeres que deciden abortar con misoprostol con el objetivo de resguardar su seguridad y salud.

causales cuando en Chile esta ley de la interrupción en tres causales estaba recién comenzando.

La situación de los movimientos sociales en América Latina es descrita como heterogénea y cambiante (Calderón & Jelin, 1987), y pese a esto, en este estudio percibimos una característica globalizante y unificada, ya que las organizaciones tienen una conciencia feminista que permite incorporar las experiencias pasadas y trabajar en post de esto.

La lucha por el aborto ha alcanzado un nivel de masividad importante en la sociedad y por lo tanto, las organizaciones se han tenido que ir acomodando al proceso, encausando la heterogeneidad y diversidad propia de esta demanda y del movimiento feminista en general.

En base a lo anterior, podemos concluir que las organizaciones han abordado las diversidades que se dan en la lucha por el aborto a partir de la interseccionalidad, utilizándola como una herramienta que permite entender las capas de violencia y discriminación que viven las mujeres. Pese a que diversos autores mencionan que los movimientos sociales pasan por una etapa de ambigüedad, en este caso podemos notar que la lucha por el aborto se ha fortalecido gracias a la incorporación de la diversidad. Por tanto, vemos que el postulado que plantean las autoras Godoy & Guerrero (2002) se revierte en las últimas décadas en el caso del aborto libre, ya que se logra construir espacios de articulación entre organizaciones autónomas e institucionales, con una memoria feminista referente y unificada.

Si bien el movimiento feminista tiene una larga data, en las organizaciones hay formas de acción colectiva por el aborto libre, pertenecientes a lo que los autores expuestos denominan los nuevos movimientos sociales.

5. CONCLUSIONES

Podemos ver que las organizaciones feministas se posicionaron imponentes en la lucha contra la dominación patriarcal. Esto ha sido un proceso que se vive a nivel global. Las/les feministas forman parte de estas voces en Santiago, donde ya hace algunos años se vive un estallido social feminista que ha puesto en el debate los problemas que viven las mujeres y también las identidades no binarias, las lesbianas, queer y trans, dentro de un sistema patriarcal.

En este contexto es donde intentamos acercarnos a una explicación que diera respuesta a la pregunta: ¿Cómo se articula la organización feminista por el derecho al aborto, en Santiago, Chile?

Identificamos que el escenario organizacional de la lucha por el aborto es sumamente heterogéneo, pero no invisible, ni completamente difuso, puesto que conviven grupos con orgánicas horizontales junto a ONG'S que se estructuran en lógicas verticales. Esta articulación está permeada de tensiones descritas a lo largo de la investigación, no obstante, en base a una identidad compartida, las organizaciones han logrado una continuidad en el tiempo. Parte fundamental de la identidad es la memoria feminista que se utiliza como una relectura de experiencias.

Sumado a esto, las organizaciones encausan la diferenciación social propia del contexto histórico por medio de la interseccionalidad como una herramienta para la transformación y para la unidad en la lucha por el aborto. La cristalización de este hecho es la marcha anual por el aborto libre en Chile.

Por otro lado, todas las organizaciones trabajan en la despenalización social del aborto. Esta demanda consiste en instalar un nuevo modelo cultural y corresponde una de las características fundamentales de las nuevas formas de acción social.

Respecto al cumplimiento de los objetivos, podemos decir que se lograron en su totalidad, puesto que se realizó una descripción profunda de la estructura de cada organización, profundizando en sus orígenes, principios movilizados, orgánicas, características generales y autodefinición. En segundo lugar, se realizó un análisis del discurso entorno al aborto que tiene cada organización, incorporando cómo sería el aborto libre en la realidad según como lo describen las organizaciones. En tercer lugar, conseguimos realizar un análisis de las estrategias y acciones que tenía cada organización y finalmente, identificamos las articulaciones entre organizaciones. Esto último incluyó a organizaciones que no están presentes en el estudio.

A modo de balance, nos parece necesario destacar que esta tesis realiza un aporte al estudio de la acción social colectiva feminista en Santiago. Lo cual se puede considerar como un estudio de caso para la investigación de los movimientos sociales que hoy en día viven transformaciones. Sumado a esto, nos parece importante relevar la importancia de acercarnos a la Antropología feminista, pues es una rama de la antropología que ha sido poco explorada y muy importante para entender los procesos sociales. Finalmente, abordar el aborto como un fenómeno colectivo, es decir, sacarlo del tabú, de la intimidad y de la experiencia individual, para exponer que hay miles de mujeres debatiendo este tema y realizando actividades para conseguir la despenalización en todo sentido, es una de las contribuciones más importantes de este estudio.

Una de las dificultades más complejas que se nos presentó en el estudio, corresponde a trabajar con organizaciones horizontales y al mismo tiempo con ONG'S. Ambas son formas de organización muy características del feminismo (Godoy & Guerrero, 2002), sin embargo, implica un manejo teórico y metodológico amplio.

Finalmente, consideramos que este estudio genera nuevas interrogantes respecto a la asociación latinoamericana y a la memoria feminista, puesto que está presente en la mayoría de las organizaciones. Por tanto, surgen las preguntas: ¿Cómo se compone la

identidad feminista?, ¿De qué manera influyen las relaciones con otras organizaciones de Latinoamérica?, ¿Cómo se dan estas articulaciones?

Finalmente, creemos interesante prestarle atención a características de las acciones sociales que tienen relación con el área digital, puesto que puede ser una de las nuevas características que tienen las nuevas formas de acción colectiva, considerando el contexto de globalización.

6. BIBLIOGRAFÍA

Abela, J. A. (1998). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. Centro de estudios Andaluces.

Araujo, K. (2002). Chile. Retos para la acción colectiva: la articulación entre movimientos sociales. En (Ed.), Programa mujer y democracia en el Mercosur. Mundos Paralelos. Agenda de género y movimientos sociales en Argentina, Chile y Uruguay (pp.55-90). Santiago: Edición Carmen Torres, Impresión Andros Ltda.

Barzelatto, J. & Faúndez, A. (2007). El drama del aborto, En busca de un consenso. Santiago: LOM.

Calderon, F. & Jelin, E. (1987). Clases sociales y movimientos sociales en América Latina. Perspectivas y realidades.

Chiriguini, C. (2008). Del colonialismo a la globalización. Procesos históricos y antropología. En Chiriguini, C. (comp.), Apertura a la Antropología. Alteridad, cultura, naturaleza humana (pp. 31-56). Editorial O.

Campos, S. (2015). “YO ABORTO, TÚ ABORTAS, ¿TODAS CALLAMOS?”. Experiencias y defensoría feminista del aborto inducido en Chile. (Tesis inédita de magister). Universidad de Chile, Santiago.

Cuevas, H., Julián, D. & Rojas, J. (2018). América Latina: expansión capitalista, conflictos sociales, ecológicos. Santiago: RIL editores.

Declaración Universal de los Derechos Humanos, Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 217 A (III), el 10 de diciembre de 1948.

Dides, Soto, D'Angelo, Canales & Fernández (2017). Aborto en Chile. Segundo Informe Salud Sexual, Salud Reproductiva y Derechos Humanos en Chile 2017-2018. Ed. Vicente Parrini. Diseño y diagramación Josefa Díaz.

Forstenzer, N. (2012). Ser feminista en el Chile actual: ambigüedades y dilemas de las reivindicaciones de igualdad de género.

Gaviola Artigas, E., Jiles Moreno, X., Lopresti Martínez, L. & Rojas Mira, C. (1986). QUEREMOS VOTAR EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES. Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952. Santiago: Arancibia Hermanos.

Godoy, L. & Guerrero, E. (2001). Trayectoria del Movimiento Feminista en Chile en la década de los noventa. Centro de Estudios de la Mujer- CEM. Santiago de Chile.

Ibáñez, J. (1979). Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica. Siglo XXI.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Woman, Law & Development International, Human Rights Watch Women's Rights Project. (2000). Derechos humanos de las mujeres: paso a paso. Guía para el uso del derecho internacional de los derechos humanos y de los mecanismos para defender los derechos humanos de las mujeres. Unidad Editorial del IIDH.

Kirkwood, J. (1982). Feminismo y participación política en Chile. Santiago de Chile: Flacso.

(2da. Ed.). (1986). SER POLÍTICA EN CHILE. Los nudos de la Sabiduría Feminista. Santiago: Editorial Cuarto Propio.

Lagarde y de los Ríos, M. (2015). El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías. Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. México.

Lamas, M. (2003). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. En Lamas, M., La construcción cultural de la diferencia sexual (pp. 337-366). México: Universidad autónoma de México.

Le Breton, D. (1995). Antropología del cuerpo y modernidad. Buenos Aires: Ediciones Nueva visión.

Maira, G. (2010). Aborto y feminismo en Chile (1920-2009): Reflexiones desde el cuerpo y la sujeto. (Tesis inédita de maestría). FLACSO, Ecuador.

Maité, A. (2008). “El aborto en Chile”. Chile: Editorial aún creemos en los sueños.

Maravall Yáquez, J. (2012). Las mujeres en la izquierda chilena durante la Unidad Popular y la dictadura militar (1970-1990). (Tesis inédita de doctorado). Universidad Autónoma, Madrid.

Martín, A. (2008). Antropología del género. Cultura, mitos y estereotipos sexuales. Madrid: Ediciones Cátedra.

Melucci, A. (1999). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. México: El Colegio de México.

Organización Mundial de la Salud. (2da. Ed.). (2012). “Aborto sin riesgos: guía técnica y de políticas para sistemas de salud”.

Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder y clasificación social. En Cuestiones y horizontes : de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder (p.285-327). Buenos Aires: Clacso.

Ríos Tobar, M., Godoy Catalán, L. & Guerrero Caviedes, E. (2003). ¿Un nuevo silencio feminista? La transformación de un movimiento social en el Chile posdictadura. Santiago: Editorial Cuarto Propio.

Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., García Jiménez, E. (1996). Metodología de la Investigación Cualitativa. Granada (España): Ediciones Aljibe.

Rodriguez Carmen. “Quinto Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe: Una Apuesta Al Futuro”.

Rojas, C. & Jiles, X. (2017). Epistolario emancipador del MEMCH. Catálogo histórico comentado (1935-1949). Santiago: Ediciones del Archivo Nacional de Chile.

Rostagnol, S. (2014). Aborto voluntaria y relaciones de género: políticas del cuerpo y de la reproducción. Montevideo: Ediciones universitarias.

Ruiz, C., & Boccardo, G. (2014). Los chilenos bajo el neoliberalismo: clases y conflicto social. Santiago: Ediciones y Publicaciones El Buen Aire.

Secretaría Confederal de Internacional & CCOO. (2018). Una ola verde que ha inundado Argentina. Por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito. Madrid: Confederación Sindical del CCOO.

Tarrow, S. (2012). El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Barcelona, España: Alianza.

The Guttmacher Institute. (2009). Abortion Worldwide: A Decade of Uneven Progress.

The Guttmacher Institute (2015). Datos sobre el aborto en América Latina y el Caribe. Washington.

Torres, I. (2002). Una lectura de los derechos reproductivos desde la perspectiva de género. En IIDH, Promoción y Defensa de los Derechos Reproductivos: un nuevo reto para las instituciones de Derechos Humanos, San José de Costa Rica.

Vargas, V. y Luna, L (coautora). (1991). Apuntes para una reflexión feminista sobre el movimiento de mujeres. Barcelona: Poblagrafic.

Wittig, M. (2006). El pensamiento heterosexual y otros ensayos. Barcelona: Editorial EGALES

Artículos

Baeza Reyes, A. & Schmitt- Fiebig Silva, P. (2015). “El aborto en Chile: ¿dispuesta social o jurídica?”. Revista Nómadas, volumen 20, pp.97-119.

Bellón, S. (2015). La violencia obstétrica desde los aportes de la crítica feminista y la biopolítica. Dilemata , volumen 18, pp.93-111.

Cerda, R. (2008). Cambios demográficos y sus impactos en Chile. Revista Estudios Públicos UC, núm 110, pp. 1-75.

Chanlat. J. (1995). Hacia una antropología de la organización. Gestión y Política Pública., volumen 3, núm 2, pp.317-365.

Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43 (6), pp. 1.241-1.299. Traducido por: Raquel (Lucas) Platero y Javier Sáez.

Do Pico, M. (2018). Las hierbas de la emancipación: aborto, biopolítica y soberanía. *Revistaamazonas*.

Facio, A & Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, año 3, núm 6, pp. 259-294.

García, S. (2004). Los derechos humanos de las mujeres; fortaleciendo sus promoción y protección internacional. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Iglesias, E. (2016). Perspectivas de los movimientos sociales y la problemática del Estado: las formas del cambio socio-político a fines del siglo XX. *Revista de Ciencias Sociales Costa Rica*, vol. II, núm. 152, pp. 27-36.

Hernández, A. (2003). Re-pensar el multiculturalismo desde el género. Las luchas por el reconocimiento cultural y los feminismos de la diversidad. *Revista de estudios de género. La ventana*, núm. 18, pp.9-39. México.

Hutchison, E. (1991). El feminismo en el movimiento obrero chileno: La emancipación de la mujer en la prensa obrera feminista, 1905-1908. Ediciones SUR. *Proposiciones* vol.21. Santiago de Chile.

Riba, L. (2016). Memoriales de mujeres: la sororidad como experiencia de empoderamiento para resistir a la violencia patriarcal. *Franciscanum* 165, Vol. Lviii, pp. 225-262.

Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. *Revista Nueva Antropología*, volumen 8, pp. 95-145. México.

Sousa Santos, B. (2001). Los nuevos movimientos sociales. *OSAL*, volumen 5, pp. 177-183.

(2002). Hacia una concepción multicultural de los Derechos Humanos. *El otro Derecho*, volumen 28. pp. 66-67.

Torres, I. (2003). Una lectura de los derechos reproductivos, desde la perspectiva de género. IIDH. Promoción y Defensa de los Derechos Reproductivos: un nuevo reto para las instituciones de Derechos Humanos. Costa Rica.

Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Universidad de Colombia, Bogotá.

Zúñiga Fajuri, A. (2001). Aborto y derechos humanos. Revista de Derecho. Volumen 23, pp.163-177. Valdivia: Comité Editorial.

Bibliografía extraída de la web

- Ministerio de Salud (2019). Ley N° 21.030 a 2 años de su entrada en vigencia. Chile. Recuperado de: <https://www.minsal.cl/ley-n21-030-a-2-anos-de-su-entrada-en-vigencia-ive/>

7. ANEXOS

7.1 Pauta de entrevista para integrante de la organización

Entrevistadora:

Fecha:

Datos

generales

Nombre:

Edad:

Ocupación:

Organización a la cual pertenece:

Escenario organizacional feminista en torno a la demanda por el aborto en Santiago	Descripción de la orgánica de cada organización	Origen de la organización ¿Cómo es su estructura? ¿Cuál es su relación con el Estado? ¿Tienen un lugar físico donde reunirse?
--	---	--

<p>Escenario organizacional feminista en torno a la demanda por el aborto en Santiago</p>	<p>Caracterización del discurso que tiene la organización en relación a la demanda por el aborto.</p> <p>Descripción de las estrategias y acciones que se realizan</p>	<p>¿Cuál fue el origen de la participación activa en la demanda por el aborto? Y qué argumentos hay detrás de esto</p> <p>¿Cómo conciben el aborto libre? De qué manera, tomándolo como una proyección.</p> <p>Teniendo en consideración el aborto en tres causales, ¿Cómo abordan la penalización del aborto libre en la actualidad?</p> <p>¿Qué estrategias y acciones realiza la organización por el aborto libre? ¿Qué</p>
---	--	--

	<p>Identificación del tipo de dialogo y niveles de asociatividad entre organizaciones</p>	<p>consecuencias trae para ustedes?</p> <p>¿Cuál creen ustedes que es el nivel de incidencia?</p> <p>La discusión teórica en torno al aborto en Chile y América Latina tiene un espacio dentro de la organización?</p> <p>Con qué organizaciones hay articulación y por qué</p>
--	---	---

		<p>En basé a que puntos se genera la articulación</p> <p>Cuáles son los puntos de desencuentro</p> <p>Cómo definen esta articulación.</p> <p>Como describen el escenario general de asociación entre organizaciones</p>
--	--	---

7.2 Sistematización de las entrevistas

Entrevistada	Danae
---------------------	--------------

	Con las amigas y en la casa /RED AUTÓNOMA
Objetivo	Citas
Descripción de la organización feministas Descripción general Autoidentificación	<p>“...no somos una colectiva, nos llamamos desde un principio "una red", como desde el tejido mujeril del conocimiento también, porque podemos tener todas diferentes pensamientos, no sé si pensamientos políticos, pero si ciertas diferencias (...) somos una red, nos articulamos porque queremos acompañar a mujeres a abortar y no porque seamos un grupo de amigas que quiso hacer esto...”</p> <p>“nos llamamos con las amigas y en la casa, tiene un sentido político de que: -1.- con las amigas... con las amigas tiene que ver con hacerlo con otra mujer y en la casa (...).es sacarlo de... hay que sacar esa idea de que está super medicalizado, como que si está medicalizado es seguro. Y es como decir, amiga no, tu puedes parir en tu casa, abortar en tu casa, va a salir bien, y también ahí, romper con toda la estructura biomédica de como que lo saben todo, porque lo concreto hoy en chile, las mujeres abortan y las personas que más saben abortar son las feministas que acompañan abortos, porque en ninguna universidad pública o privada, o sea, no existe, en ninguna parte existe, no se habla de aborto.”</p> <p>“...Comenzó en el 2016...”</p> <p>“...La red con las amigas y en la casa se origina principalmente a raíz de dos compañeras que ya venían más de 10 años, una de ellas, acompañando abortos, dentro de eso trabajando en otras colectivas, quienes se salieron como del lugar donde ella trabajaba y queda esta idea como de acompañar más allá de la amiga feminista...”</p> <p>“...nos agrupamos diferentes conocidas como: oye yo te cacho a ti, oye yo traigo esta amiga. Y nos empezamos a capacitar, y al final lo que nos unía era que habíamos acompañado abortos, no se a la amiga o quizás habíamos estado en alguna organización o nos unía el interés de acompañar y ahí hacer el cambio de entregar información a decirse acompañante, que es una brecha super diferente y decir "toma hacelo" a poner el cuerpo también...”</p> <p>“...era un grupo de como de 10 personas que siguió por un buen rato. Al principio eran muchas, no sé unas 15 o 20, y luego como las que dijeron " ya, vamos" y se mantuvieron bastante rato fue un grupo de 10-12 personas, en santiago solamente...”</p>

Origen

“...eso impulsa mucho a la red, como "no solo las amigas de la feministas son las que abortan, hay un montón de mujeres que si quieren abortar, lleguemos a esas mujeres...."

“...principales motivos como de la red, como en "confiemos en las otras mujeres que no conocemos, que ellas no nos conocen a nosotras". Yo creo que ese es un punto de partida super importante de la red, que es salir un poco del gueto del feminismo....”

“...harta voluntad de querer acompañar y de querer hacer algo. Como ese cosquilleo energía motivacional y desde ahí nace las amigas...”

“desde el principio de que cualquier mujer que desea lo pueda realizar, que el dinero nunca sea un impedimento para que una mujer pueda abortar.”

“...no tenemos lugar aún, lo queremos tener, sí, pero aún no está en nuestros planes. Ahora bien, no, no hay una particularidad del territorio, pero si yo creo pese a esa discusión del centralismo, Santiago tiene mucha presencia, pero también porque se ha invertido mucho en publicaciones, no de pagar, sino de invertir en fotografías, de estar en las calles, de hacer presencia, al ser también conocida mayoritariamente en Santiago...”

“...no hay una estructura tan definida (...) se valora mucho la experiencia, hablar por ejemplo, no es que haya una directora...no hay una relación jerárquica así de...coordinadora. Sino, si hay ciertas encargadas de ciertos temas, pero es como por la experiencia que ha tenido esa persona, o porque lleva más años o porque lleva más tiempo y tú te focalizas... (...) la experiencia, experiencia cotidiana individual y colectiva...”

“...si hay encargadas como para en una continuidad que haya una relación de que las cosas funcionen (...) también por una cosa estratégica y manejo de la

Principios movilizadores	<p>información (...) porque las que son encargadas de cada cosa o grupos de cada cosa, no es como que sean ellas nomas cachai? por ejemplo las que acompaña a chicas menores de edad es porque le ha tocado o tiene las herramientas psicosociales para hacerlo, y por eso es como que ya, tu eres la encargada, pero no sé si es el término, sino que como que hay coordinadoras de cierta área, como coordinadora de comunicaciones, coordinadora de talleres...”</p> <p>“...Los estudios podrían ser un plus para la posición de coordinadora, pero si nunca has acompañado... es una mezcla, por eso se valora más la experiencia como sustancia. Yo tengo más manejo con niñas y cumplo cierto perfil y con eso puedo hacerlo, obviamente si estudiaste psicología tu puedes encargar de quizás hacer más contención o de hacer atención psicológica a chicas que no están en las mejores condiciones.. pero... si viene desde una lógica de hacerlo más horizontalmente...”</p> <p>“a la interna discutimos harto, trabajamos harto con texto, porque también pasa que van llegando chicas nuevas y la que lleva 10 años acompañando aborto ya se tiene su discurso super claro, entonces quizás como que hablar de un acompañamiento lesbofeminista a una que viene entrando no le hace tanto sentido, o no lo entiende tanto, entonces ahí establecer, porqué decimos y nos nombramos mujeres, que también es algo súper político, por qué también nos decimos que somos un red lesbofeminista, por qué también apostamos por el separatismo, por qué dejamos a los hombres fuera, todas esas cosas también tienen una discusión, para que no sea...no es como que hay un manual...no se siento que no hay....Hay lineamientos políticos de la red, pero no hay como un libro de cómo ser feminista en la red. Eso se construye en base a los diálogos, a las diferencias políticas, somos mujeres, somos diversas.”</p> <p>“...yo creo que es una organización base para que funcionen las cosas. Para poder avanzar y que no caiga todo sobre una persona y si áreas más compartidas...”</p>
Infraestructura	<p>“todas somos acompañantes (...). Yo creo que al menos en santiago si es principalmente, la mayoría son lesbianas.”</p> <p>“desde los 15 años a 46 años.”</p> <p>“Somos solo mujeres, no hay varones .Hay personas trans, trans masculinos si hay, género no binario también, pero nosotras como red, tenemos como estrategia política definirnos como mujeres, porque históricamente las mujeres no hemos sido reconocidas, entonces decir si, somos mujeres lesbianas las que acompañamos a abortar, somos mujeres las que acompañamos, somos mujeres las que abortan, así como también llegan trans masculinos a abortar, entonces</p>

<p>Estructura</p> <p>Orgánica</p>	<p>como que si existe.”</p> <p>“tenemos una relación con el Estado porque también somos La OLA, la observadoras de la ley del aborto...”</p> <p>“Bueno desde ese sentido, claramente, trabajamos desde la autonomía y desde la no utilización de las mujeres como un recurso como de bienestar personal.”</p> <p>“...nosotras dejamos fuera a los hombres en cualquier proceso de una mujer que decida abortar y en eso también como autogestionarnos la vida, no, nos interesa tener una relación con el Estado, pero si también exigimos que se cumplan los derechos, osea si llega una mujer por causal de violación, nosotras si la vamos a mandar al hospital, mientras que la mujer quiera enfrentarse a eso, osino la acompañamos nosotras, pero esa es como nuestra relación con el Estado, no avalamos el sistema del Estado...”</p> <p>“tratamos de trabajar con los hospitales que sean más amigables, donde existan menores objetores de conciencia o con los profesionales de la salud que si están a favor del aborto, pero, en relación con las tres causales, nosotras tratamos de que sean utilizadas”</p> <p>“Esa es una gran diferencia de porqué nosotras no trabajamos con fondos internacionales de la Global, porque la Global te encuadra tu funcionamiento político.”</p>
-----------------------------------	--

--	--

Integrantes	
-------------	--

Relación con el Estado

3 causales

Financiamiento

<p>Analizar el discurso que estas organizaciones tienen en relación a la demanda por el derecho al aborto libre</p> <p>Aborto libre</p>	<p>“Nosotras estamos por el aborto libre sin causal. Bueno, yo creo que pensamos del aborto libre, sin causales, porque es del derecho de una mujer, así como tiene la opción y exigir que le hagan un parto porque decidió tenerlo, también debería ser válido que una mujer porque decide no parir, pueda ir un hospital o ir a una farmacia y comprarse pastillas y hacerlo en su casa”</p> <p>“pienso el aborto libre, es como desde la autonomía de las mujeres, como de decidir que yo puedo elegir sobre mi cuerpo, yo creo que desde ese principio no debería por qué tener una causal, de hecho, nosotras en base a eso, a ninguna mujer le preguntamos porqué lo va a hacer (...)</p> <p>“...Entonces, cuando tu abortas estas desobedeciendo uno de los principales</p>

<p>Proyección</p>	<p>mandatos del patriarcado, que es la maternidad obligatoria y por otra parte nosotras como lesbianas acompañando estamos desobedeciendo el otro primer mandato que es la heterosexualidad obligatoria. Entonces ahí se hace un cruce que ambas estamos desobedeciendo a los principales mandatos de la sociedad...”</p> <p>“los países realmente desarrollados, una mujer va a un centro asistencial y le pasan las pastillas sin ningún otro trámite o va a una farmacia y tiene una información y se compra una caja que viene un paquete que viene toda las instrucciones, o sea no tiene que ver con lo impensado y que son mujeres radicales, es algo que existe, que cuando hablamos que Chile es super tercermundista, es algo que existe, que en los países que si están más desarrollados si tienen esa opción las mujeres.”</p> <p>“si el aborto fuera libre, dejaran de existir las acompañantes? yo creo que no, porque yo creo que la acompañante es como la identidad del feminismo abortero y porque también una acompañante, es cualquiera, o sea, tu por acompañar a una amiga ya eres una acompañante, las mujeres no quieren abortar sola y lo más bonito es acompañar con una mujer al lado, entonces eso hace como que la energía y la brujería se concibe en hacer un aborto acompañado.”</p>
<p>Describir y analizar las acciones y estrategias que mantienen en la lucha por aborto libre</p> <p>Estrategias</p>	<p>“La estrategia principal es el acompañamiento y lo que significa el acompañar a</p>

una mujer en esa situación. Nuestra primera estrategia es definirnos acompañantes públicamente, nosotras públicamente le decimos a las mujeres "te vamos a acompañar en esta situación" y eso, el nombrarse acompañante no es solo la entrega de información, es todo el trabajo y lo que implica ser acompañante, porque yo puedo entregar información y mandarte un mini manual y decirte, toma, ahí está y eso no es la esencia de ser acompañante, el ser acompañante es poner el cuerpo, que es un término que ocupan mucho las socorristas, el acurrirse, que es estar ahí (...) yo creo que cuando una decide ser acompañante de aborto y lo hace solo por la otra, pierde la magia pero, con el tiempo tu te das cuenta que el acompañar abortos, también significa algo para tí y qué produce en tí acompañar a esas mujeres (...) dentro de las estrategias que utilizamos, que son los talleres donde se entrega información a las mujeres es que ven que no son las únicas, y ahí pasa otro tipo de acompañamiento, que es acompañarse entre ellas mismas"

"nuestro mayor aporte al aborto libre es el acompañamiento."

"también es, el separatismo, o sea la mujer, acompañada con otra mujer, ya va

"Nosotras hacemos escuelas, que hoy en día no las publicamos porque aún tenemos una lista pendiente de hacer un montón de tiempo, pero si hacemos encuentro post aborto, llamamos a las mujeres que marchan con nosotras a hacer intervenciones, y también cada cierto tiempo hacemos un llamado a que las mujeres nos cuenten sus experiencias, no sé, pegar un sticker en el baño (...) nosotras hacemos escuelas de acompañantes, también es un sentido super político desde el conocimiento, desde sacar a las otras mujeres, y desde el principio decir, toda mujer debiese saber como abortar con pastillas y desde ahí tu puedes ir a la escuela solo a capacitarte o puedes ir y ser parte de la red..."

"...pero también decir públicamente que somos lesbianas o de una estrategia lesbofeminista, en otro territorio más pequeño si podría tener complicaciones..."

"También invertimos mucho en fotografía e infografía, porque también es como amigable, nosotras tratamos mucho que todas nuestras intervenciones sean desde el amor, no el amor romántico, sino como de lo amistoso..."

"También el uso del espacio público para bienes... como para decir "si, las mujeres pueden juntarse en una plaza y hablar de aborto", como que no es un delito, no es un tabú. El aborto hay que sacarlo del closet y ponerlo a la mesa."

"...se ha empezado a hacer en otros territorios, todos los territorios que se han abierto han sido con escuelas, o los primeros. O sea no todos han participado en escuela. Se hizo una primera escuela que se invitó a gente de otros territorios, que se hizo acá en Santiago y luego a lo que nosotras le llamamos "Ampliando la

Acciones

casa" es que por ejm, llega una organización y dice "hola chicas, queremos articularnos con ustedes" y lo que hacemos es gestionar una escuela (...)valoramos harto que ya existe un trabajo antes, aunque sean dos personas, pero si ya se tenga un trabajo de presencia territorial, porque también quizás Santiago es un espacio super fácil para hacer activismo (...)que hay chicas que dicen que quiere acompañar y se hace una escuela, se llega acuerdo, se hace un proceso de capacitación y luego ya quedan en plena autonomía..."

"nosotras también apostamos en los talleres a cuestionarse la heterosexualidad obligatoria. A qué también es un método anticonceptivo el sexo lesbico, el unico 100% anticonceptivo. El ser una red lesbofeminista es la estrategia, y el que esta sea compuesta por lesbianas feministas es otra cosa"

"Y el objetivo de cada intervención, es como llegar a más mujeres como principalmente, hacernos... yo creo que conocidas somos, pero no se po uno nunca sabe quién te puede necesitar."

"bueno, nuestra principal.... Si, nos importa mucho las redes sociales, porque es como hoy en día, es el primer instrumento de como legar a mas personas y de como ellas llegan a nosotras también. Entonces, es una herramienta que tratamos de mantener bien activa, con harta información (...)es una herramienta también para informar a las mujeres, osea a eso me refería, como más allá de decir "hola" o de actividades y eventos, también informamos así como el mercado ilegal es eso, los objetores de conciencia son estos... sondeo. Etc"

"el mail, que es nuestra única vía de contacto, porque pasa mucho que hay mujeres que escriben en los comentarios y no faltan los vendedores ilegales que les escriben y les dicen " hola, soy de las amigas, escíbeme" y las estafan. Entonces, el mail es nuestro único contacto y ese se llena. A más no poder."

"En Santiago, no sé, llegan, 150 a 200 correos al día y no es que haya alguien...yo hoy día tengo que llegar, o sea mañana, después de todo un día de

<p>Herramientas digitales</p>	<p>trabajo revisar el correo, entonces es mucho y no es como que tenga una respuesta automática, no es que tu mandaste un correo, sino que detrás de cada correo, hay alguien que lo responde, entonces desde ahí si que hay otra herramienta fuerte...”</p> <p>“...yo creo que es peligroso mientras estén los hombres cerca, si no hay hombres cerca, mientras las mujeres no le diga a un hombre que la estamos acompañando nosotras. Mientras un hombre no esté cerca, de verdad hoy en día lo mas riesgoso son los hombres...”</p> <p>“...en términos legales, nosotras entregamos información a las mujeres, que está en la OMS y eso no es ningún delito, el ser públicas, también te da una herramienta de seguridad. Nosotras decimos "si, nosotras somos las que acompañamos aborto, nosotras vamos a marcha, nosotras salimos en las fotos, salimos en el diario, entonces si, somos nosotras y somos un montón de mujeres más...”</p> <p>“...la idea de la red es que cada mujer que pasa por la red, pasa a ser parte de esta red. Una red, como cuando tú te das la mano, muchas son las amigas y en la casa no es solo una sola. Entonces yo creo que en cuestiones legales, tratamos de tener la seguridades básicas y las que más requerimos, digitales, integrales, pero yo creo que el pensarse como acompañante es pensarse que te hace bien y si tú te das cuenta que acompañar abortos te está afectando en tu vida, uno lo tiene que dejar de hacer, si el activismos no te aporta en tu vida, búscate otro activismo, pero en lo concreto no tiene ningún daño como legal, no te vay a ir presa por acompañar aborto...”</p>
-------------------------------	--

Consecuencias del activismo	
-----------------------------	--

<p>Identificar el tipo de diálogo y las asociaciones entre organizaciones de</p> <p>Santiago</p> <p>Alianza</p>	<p>“Hoy día, principalmente con la red de profesionales de la salud (...) Es importante el trabajo que hace la red de profesionales. Siento con ellas una cercanía más de trabajo en conjunto, más que con otra red de acompañamiento o de organización, que quizás antes estuvieron pero hoy en día hay diferencias políticas.”</p> <p>“Públicamente solo nosotras decimos acompañar aborto, las otras hasta el momento, se supone que son de entrega de información. Yo creo que las estrategias políticas, como que todos los desencuentros parten por ahí.”</p> <p>“Pensándolo en las marchas... es el único como gran punto de encuentro cuando se habla de aborto, como la marcha del 28, pero yo creo que ese es el punto que se articula y que van todas las organizaciones por el aborto.”</p> <p>“En el 28 de sept. Pero aquí no es como que se junten todas las colectivas. No sé cómo lo describiría, siento que trabajamos muy solas (...) si no se bueno, yo creo que viene desde una historia del feminismo igual, y quiebres políticos que existen pero que nos van dejando afuera del activismo...”</p> <p>“Hartas organizaciones, pero también hay sus fragmentaciones. Yo creo que nosotras participamos de eso por hacer presencia y estar.” (en la mesa de acción</p>

<p>América Latina</p>	<p>por el aborto)</p> <p>“Si, la articulación se da, si... no es algo que está cerrado, si se dan las alianzas y están de acuerdo a nuestro lineamiento o estrategias políticas yo creo que si”</p> <p>“principalmente trabajamos hartos con las socorristas, por también la misma forma o parecidas del acompañamiento y de compartir el conocimiento. Nosotras vamos pa allá a sus encuentros, ellas vienen para acá a nuestras actividades. Compartimos el conocimiento. Ellas nunca habían hecho una escuela y les compartimos el conocimiento para allá. Nosotras no hacíamos talleres, lo trajimos para allá. Y entonces en esa dinámica, y si si funciona. Al final y al cabo, más allá del territorio.”</p>
-----------------------	---

Entrevistada	Gloria Maira Mesa de acción por el aborto/ ARTICULACIÓN DE ORG AUTÓNOMAS Y ONG'S
Objetivos	Citas
Descripción de la organización feministas	
Descripción general	“la mesa propiamente tal es una alianza estratégica por el derecho al aborto, hoy se podría traducir en lo que es aborto libre y legal”
Autoidentificación	
Origen	“hay auto gestión, hay aportes voluntarios, hay búsqueda de recursos” “La mesa no tiene oficina, y toda la comunicación entre reuniones y reuniones, es virtual, o por mail o lo que fuere”
Principios movilizados	

<p>Infraestructura</p>	<p>“tenemos un equipo ejecutivo, donde estoy yo como coordinadora, con una profesional de apoyo y una periodista y ahí tenemos la asamblea de la mesa que es el órgano que decide donde va mesa, la asamblea de la mesa es la que decide: quién pertenece a la mesa, para dónde va la mesa, cuáles son sus líneas estratégicas y el equipo ejecutivo es el que se encarga de coordinar las ejecuciones, porque esto es una articulación de organizaciones y de activistas (...) el equipo ejecutivo no es el que ejecuta el plan estratégico de la mesa, el plan lo ejecuta las organizaciones que componen la mesa (...)equipo ejecutivo hace la gestión cierto?, para que las cosas vayan. Coordinar quienes van a estar en la organización de cada evento, quienes se encargan de que...”</p> <p>“...la vocería la tengo yo como coordinadora, la única vocería del equipo ejecutivo es la mía, porque el resto de la vocería está en un grupo al que nosotras llamamos estratégico, donde están aquellas organizaciones o personas que están más directamente involucradas en el plan anual (...)esas vocerías son un poco adoc al tema”</p> <p>“la mesa se reúne mensualmente y tenemos un plan de trabajo para el año y vamos viendo como van quedando las cosas, vamos haciendo ajustes, y vamos entrando a distintas actividades.”</p>
<p>Estructura</p> <p>Orgánica</p>	<p>“...generalmente es la directora, la directora es la que representa a la organización en la mesa, pero para las actividades en concreto, van las personas de la organizaciones que tienen más que ver con eso...”</p> <p>“Todas trabajan en la mesa, es una buena práctica, en lo que decidimos hacer participamos todas, una estarán en primer línea y otra estarán en línea 10,pero todas participamos, la articulación no es el equipo ejecutivo, el equipo ejecutivo no es quien implementa el plan de acción, eso lo implementa la mesa en su conjunto, eso es a través de sus organizaciones y actividad que lo componen y como eso se concreta en cada una de las acciones dependerá quien lleva la batuta en eso, así se organiza, pero todas tenemos que participar, no hay nadie que pueda venir a la reunión de la mesa y decir ya nos vemos en la próxima reunión, después me cuentan cómo les fue, no!, aquí estamos en una alianza estratégica para hacer esto, y si para hacer esto decidimos que vamos a hacer una sola acción al año porque no nos dan las fuerzas pa más, pero para eso vamos a estar</p>

<p>Integrantes</p>	<p>todas.”</p> <p>“...hay una gente que está vinculada a la mesa, pero no necesariamente forma parte de un trabajo cotidiano de la mesa pero forma parte de sus círculos de influencia. Tenemos una base de acuerdo, entre las bases de acuerdo está la presencia, la permanencia y el aporte, en términos de las participación de las actividades y tal, y eso es ser integrante de la mesa...”</p> <p>“Desde el primer año pa delante el numero de organizaciones que quiere ser parte de la mesa ha aumentado, por ejemplo hoy está el observatorio callejero, que antes no estaba, está abofem que antes no estaba, está rompiendo el silencio que antes no estaba y hay otras que están mas afuera , que en general son mas bien personas o defensoras o activistas, que en algún momento estuvieron muy adentro por el tipo de acción, por ejem el tribunal constitucional, cuando se estaba aún en el proceso de las tres causales, pero que hoy están en un círculo más afuera porque no son quienes están permanentemente, pero eso se habla es flexible.”</p> <p>“Discutimos sobre nuestros pronunciamientos en términos de que enfatizamos y que no enfatizamos, que consideramos importante y que no, en el sentido de darle más fuerza a una idea que a otra, pero son más bien son discusiones que están más ligadas al hacer de la mesa. Ahora, si nosotras tenemos que presentar minutas que fundamenten desde la salud, desde el derecho, desde la ccs, desde la antropología, alguna postura particular de la mesa, en general quién lleva la batuta en eso es quien tenga la expertiz en eso.”</p> <p>“...las organizaciones de la mesa tienen sus propios recursos también, entonces no es que yo les succiones la plata a sus propias organización, pero si Aprofa, Amnistia y Humanas tienen campaña comunicacional por los derechos sexuales y reproductivos, más bien la pregunta es, de qué manera hacemos una sinergia para efectos de que la campaña que saquemos pueda recoger los intereses institucionales y los de la articulación...”</p> <p>“De pronto lo que hacemos es un acolche retaso , porque en sus propios planes de trabajo tienen recursos para este tipo de artefactos comunicacionales. También te permite la articulación, mas allá de los fondos propios que igual uno los busca, nosotras igual buscamos,</p>
--------------------	---

	<p>porque el activismos requiere plata”</p> <p>“Se necesitan recursos, para movilización, para inicio de campañas, para publicar cosas, lo que fuere. Entonces, esos recursos se solicitan y además de eso, las propias organizaciones de la mesa contribuyen a este presupuesto ampliado”</p> <p>“hay redes que financian lo de aborto, el propio IPPF, está IPAS, está también LUFPA, el fondo de población, está el centro de formación, todas organizaciones internacionales que trabajan por los derechos sexuales y reproductivos y que eventualmente pueden financiarte proyectos entorno a asuntos que la mesa considere importantes”</p> <p>“Yo creo que no es que tengas que tener todo financiado, pero al mismo tiempo no es que tu tengas que entrara subsidiar”</p>
--	---

<p>Relación con el Estado</p> <p>3 causales</p> <p>Financiamiento</p>	
---	--

<p>Analizar el discurso que estas organizaciones tienen en relación a la demanda por el derecho al aborto libre</p> <p>Aborto Libre</p>	<p>“...la mesa siempre desde sus comienzos, se propuso como un espacio de trabajo por el derecho al aborto, como un derecho que emana de la autonomía reproductiva de las mujeres, los acercamientos a esa convicción son acercamientos que pueden venir del mundo del feminismo, y también del mundo de los derechos humanos, y también del mundo de los derechos a la salud...”</p> <p>“...la planificación lo llamamos derecho al aborto, no le pusimos libre y legal pero se traduce en eso. Libre lo traduciría yo por decisión de la mujer y legal porque no solamente no esté criminalizado, sino que además, existan servicios de salud donde la mujer puedan hacerse la prestación...”</p> <p>“...un aborto es una herramienta que me permite ejercer esa autonomía reproductiva y eso no tiene porqué tener mayor carga que la que esté vinculada directamente con una libre decisión de las mujeres, o sea, lo único importante ahí es que la mujer, joven, niña, de la edad que sea, pueda libremente, sin coacción, sin ningún tipo de presión, y con toda la tranquilidad del caso, decidir si es que</p>

<p>Proyección</p>	<p>quiere o no continuar esa gestación y si la quiere interrumpir, que tenga los medios, ya sea que pueda ir a un establecimiento de salud o lo que sea para poder hacer...”</p> <p>“En primer lugar tendría que haber una legislación por plazos (...)</p> <p>“... efectivamente deberíamos en algún momento, si hubiera otro gobierno que auspiciara una cosa de esta, que ese proyecto de despenalización pudiera convertirse en un proyecto que incluyera la prestación del servicio y la información, en una despenalización completa a nivel del primer trimestre, alrededor de las primeras 14 semanas de gestación. Ahora... hay situaciones particulares que no pueden estar limitadas a las 14 semanas, si tú tienes una mujer que requiere interrumpir un embarazo, por un problema de riesgo inminente para su salud o su vida, que suceda más allá de las 14 semanas debería poder hacerlo, tú no puedes esperar que una mujer se muera, o sea eso debería prolongarse en un segundo trimestre y lo mismo en caso de violación...”</p>
<p>Describir y analizar las acciones y estrategias que mantienen en la lucha por aborto libre</p> <p>Estrategias</p>	<p>“...La mesa propiamente tal no hace acompañamiento, pero si se compone de organizaciones que si lo hacen, entonces lo que hace es por ejemplo, en la mesa está humanas y la abofem, ambas defienden mujeres que puedan encontrarse en esos casos, en términos de penalización y esa es una información que forma parte de la servod de la mesa, es algo que se comparte en la mesa, forma parte de la conversación y eventualmente, si tu dijeras que en un caso determinado es necesario un litigio que ademas obligue a sacarlo</p>

fuera del país, por supuesto que la mesa va a apoyar toda esa gestión porque forma parte de lo que son nuestras líneas comunes de trabajo...”

“...tres líneas estratégicas: una que tiene que ver con la despenalización social del aborto (...) asumiendo el aborto como un evento en la vida reproductiva de las mujeres, y no esta cosa trágica y moral si somos buenas o somos malas, la despenalización social significa reconocer en las mujeres, la autonomía reproductiva, es decir, yo decido si quiero o no tener hijos, en qué condiciones quiero tener hijos (...)significa que nos saquemos el crimen de la cabeza (...)eso implica trabajar sobre los imaginarios sociales que ligan a las mujeres a la maternidad como única opción de verdadera realización o como única tarea (...)Eso se hace en campaña, con conservatorios, en talleres con las mujeres, eso se hace mostrando esto...”

“La otra línea que tenemos, es el seguimiento a la implementación de las causales y el trabajo por la ampliación del derecho, lo legal y eso implica acciones como el monitoreo social que acabamos de sacar y además la presentación de proyectos de ley como el de 14 semanas, para descriminalizar la decisión de las mujeres”

“...Y la tercera línea de trabajo de la mesa, es una línea que tiene que ver más con el fortalecimiento de la articulación propiamente tal, no? y eso es un objetivo político también, como los dos primeros, no es sencillamente que tengamos un local, de pronto nunca vamos a tener un local, no es eso, sino es como alimentas, le das proyección, sostenibilidad a una estrategia común de despenalización del aborto, y en ese sentido la línea de fortalecimiento de la articulación también es importante, y eso es a quienes más vamos y queremos que formen parte de esta alianza o con quienes nos vamos a aliar, cuáles son las capacidades que queremos fortalecer dentro de las organizaciones de la mesa...”

“nace de la mesa, eso es una metodología de monitoreo que levantó IPPF hace ya algunos años que ha venido probando en algunos sitios,y nosotras la adaptamos a la realidad chilena y propusimos hacer un monitoreo en alianza con organizaciones territoriales.”

“Todo es virtual, o sea la mesa, tenemos reuniones periódicas,pero rotamos,entonces una vez nos juntamos en Amnistia, una vez nos juntamos en Aprofa, en Humanas. La mesa no tiene oficina, y toda la comunicación entre reuniones y reuniones, es virtual, o por mail o lo que fuere.”

<p>Acciones</p> <p>Herramientas digitales</p> <p>Consecuencias del activismo</p>	
<p>Identificar el tipo de diálogo y las asociaciones entre organizaciones de</p>	<p>“...nuestras alianzas tienen mucho que ver con el feminismo y con el mundo de los ddhh, y por tanto en general esas son cosas que se te</p>

<p>Santiago</p> <p>Alianza</p> <p>America Latina</p>	<p>dan...”</p> <p>“Nosotras no tenemos problemas con ir al parlamento y aparecer en la foto con quienes quieran apoyar el proyecto de despenalización, si es del PPD PS PC PR, si esa diputada quiere firmar el proyecto de despenalización y está por el planteamiento de la mesa y quiere firmar, está bien, de pronto no es nuestra aliada estratégica pero está bien. Yo te diría que más bien es con quien no nos aliamos, no nos aliamos con sectores conservadores, no nos aliamos con sectores fundamentalistas, no nos aliamos con quienes están en contra de los derechos humanos, son como más bien esos los limites, y de ahí las conversaciones están abiertas a todas...”</p> <p>“Y para las afueras nosotras coincidimos en otros espacios con las amigas, con la linea, que yo te diría las más ...porque los colectivos chicos, hay unos que nisiquiera conozco me entiendes, o sea siento que hay mucho , siento que la función de ser acompañante está muy extendida, lo que me parece genial, pero eso no significa que necesariamente te coordines con todos los colectivos porque , quienes son ? no , pero las amigas y la linea son como referentes y por lo tanto no es que vayamos juntas , no tenemos alianza super apretada, pero nos reconocemos en el territorio, yo siento que no hay mucho rollo...”</p>
--	--

Entrevistada	Debora Solis APROFA/ ONG
Objetivos	Citas

<p>Descripción de la organización feministas</p> <p>Descripción general</p> <p>Autoidentificación</p> <p>Origen</p>	<p>“Aprofa es una asociación sin fines de lucro que nace en el año 64 y surge apropiado de que en esos años las mujeres no tenían acceso a la canasta básica de salud de método anticonceptivos. Entonces un grupo de médicos se reúne y forma la asociación chilena de protección de la familia, Aprofa”</p> <p>“...desde el año 64 en adelante, seguimos trabajando y nos formamos como una entidad especialista en derechos sexuales y reproductivas...”</p> <p>“...Aprofa nace con la intención de apoyar en el suministro de método anticonceptivos y yo creo que en la cabeza de los médicos que los formaron que eran solo 4 personas quizás esa iba a ser su única tarea, pero luego en la profundización de los derechos sexuales y reproductivos se dan cuenta que Chile es un país que está muy atrasada en la implementación de los derechos y se avanza...”</p> <p>“...en lógica de poder ayudar al Estado e importar</p>
---	--

<p>Principios movilizadores</p>	<p>métodos anticonceptivos y ponerlo a disposición y hacer todo el proceso de educación sobre las formas de administración y todo eso...”</p> <p>“estamos en esta casa desde el 2015 diría yo. Siempre hemos tenido un lugar físico para juntarnos..”</p>
---------------------------------	---

Infraestructura	<p>“esto es una organización vertical, esto no es un grupo de amigas, si? sin embargo, tenemos instancias de formación interna donde hay procesos de formación”</p> <p>“...Tenemos una junta directiva, en el que es un conjunto de voluntarias y voluntarios (...)Son electos por una asamblea de socios, esa asamblea de socios elige esta junta directiva que lo que hace fundamentales es vigilar que Aprofa cumpla con la misión y visión institucional y tiene relación directa con la dirección ejecutiva, y hoy día hay una dirección ejecutiva, un equipo de dirección, que está compuesto por el jefe de administración y finanzas y la jefa de control de gestión y luego tenemos un equipo en salud, matronas que atienden nuestros centros de prestación de servicios a lo largo del país. Entonces, un equipo de salud, un equipo de educación, un equipo de capacitación, y un equipo que se llama vínculo con la comunidad...”</p> <p>“Todas las areas trabajan en función de todos los ddss y ddr, entonces por ejemplo si es educación, o sea el derecho al aborto forma parte de los contenidos de la malla curricular de educación que imparte con estudiantes, con profes, con familia. Lo mismo en capacitaciones, en salud lo mismo,”</p>
-----------------	--

<p>Estructura</p> <p>Orgánica</p>	<p>“Aprofa estuvimos en las reuniones en presidencia, asesorando a la presidenta, estuvimos en el congreso apoyando a los diputados y diputadas, estuvimos haciendo campaña con la mesa de acción por el aborto en Chile, conformamos la mesa de acción por el aborto en Chile, juntamos plata para hacer campañas comunicacionales, para hacer todo el proceso de socializar lo que significaba la ley y hacerle contrapunto también al discurso anti derecho que decía un montón de barbaridades. Nos formamos para hacer vocerías comunicacionales, nos formamos para ver si perdíamos una o todas las causales, o si las ganábamos...”</p> <p>dos líneas, uno informando y formando sobre un derecho ganado en el 2017, que es la publicación y discusión de que existe el derecho a la interrupción a todo nivel, con el mundo médico, con el mundo de la salud en general, con las mujeres , con los abogados de los hospitales, que es una de las barreras que se dieron a conocer en el monitoreo, eso es un primer nivel, hartos de información, y el segundo, es hacerle control a la implementación de la ley, que es lo que hacemos a través del monitoreo, y poder difundir eso y hacer lobby político, pedir audiencia con el ministro de salud para mostrarle esto, y estar muy al tanto de que es lo que está pasando en realidad con la implementación de la ley, para poder hacer el contrapunto a un discurso que dice que está todo bien y nosotros como tenemos categoría de ... estamos categorizados por el instituto de salud pública, tenemos la posibilidad de conocer en detalle si los hospitales tienen los medicamentos, las aspiraciones, etc. Hacemos un control de la implementación de la ley, somos parte del equipo que hace seguimiento a las mujeres que quieren acompañamiento y hacemos difusión de la ley.</p> <p>yo creo que por la difusión, mala o buena que nos hacen los grupos anti derecho, hay muchas mujeres que vienen aquí buscando un aborto, porque creen que aquí hacemos aborto, y claro ahí nosotros desde luego que hacemos contención, consejería, no hacemos aborto pero nos damos cuenta de que la mujer que pasa por aquí después de la consejería igualmente va a buscar la posibilidad de abortar o sea si decidió abortar lo va a hacer acá. Y también, eso nos da la pista de que tenemos que avanzar en las 3 causales, porque las mujeres que vienen aquí no vienen por ninguna de las 3 causales. Que vienen aquí digo por decirlo de alguna manera, que cuando yo voy a un seminario o el</p>
-----------------------------------	---

3 causales	
------------	--

<p>Financiamiento</p>	
-----------------------	--

	<p>de la cotidianidad de la canasta básica de servicio en la salud pública, donde haya gente formada no solo en la aplicabilidad técnica del derecho, sino que en garantizar el buen trato, y que así como hoy las mujeres decidimos si tomamos un método anticonceptivo o no, y si decidimos si lo tomamos también podemos decidir más o menos qué tipo de método, forme parte de esa cotidianidad...”</p>
<p>Describir y analizar las acciones y estrategias que mantienen en la lucha por aborto libre</p> <p>Estrategias</p> <p>Acción</p> <p>Herramientas digitales</p>	<p>“Entonces yo diría que es bien transversal, o sea, nosotros trabajamos en todos los derechos sexuales y reproductivos. Es como que uno dijera aborda educación la violencia de género?”</p> <p>“hay una estrategia transversal que tiene que ver con el derecho a decidir, y que está presente como contenido y como estrategia metodológica a lo largo de nuestro quehacer, que es el derecho de todas las personas a recibir toda la información que les permita tomar decisiones, cualquiera sea la decisión, me guste o no me guste”</p> <p>“en Chile el aborto es ilegal, pero podemos entregar algún tipo de orientaciones que permita a las mujeres ponerse lo menos en riesgo posible”</p> <p>“Luego acciones específicas que nosotras implementamos a partir las áreas específicas que tenemos (...) que apuntan al objetivo coordinado con la mesa de acción por el aborto, para poder avanzar en este derecho. Por ejemplo nosotros ahora vamos a recorrer parte de Chile, haciendo difusión de lo que encontramos en el monitoreo en el seguimiento de la ley de interrupción voluntaria del embarazo, eso también nos abre una puerta para que la gente conozca la ley, ejerza el derecho, reclame el derecho, y esa es otra forma de trabajar en el derecho al aborto...”</p>

<p>Consecuencias del activismo</p>	<p>“nos trae consecuencias en materia de seguridad, y en eso estamos trabajando ahora, en poder protegernos de mejor manera (...)a nosotros nos han asaltado dos veces, nos han robado todo.</p> <p>“a nosotros nos han asaltado dos veces, nos han robado todo, bueno eso.”</p>
<p>Identificar el tipo de diálogo y las asociaciones entre organizaciones de</p> <p>Santiago</p> <p>Alianza</p> <p>America Latina</p>	<p>“...fundamentalmente con todas las organizaciones que formamos parte del ejecutivo de la mesa tenemos una alianza estrecha, que la mesa tiene una asamblea y tiene un ejecutivo. Las que estamos en el ejecutivo, que son 9 organizaciones,el instituto de la mujer y otras,ahí tenemos una alianza estrechísima...”</p> <p>“..nosotros específicamente como institución tenemos alianzas específicas con organizaciones de personas con discapacidad intelectual, como un grupo vulnerable en materia de aborto, tenemos un convenio de colaboración específico con personas trans,si? bueno.. con un montón de organizaciones como desde organizaciones estudiantiles como la fech feusach como no se que, hasta el sindicato de trabajadores sexuales, o sea, nosotros esparte de nuestra tarea establecer colaboración con otras organizacionesy potenciarnos mutuamente...”</p> <p>“creo que es un tipo de organización que va madurando, que va creciendo, no sin poca dificultades como es el crecer, creo que es un tiempo difícil para el tema más conceptual, como para decir quiénes son feministas y</p>

quiénes somos quienes no somos, pero en general creo que en Chile están pasando cosas muy importantes y muy interesantes en esa materia y que en algún minuto pasaron abruptamente y hubo mujeres de otra generaciones que planteaban, pensaron que se iban a morir sin ver, como lo que pasó con la huelga feminista, y creo que hay que capitalizar eso, hay que darle contenido, hay que llenarlo de forma, y hay que buscar luchas que nos unan a todas más que nos desunan...”

“la mesa es bien orgánica, vamos a cumplir cinco años y en el ejecutivo de la mesa, nos juntamos yo diría que cada 20 días como mínimo y en general con asistencia completa, y tenemos estipulado cada mes y medio una asamblea, donde va todas las organizaciones y todas las personas naturales y las academias, lo que quieran, que nos juntamos una vez cada mes y medio o dos meses...”

“es difícil que a la asamblea de la mesa haya mucha rotación, de verdad, más bien hay suma de las nuevas personas, de nuevas instituciones.”

“Creo que nos falta mucho, porque yo creo que también hay que transversalizar la lucha por el aborto, no solo al feminismo o a organizaciones de ddhh vinculado a los ddssrr como nosotros, sino que también a mi me encantaría que nosotros avanzáramos a que la asamblea de la mesa estuviera nomas afp, te fijas, que las luchas empiecen a hacer una cuestión interseccional”

“ Una de las primeras medidas que nosotros tomamos cuando decidimos trabajar para conformarla mesa, porque somos fundadoras de la mesa es que estamos en un momento político de nuestro país en que necesitamos trabajar juntas, por lo estratégico que eso significa y por lo protector que podría llegar a ser..”

“...yo creo que la mesa de acción por el aborto en Chile es una muy buena experiencia de trabajo en conjunto sin perder la especificidad de cada uno. Luego, otros espacios colectivos los vamos revisando y evaluando coyunturalmente, tanto ya sean acciones callejeras como

	<p>vínculos directos con otras organizaciones...”</p> <p>“Nosotras nos llamamos aprofas y casi todas se llaman así más o menos, en Venezuela se llama Aprofam, en Haití se llama Profamilia ,en Colombia se llama Profamilia, en república dominicana se llama PRO familia, todas nos llamamos más o menos parecido. Todas nacemos en esa década de los 60. Entonces tenemos mucho contacto por teléfono, por correo, yo para mí fue muy importante el apoyo de la directora ejecutiva de Colombia que venían recién regularizando 3 causales ellos, cuando nosotros estábamos empezando, entonces toda esa experiencia ,y ahora nosotros con república dominicana, esa instancia es muy enriquecedora, claramente hay cosas que no tienen nada que ver en un lugar como en el otro. O sea, nada que ver, o sea para Chile SICA, asociado a DDSS, DDDR no es un tema y para países es el derecho central, pero el derecho a decidir sobre el aborto es una cuestión en toda Latinoamérica y el Caribe, VIH igual, etc...”</p>
--	---

Entrevistada	Angie Mendoza
Objetivos	Marcha Mundial de las Mujeres
<p>Descripción de la organización feministas</p> <p>Descripción general</p> <p>Autoidentificación</p>	<p>Citas</p> <p>“las MMM es una organización autónoma de distintas compañeras. No somos ong, tenemos financiamiento,pero yo trabajo en otra cosa, todas tenemos financiamiento para algunas actividades, como para el almuerzo,pa comprar,por ejemplo fondo alquimia, que es un fondo de mujeres para mujeres nos ha financiado las marchas del 25 de Julio por ejem,con difusión, papeleria, chapita, en ningún caso sueldo. Ninguna de nosotras percibe salario...”</p>

<p>Origen</p>	<p>MMM 2006</p> <p>“Tenemos una oficina que arrendamos, pero es solo fuera de nuestro horario laboral, no me pagan mi sueldo la marcha...”</p> <p>“si,la arrendamos en colectivo con otras organizaciones,</p>
---------------	--

Principios movilizadores

como una oficina dentro de una casa, pero si nos sirve para poder hacer las reuniones allí, juntarnos coordinarnos, hacer nuestras evaluaciones anuales...”

“somos 15 o 20, va fluctuando, pero debemos ser 15 las que somos participantes activas, y nos juntamos jueves promedio y tenemos un calendario anual de actividades, por ejemplo, hace un mes, si tu revisas el fb nuestro de la marcha, hicimos un taller de la ley de interrupción voluntaria del embarazo, como para difundir que significa esa ley, que aunque es muy mala y precaria, es un instrumento que sirve, y que entonces las mujeres en las poblaciones o en los territorios pueden conocer cómo funciona ese instrumento...”

“no, no tenemos una orgánica común, cada una trabaja en distintas áreas, no se po, la Mafalda que es como la que ve las redes internacionales, la Joana que es la que coordina todas las áreas, los hilos. Pero no tenemos subordinación, es colectivo, pero no asamblea, pero si es bien horizontal...”

“Si tenemos tema que nos interesan, las marchas de las mujeres existen a nivel internacional, hay como cuatro hitos, o cuatro elementos importante a trabajar y nosotros lo amoldamos a la realidad chilena, pero por ejemplo el aborto es un tema que si nos interesa muchísimo profundizar o abordarlo y seguir trabajando...”

“..no, no tenemos voceras, tenemos cargos ficticios, que es porque hay que armar un directorio, porque nosotras igual somos.. cómo sería? tenemos un rut digamos, de organización, eso es porque nosotras tenemos un financiamiento chiquitito, de la Henrich Bell, que es una organización alemana, entonces ellas nos financian por ejemplo algunas actividades, muy poca plata como te decía pero ellos nos pidieron que tuviéramos constitución formal, entonces nos llamamos Muchas en marcha...”

“personalidad jurídica, pero no tenemos ni factura ni boleta ni nada. Y eso nos funciona bastante bien, pero ahí tenemos un directorio ficticio, no tenemos vocería explícita sino que tenemos coordinaciones por área, yo coordino el área de derechos sexuales y reproductivos, otra compañera coordina soberanía alimentaria, otra autonomía de las mujeres, pero noo, además que somos re pocas y vamos discutiendo temas que son más complejos como también en colectivo, no han habido fracturas en nuestra organización, es una organización bastante sana en ese sentido porque como te digo, nosotras nos sentamos, hacemos una

<p>Infraestructura</p>	<p>planificación anual y una evaluación, entonces eso también sirve, pero tenemos nuestra estructura, horizontal...”</p> <p>“si, horizontal, pero no asambleista, no votamos, es somos pocas, es un grupo manejable, nadie se impone por sobre la otra, es bastante como democrática, respetamos la posición de cada una. Un momento discutíamos mucho de qué tipo de feminismo éramos. Tenemos discusiones teóricos, en el inicio, inicio de la marcha, leímos a todas las clásicas feministas, porque era formación política porque era leer, discutir, entonces por ejm, el año pasado, hicimos un taller interno, como ya , que es el feminismo socialista, porque algunas se inclinan por ese lado, y qué es el feminismo anti racista, el feminismo decolonial, y cada una fue exponiendo, y al final escomo, son tantas las variables, que una se define como feminista anticapitalista, antiracista, decolonial en alguna formas, pero no podí llegar a un punto en que todas opinamos lo mismo, entonces hay divergencias teóricas, hay algunas que son feministas socialistas, nopor el partido socialista, y funcionamos bien con esas diferencias, y construimos todas como sin ningún problema...”</p> <p>“no , distintas edades, por ejemplo, no sé si tú quieres pertenecer a la marcha, tú vas, ves cómo funciona, y se contamos de qué se trata y siempre van ingresando niñas más jóvenes y hacemos distintas cosas en ese sentido, y por eso te decía, somos 15, 18 hemos sido, y ahora se armó una marcha de las mujeres en BioBio. No funcionamos como asamblea precisamente, tenemos una pequeña estructura pero... tenemos reunión cada 15 días entonces es súper fácil, hacemos una jornada de trabajo, así súper estructurada, donde vemos cuantas actividades vamos a hacer durante el año...”</p>
<p>Estructura</p> <p>Orgánica</p>	<p>“ninguna pertenece a un partido político. Hay compañeras que pertenecen a otras organizaciones, por ejm, una de ellas, al colectivo viento en sur que es un colectivo ambientalista, entonces ella es feminista ambientalista, otra que pertenece al colectivo la bandera, que es un organización territorial, otra compañera que es de una escuela popular, pertenecer a organizaciones sociales, pero no partidos. No tenemos esa estructura tampoco...”</p>

“la marcha de las mujeres, nunca ha tenido mucha relación con el estado, nosotras no hacemos lobby, no así otras organizaciones, como por ejemplo la mesa de acción por el aborto, que también reúne a distintas organizaciones, que ellas si están por apoyar lo legal, como te digo, este no es nuestro trabajo, nosotras somos activistas, no somos lobby, entonces no tenemos muchas incidencia ni en los partidos políticos, ni en la cámara de diputados...”

“no tenemos ninguna relación con el Estado, todo lo contrario diría yo, lo legal nosotras lo aceptamos porque si va a llegar a todas las mujeres en este territorio nacional y las mujeres pobres van poder acceder, las mujeres que no tienen acceso, ya pongamos le legal...”

“no fuimos tan parte, no fuimos al congreso, pero si, una vez que esto sale hay una necesidad de poder, porque es lo que tenemos, malo, feo, penca lo que querai (...)pero si tu tienes una herramienta mala, de todas maneras para las mujeres que van al consultorio, fueron violadas, entonces tu tenís que tener a lo menos el conocimiento de lo que eso significa si tu te quieres hacer una interrupción del embarazo, con todas las ofertas, entonces eso es importante. Dar a conocer, en todos los sectores esa ley mala, pero si te puede servir para un porcentaje para algunas mujeres,osino es una ley muerta. lo que si, aunque no es nuestra pega, lo vamos a difundir”

“se hacen previo al 25 de julio se hace pañuelazo, se hace estampado de pañuelos, se va a la universidades a foros, se empieza a agitar ese trabajo. Y después viene lo del 28 de septiembre que tb se hacen con ferias, encuentros, pañuelazos difusiones varias, hemos avanzado por ejemplo con el monitoreo, esto sale del monitoreo, no está funcionando la ley, que hacemos? no basta porque hay que avanzar, y empiezas tú a pedirle control social al Estado, que es una cosa, y por otro lado tu sigues sensibilizando a las mujeres, y concientizando que el aborto no es malo, que es una cuestión de los derechos humanos, que hay reglamentarlo para que sea lo más óptimo para que todas las mujeres lo vivan sin problema...”

“es distinto porque nosotras no tenemos financiamiento permanente, nosotras que postular a ciertos proyectos muy puntuales, porque tampoco tenemos el tiempo para hacer 150 actividades, la Henrich Bell tenemos financiamiento ahí, el fondo

	<p>alquimia con el fondo ddss y ddr derecho a decidir, este lo ganamos ahora recientemente, y pare de contar. Son como 3 millones de pesos para 10 meses de trabajo, no te da para vivir de aquello y tampoco, también ahí hay un punto, porque pucha sería estupendo que a uno lo financiaran por ser activista, pero también po, no tenía seguridad social, no hay contrato, es honorarios. No es una opción para nosotras, ninguna de nosotras trabaja en el activismo. Esto fue una discusión largo rato, de hecho para sacar personalidad jurídica costó, y fue porque nos dijo la Henriche Bell osino no les pasamos plata, que también deben ser 5 o 6 millones de pesos al año, fue por ello. Pero nunca hemos postulado a un fondo capital semilla o algo así, no, yo creo que no tenemos esa necesidad porque nuestro activismo tiene que ver con otras cosas, no con vivir del activismo, a pesar de que claro, si hay una compañera que tiene a muchas reuniones claro, se le hará un fondito de todos estos proyectos para a ella pagarle la movilización , salario de 100 lucas, que es un aporte , le llamamos nosotras, por actividad, pero en ningún caso vivir de esto ... no tenemos esa contradicción, porque lo hemos discutido y es como no... es un activismo, se paga eso si , lo que hay que pagar, si hay una compañera que tiene que hacer un video, se le paga el video porque también hay que retribuir ciertas cosas, pero no vamos a pagar un sueldo, osino no haríamos actividades...”</p>
--	--

Integrantes	
-------------	--

Relación con el Estado	
------------------------	--

3 causales

<p>Financiamiento</p>	
<p>Analizar el discurso que estas organizaciones tienen en relación a la demanda por el derecho al aborto libre</p> <p>Aborto libre</p>	<p>“nosotras empezamos a trabajar el aborto en el 2007, cuando nace la organización, pero la reposición del aborto terapéutico precisamente, y después en el yo creo que 2009 o 2010, empezamos a trabajar con algunas compañeras de la línea aborto y teníamos una integrante de la marcha de las mujeres que es gringa y ya no está y ella viene como a poner el tema de los ddss y ddr y en específico el aborto, porque empezamos también a hacer acompañamiento. Entonces, en ese sentido empezamos desde el 2008, abordando y trabajando y ahora ya tenemos mucho más, un discurso mucho más profundo de lo que significa trabajar ddr, ddss...”</p> <p>“es algo que hemos discutido mucho, porque recién el año pasado, 2018, discutimos sobre la legalidad del aborto, en el sentido porque antes siempre hablábamos de aborto libre, seguro y gratuito, se agrega el 2018 el "legal"... tú vas a poder hacer el análisis de las declaraciones, van cambiando y porque también hay una ley que irrumpen el 2017, una ley que fue muy bullada y no sé si sirve mucho y ya, pero es un instrumento, que hay que difundir y es el único derecho que hay y por el cual se puede acceder a un aborto en tres causales para mujeres que no sé, inviabilidad del feto, violación, que se yo...”</p>

Proyección

“yo creo que cuando recién nace la marcha de las mujeres en el 2006, nosotras hablábamos de la reposición de la abortifacientes terapéuticos, de hecho tenemos afiches y cosas así (...)luego en el 2012, seis años después, nosotras nos planteamos como no, esto tiene que ser un derecho, siempre lo planteamos como un derecho sexual y reproductivo, pero, la centralidad se fue dando en la medida en que ibas pasando cada vez más hecho en que todo era ilegal, la criminalización completa, todo, entonces claro, en términos de que si es importante el aborto libre como lo imaginamos, claro que es importante, que llegue a todas las mujeres, si es desde el Estado bien, si es desde las organizaciones bien, pero que sea una cuestión que resguarde la vida de las mujeres, y en ese sentido yo creo que lo más urgente, desde poner esto en el debate público, que más allá del aborto, es hablar de los derechos sexuales y reproductivos, incorporando una metodología interseccional, o sea no puede ser solo mirado desde las mujeres que pueden ir al consultorio, o las mujeres que solo acceden a información, hay que despenalizarlo socialmente, generar un discurso distinto, o sea cuando uno escuchaba las discusiones de los diputados por la ley de las 3 causales (...)hay que poner lo central la soberanía y la autonomía de los cuerpos, yo creo que es super interesante”

“Hay que hablarlo como tal, es un derecho reproductivo, es algo que ha pasado milenariamente, hay que coordinar que esto no sea un tabú, visibilizar la situación como una situación cotidiana entre las mujeres...”

“yo creo que un poco como Uruguay tiene algunas cosas interesantes porque lo que hacen es que, lo único que no está permitido es que a ti te dan las dosis, se hace con pastillas, hasta las 12 semanas, y después de las 12 semanas se hace con un ameu que es la aspiración, entonces hasta las semanas 12 es que estás en el hospital... Lo que dicen las organizaciones feministas es que se puede hacer también en la casa, resguardado, y yo creo que pueden ser de las dos formas como la mujer lo elija, si la persona lo elije hacerlo en el hospital perfecto, si lo decide hacer en su casa, perfecto. Después de las 12 semanas, y ahí hay diferencias, porque por ejemplo las amigas hablan de aborto hasta el segundo trimestre, el producto es más grande y entonces hacerlo en la casa es más jodido. Yo no tengo esa visión tan radical como las amigas que yo creo que hasta las 12 semanas en tu casa con pastillas es perfecto, no hay problema, si tu quieres vas al hospital y ya no te hacen ningún juicio, o sea, el servicio de salud pública no lo podemos eliminar de la esfera pública, sino un actor, una institución (...)un acompañamiento si lo requiere, por un equipo que es hoy día lo que hay, como las ayudas sicosociales, que te ayuden a estar bien no sé, para ninguna mujer es agradable el aborto, no digo que sea un duelo, pero si hay mujeres que efectivamente la decisión que toman es muy a consciencia pero también necesitan ver de la mejor forma sobrepasar esa situación, hay otras mujeres que les da lo mismo pero cada mujer es distintas.”

<p>Describir y analizar las acciones y estrategias que mantienen en la lucha por aborto libre</p>	
<p>Estrategias</p>	<p>“lo que nosotras planteamos con la marcha? es como la sensibilización con el tema del aborto, como sacarle el juicio moral que eso significa y hacer una despenalización social del aborto...”</p>
	<p>“No, nosotras hacemos talleres, en general trabajamos con otras organizaciones, hicimos este taller como para conocer la ley de interrupción voluntaria del embarazo, hacemos folletos, vamos armando múltiples actividades...”</p>
<p>Acciones</p>	<p>“en la esfera común en distintas mujeres, y yo creo que la marcha tiene esa idea, como de visibilizar que existe un problema, que hay mujeres que no alcanzan en 2% con las tres causales de ahora, y necesitamos ampliar, y que la gente no piense que tu eri una asesina...”</p>
	<p>“Hacemos talleres, tenemos una coordinación con mujeres de la bandera, otras con mujeres de lo hermida, por ejemplo si el sindicato pide que le hagamos un taller, le hacemos un taller, con la escuela popular Paulo Freire, y así por ejemplo, cuando fue la toma del Marzo Feminista, fuimos a un montón de universidades a hablar, fuimos a la católica, a la chile, a la utem...”</p>
	<p>“nosotras fuimos parte del monitoreo social que hizo la mesa acción aborto, nosotras hicimos entrevistas en biobio y en región metropolitana, sistematizamos la información y claro tú te das cuenta que sí, los médicos no saben, las trabajadoras sociales no saben, los psicólogos no saben, o sea nadie tiene idea de esta cuestión porque no ha bajado y porque además tenemos un gobierno de derecha donde definitivamente eso influye, entonces tenía una ley que no sirve...”</p> <p>“la marcha mundial de las mujeres siempre va a ser la encargada de pedir el permiso en la CFL para la marcha anual?</p> <p>A: no siempre, se decide en el momento. Es una tremenda responsabilidad, entonces no todo el mundo quiere asumir eso, o son colectivos muy chicos,</p>

	<p>entonces que soporte tienen si pasa algo?. Nosotras igual tenemos soporte y trayectoria, entonces podemos trabajar, pero si hay otra organización que dice "yo lo hago?", y no sé hay otras que están encargadas de la seguridad, se arman comisiones indistintamente.”</p> <p>“si, tenemos signal y eso, en eso Alquimia ha sido bien clave en los talleres de...nos ha aportado mucho, tenemos signal, por ahí nos comunicamos mejor...”</p> <p>“la visibilidad y la exposición pública, efectivamente cuando fue la primera marcha y todo lo de la catedral, yo tuve que ir a declarar a la pdi y eso claro, trae como... ese hecho fue histórico, entonces ese es un problema porque te expone ante la ley digamos, no pasó nada, tuvimos abogado y pudimos salvar la situación, pero evidentemente hay una exposición pública, por ejemplo , en mi trabajo, yo trabajo en el Estado, en una fundación del Estado, entonces, en un gobierno de derecha, la exposición si tiene consecuencias, es decir, no sé, en mi trabajo el año pasado se filtró un video donde yo llamaba a la marcha por el aborto libre, entonces llegó a la directora nacional, que es una señora RN, y me dijo "mire, usted no puede salir en primera fila", tiene consecuencias po, en el sentido de que si te expones pierdes tu pega...”</p> <p>“porque yo no vivo del activismo, entonces esto significa que yo no estoy en primera fila, pero si apoyo en las actividades que pueda apoyar, pero no voy a salir en la tele, ni dando declaraciones públicas y las redes sociales nunca he tenido un problema...”</p>
--	---

con instituciones (...) básicamente hay desencuentro con el tema de los partidos políticos, eso siempre ruido, como, quienes son parte, ahora... es una eterna discusión las feministas y los partidos políticos, pero no, yo creo que hemos trabajado bastante bien, porque el trabajo que hemos hecho ha sido bastante colaborativo, un caso ha sido como de tener... todo lo contrario, yo creo que ellas nos han capacitado un montón, sobre cuestiones que si estuviéramos solas no tendríamos información, no sé, estamos yendo a unas capacitaciones sobre la ley..., con abogadas y que claro, para mí es como súper bien, o con matronas que para mí ha sido súper bueno, como conocer que pasa en el sistema público. Creo que ellas tienen mucho poder de información, y eso es algo bien potente, a pesar de que podamos tener diferencia en términos como "yo no estoy con los partidos políticos" pero bueno, si esto sirve para que yo le la información a otras mujeres, perfecto cachai."

"la línea por ejemplo, lo que dice es que el único anticonceptivo es ser lesbiana y eso es un rollo, porque como llegai tu a una población a decir eso, entonces ahí tenemos diferencias políticas con respecto a la estrategia. Yo no puedo llegar a decirle a una señora en la pobla, oiga señora hágase lesbiana porque esa es la única forma que no va a tener hijos, eso es más radical. Nosotras no tenemos..."

"...yo creo que las ongs fueron muy importantes en los 90' y yo creo que también es como más institucional (...) las secretarías de género de la usach siempre estuvieron y ellos tienen un rollo más universitario, y eso igual funcionó porque fue empezar a hablar de aborto en las universidades, en esa esfera, porque antes era como que no se hablaba mucho, yo no me acuerdo que se haya hablado hace 7 u 8 años atrás es algo bastante nuevo."

"el fenómeno ni una menos, coordinadora 8 de marzo, lo que yo he visto es que hay como una suerte de homogenización del movimiento feminista, en el sentido en que estos colectivos se abogan todo el discurso totalitario de una demanda, y eso es complejo porque no permite la diversidad, y a pesar de todo eso yo creo que es un punto de divergencia que yo tengo en términos personales con las 8 de marzo, yo creo que se pueden hacer cosas en colectivo, el tema yo creo que no hay que invisibilizar las organizaciones, porque ellas son individualidades que se juntan y hacen asamblea, y es una cosa bien grande, pero no hay un proyecto político tan claro detrás, pero de todas maneras hay que seguir coordinando cosas en conjunto osino la cuestión no funciona, no podemos andar a las patás, así como "esta es institucional, o esta es no se qué" ,no aporta, no ayuda..."

"si hay que trabajar por el aborto libre seguro, legal, bueno, entonces vamos todos por ahí y tendremos 100 estrategias y las ocuparemos las 100 desde nuestros distintos frentes pero si ese es nuestro objetivo central, en otros temas no conozco. A mí me interesa tejer y coordinaciones de

<p>America Latina</p>	<p>distintas estrategias para poder lograr un objetivo en común...”</p> <p>“...igual yo creo que la demanda por el aborto libre es una de las demandas que más articula...”</p> <p>“...A: si, porque ahí es eso, es libre, pero las estrategias son diversas, pero sipo es lo que a una al mov feminista hoy en día, no así como la violencia contra las mujeres porque si tú te fijas lo que pasó con ni una menos, es jodido, porque tu decís esto está instrumentalizado, no todas las que van al ni una menos, van al aborto libre porque como que va todo tipo de público, es súper amplio cachai, entonces ahí uno dice , no va la misma gente a la marcha, ni tampoco a los talleres, entonces son cuestiones mucho más profundas creo yo. Tenemos distintas estrategias, pero si la marcha es una, talleres otra, difundir la ley, pero parece que todo eso suma, para despenalizar socialmente el aborto y ponerlo como demanda publica a todo nivel...”</p> <p>“nosotras hicimos un seminario en la marcha que se llama, seminario debates y saberes sobre aborto en América latina, y vino una organización de Argentina que se llaman las Socorro Rosa, también vino la Naila, que también es de argentina, y Bolivia también, si hartas organizaciones que hacen acompañamiento y que están por el aborto libre en AL...”</p>
-----------------------	--

<p>Entrevistada</p>	<p>Angie Mendoza</p> <p>Coordinadora Feministas en Lucha</p>
<p>Objetivos</p>	<p>Citas</p>
<p>Descripción de la organizacion feministas</p> <p>Descripción general</p> <p>Autoidentificación</p>	<p>“LA CFL, era una articulación de varias organizaciones que eran representadas por sus representantes, entonces iban a las reuniones y daban su opinión y así era la conformación. También iban individualidades, no sé, académicas, como la Hilda Longo, que le interesaba no sé trabajar desde su posibilidad de escribir, la Hilary Hiner, que también es una historiadora, colectivo de otros lugares</p>

<p>Origen</p>	<p>de otras regiones...”</p> <p>“todas se ponen. Esto es una demanda transversal, que no hay individualidad y que también yo creo que ha sido muy laxo esto de que las organizaciones entran y salen, hemos tomado ciertos acuerdos...”</p> <p>“la conformación de la CFL es a propósito de diversas colectivas feministas. A propósito de un ocho de marzo del 2014 se conforma, pero esto va en paralelo, la primera demanda que se hace o la primera marcha que se hace por el aborto libre, en Chile, masiva, fue en el 2012 por el caso de Belén. Esa vez, nos organizamos con otras compañeras feministas.”</p> <p>“las MMM arrendábamos una casa en Conspirando que quedaba en Malaquías Concha y ahí hubo el hito que se conforma esta marcha, con distintas, éramos más de 70 personas las que estábamos en la organización, y dijimos " hay que hacer algo"; porque en ese momento Piñera era presidente, claro en el 2012 y dice que esta niña Belén, es apta para ser madre , entonces 11 años tenía esa niña, entonces eso marca un hito en que no puede ser, basta, se habían luchado desde los 90', en la reposición del aborto terapéutico, y yo creo que esa marcha del 2012 marca un antes y un después en el lenguaje, se empieza a hablar de aborto libre y eso es algo importante, porque antes se hablaba de la reposición del aborto terapéutico y en términos conceptuales no es menor, porque no, decimos aborto sin causales, aborto...”</p> <p>“el 2012 nace esta marcha, por el aborto libre, que es el 25 de Julio. Nosotros pedimos un permiso, lo pidió la MMM, y termina con la irrupción en la catedral, una toma.”</p> <p>“la coordinadora nace después del encuentro feminista el 2013 y se produce porque la idea de ese 8 de marzo del 2013, es que fuera un ocho de marzo feminista y eso también marca otro hito, un año después. Y entonces, en la FECH en ese periodo estaba la Melisa Sepúlveda, y entonces ella nos llama a nosotras como organización para decirnos que era importante armar un 8 de marzo feminista y que ya no fuera la CUT la que coordinara, porque siempre era de mujeres y no feminista.”</p> <p>“nos empezamos a juntar para organizar el 8 de marzo, y entonces hacemos esta marcha feminista y quedamos con la idea de generar, un movimiento más amplio para el 25 de Julio, entonces en ese momento se organiza la coordinadora feministas en lucha, que es distintas colectivas, la fech, bueno todas las secretarías de género y sexualidad. que el 2013 se activó mucho, a partir de que Melisa Sepúlveda se dice feminista y se arman secretarías de género y sexualidad y en todas las universidades....”</p> <p>“el 2013 se conforma la CFL, un año después de la primera marcha por el aborto libre. Esa es la cronología”</p>
---------------	--

<p>Principios movilizadores</p> <p>Infraestructura</p> <p>Estructura</p> <p>Orgánica</p> <p>Integrantes</p>	<p>“ las reuniones de la CFL se hacen en la misma oficina que la MMM (...) si, es que somos las únicas que tenemos espacio para poder prestar, porque las organizaciones feministas igual son súper precarias, o sea, no hay sueldo, no hay como ,o sea uno lo hace de convencida, no lo hacemos...”</p> <p>“lo que nosotras hemos hecho estos últimos dos años ,hacemos una convocatoria amplia a organizar la marcha, solo nos juntamos a organizar la marcha, ese es nuestro trabajo, y cada organización tiene su trabajo cotidiano, hacemos talleres, hacemos encuentros (como MMM),entonces , así mismo la alzada en su tiempo, o hoy día estaba la coordinadora 8 de marzo, que tiene su agenda propia. Cada orgánica tiene su agenda propia, entonces nosotros solo nos juntábamos en marzo para organizar la marcha del 25 de Julio, ese es como la estructura , no tiene más que eso...”</p> <p>“las vocerías se deciden en conjunto... Nosotras lo que hacemos es el llamado inicial para decir, mira hay que organizar esto... como lo hacemos?, y con quienes</p>
---	--

<p>Relación con el Estado</p> <p>Financiamiento</p>	<p>contamos.. y todo se hace en colectivo, la declaración de hace en forma colectiva, se discute, se debate”</p> <p>“si, está la MMM, en ese momento estaba CUTS, algo de diversidad sexual, centro unitario de diversidad sexual, algo así no me acuerdo bien... estaba a quemar el closet, estaba la red contra la violencia hacia las mujeres, después vino lo que era ni una menos, la línea aborto, pero en las declaraciones están todas las que remiten, pobladoras, movimiento de trabajadoras, 50 o 60 organizaciones...”</p> <p>“si, cada año es más y también se van sumando otros rubros, por ejemplo el sindicato, este año se sumaron comparsas de baile, las sahumadoras, o sea, los grupos de músico, antes nadie iba, era como súper satanizado ir a una marcha por el aborto, o sea terrible, y ahora como que van los tinkus, yo he visto como las danzas circulares, las danzas árabes, tribales, igual es interesante porque cambia la mirada como del aborto como algo malo negativo a una cuestión un derecho...”</p> <p>“En general, todo es bien autogestionado, no sé ponte tú, la venta de la pañoleta, la pañoleta verde? fue a propósito de la marcha del 25 de julio, porque hicimos un concurso en la CFL, tiene una página en fb y entonces dijimos miren la coordinadora invita a los diseñadores que quieran a hacer las pañoletas. Y entonces mandamos esto y lo elegimos, estábamos todas las organizaciones, éramos 40 o 50, y fuimos mirando y esa nos pareció la más adecuada, la</p>
---	--

	mandamos a hacer y eso, concurso cachai? todo es muy público, no hay nada que sea cerrado...”
<p>Analizar el discurso que estas organizaciones tienen en relación a la demanda por el derecho al aborto libre</p> <p>Aborto</p> <p>Proyección</p>	<p>“se hizo una feria de autonomía económica, economía solidaria, economía feminista, y las pobladoras nos dijeron que no hablaran de aborto, porque era súper heavy, porque hay muchas mujeres evangélicas, entonces lo que tuvimos que hacer es hablar desde la sexualidad, entonces hay que trabajar desde otras aristas, porque claro, si yo te hablo a tí que tú eres universitaria, que tú estás haciendo de aborto, tú me entiendes, pero yo no puedo ir con ese mismo discurso a hablar a una población de mujeres rurales por ejm. No y que es súper machista y no tienen relación con su cuerpo, o que lo único que piensan es que tienen que tener hijos, o sea súper ideologizada en términos religiosos, entonces igual es complejo...”</p> <p>“porque nosotras decimos que no sirve, claro se impulsa así porque la ley sale y no se consulta a nadie, no hay consulta a las feministas, hay una cuestión hecha lista, cercenada además , bueno la lidia casa tiene varios libros respecto a eso, de cómo se formula, como lo fueron eliminando párrafos, códigos, y nosotros decimos claro, está bien, pero esta ley no va a servir, porque además habían muchas dudas antes de que saliera la ley de qué iba a salir...y lo que salió evidentemente llega a.. son tres causales, nosotras decíamos un año, infinitas causales, no basta y claro no sirve, pero es el instrumento que hay ,una vez aprobado ya apelamos a eso.”</p>

Describir y analizar las acciones y estrategias que mantienen en la lucha por aborto libre

Estrategias

Acciones

“después empezamos a coincidir con que el 25 de Julio era el día de la mujer afrodescendiente, entonces había que sumar las demandas. Este año hicimos un trabajo super bonito con la micro sesiones negras y que empezamos así como a debatir sobre el feminismo antiracista. ...”

“hubo un año de campaña de memes entonces se hizo un concurso, la gente postuló hay logos también, el logo del, el afiche, todo esto con concurso gráfico y campaña gráficas, como para poder tener participación de todo el mundo, entonces era como bien amplio y abierto y siempre la idea de la coordinadora feministas en Lucha es que cada organización si tiene , se acordaba el eslogan, un año fue "las mujeres abortamos" así como en "en la población, en la feria, "entonces cada orgánica le daba la autonomía que quisiera, en ningún momento era impositivo y también se acordaba que el afiche era unitario, como para difundir y convocar...”

“Abordamos lo que nos pidan, si por ejemplo en la universidad nos piden hacer un taller de género y feminismo, lo hacemos. Y vamos haciendo actividades públicas, por ejemplo, no sé , trabajamos harto la línea de soberanía alimentaria, feminismo y soberanía alimentaria...”

“En general, todo es bien autogestionado, no sé ponte tú, la venta de la pañoleta, la pañoleta verde? fue a propósito de la marcha del 25 de julio, porque hicimos un concurso en la CFL, tiene una página en fb y entonces dijimos miren la coordinadora invita a los diseñadores que quieran a hacer las pañoletas. Y entonces mandamos esto y lo elegimos, estábamos todas las organizaciones, éramos 40 o 50, y fuimos mirando y esa nos pareció la más adecuada, la mandamos a hacer y eso...concurso cachai? todo es muy público, no hay nada que sea cerrado...”

<p>Herramientas digitales</p> <p>Consecuencias del activismo</p>	<p>“funciona arto como por google drive, whatsapp, signal, esa es lo que ocupamos...”</p>
<p>Identificar el tipo de diálogo y las asociaciones entre organizaciones de</p>	<p>“Este año, invitamos a las mujeres negra y eso fue un hito, porque las compañeras de micro sesiones negra y negro centrica, nos dicen, bueno... "nosotras como</p>

Santiago	mujeres negras nisiquiera tenemos derecho a la salud, que derecho vamos a tener de acceder a las tres causales", y en eso nosotras decimos bueno, entonces, empecemos a trabajar en derechos sexuales y reproductivos y veamos en que poblaciones de mujeres podemos hablar de estos temas, con las mujeres negras. Hemos hecho talleres pero hay que también hay que buscar metodología..."
Alianza	
America Latina	